[illegible] — Núm. 1.625 [illegible] Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, domingo 12 de septiembre de 1920

[illegible] destinadas a la Redacción [illegible] dirigidas al director.

[illegible] el diario se puede responsabilizar por los manuscritos que se le envían, [illegible] a los autores guarden copia de [illegible].

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 2527 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — Trimestre 7.50 — Semestre 15 — Año 30

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 10. — Semestre 18. — Año 35.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — 3 meses 7.50 — 6 meses 15 — 1 año 30

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

12 DE SEPTIEMBRE DE 1920

El senado ante el país

Estamos en presencia de la actitud que la "alta cámara" ha asumido ayer, tocante al proyecto de expropiación de azúcar. La crónica [illegible] en otro lugar de las incidencias del debate y de la solución a que ese cuerpo ha arribado. Los antecedentes ilustrarán de inmediato el juicio público.

Cabe empezar por decir que el senado, si no se ha decidido por una ley de moral y de justicia, — y ello es evidente, — ha meditado, sin la menor duda, acerca de las consecuencias que hubiera tenido para el país y, desde luego, para sí mismo, el rechazo en general del proyecto, vale decir, la muerte de la iniciativa, que, dentro del mecanismo constitucional ordinario, no habría permitido renovarla hasta el próximo año legislativo.

Con la franqueza propia de las circunstancias, y atenta la suma de intereses que están en juego, no [illegible] pidamos, durante la serie [illegible] de conciliábulos mañosos que [illegible] pieron la tramitación [illegible] proyecto, en exhortar a la "[illegible] mara" a inspirarse en la [illegible] suprema del momento [illegible] fiando toda mira subalterna [illegible] cálculo de conveniencia [illegible] ra contribuir al servicio de la [illegible] ción con una ley de [illegible] económico y de orientación social. Nuestra palabra fué [illegible]. Interpretando el sentimiento colectivo, exteriorizado con [illegible] formas [illegible] al senado [illegible]

[illegible] de ayer es una prueba de que la reflexión íntima [illegible] antes de la obra. El [illegible] mayoría está lisa y llanamente contra la expropiación, en términos absolutos, acepta la idea, y si bien la restringe y la torna prácticamente ineficaz para satisfacer los intereses que debía contemplar, el hecho es que ha salvado el principio y permite, ahora, a la cámara de origen que insista en la amplitud del concepto con que fuera votada, único medio de llegar al "desiderátum" que el pensamiento de gobierno del poder ejecutivo se ha propuesto. Y no cabe admitir que, manteniendo el [illegible] su sanción, el senado pretenda imponer la suya, pues la situación de gravedad se reproduciría para él, y tanto habría valido, entonces, ya que de prevalecer se trataba rechazar desde el primer día el proyecto y arrostrar con entera decisión las consecuencias.

No. Podemos afirmar que la ley de requisa del azúcar está en salvo. La cámara popular tiene ahora que pronunciar la última palabra. Y no es discutible que será la última, porque, si haciendo el honor debido a su constitución legítima, se cuadra frente a los intereses menguados que se baten en retirada, todos dispersos y moralmente vencidos, su voto consumará la sanción definitiva de la ley. Tal es el alcance de la actitud del senado. Y el primero en comprenderlo será el senado mismo.

La solución, virtualmente, se ha alcanzado y ella enaltece, de singular manera, a los ministros del poder ejecutivo que, con tanta [illegible] ción de ideas, con tan claro criterio y con una elocuencia tan robustecida en su propia simplicidad de medios, supieron colocarse en el plano superior de las aspiraciones colectivas, más que aspiraciones exigencias, por los caracteres únicos de la época y la gravedad de los problemas de estado. Es una etapa de su actuación que dignifica el puesto y refleja la honra más insigne sobre el gobierno de que forman parte. Y su intervención en el debate de ayer, [illegible] rasgo final de la jornada, ha [illegible] la eficacia que sólo infunden las concepciones sólidamente basadas en el culto intenso de los principios, con la conciencia de [illegible] hasta las capas más profundas de la sociedad en los momentos de transición porque atravesamos. El voto del senado es un [illegible] de alto pensamiento, [illegible] limitaciones que establece [illegible] solución ulterior ya [illegible] la cual pondrá su [illegible]

[illegible] el senado sigue en [illegible]. Queda a la espera [illegible] mecánico de la otra rama legislativa. Y si ha llegado a comprender que su condición de existencia, por el olvido de su origen espurio, no está sino en el digno sometimiento a los intereses vitales del pueblo, su actitud puede ser descontada de antemano. Habrá satisfecho a la opinión y habrá redimido sus fueros.

Mostrará que ha sabido tener ese instinto perspicaz que un estadista de la organización en sus horas más críticas, supo llamar la inspiración del momento.

[illegible] como está el último mes de las sesiones ordinarias del congreso, no se advierte un propósito de seleccionar y metodizar el trabajo de las cámaras, para que éste pudiera ser prácticamente eficaz e intenso, antes de la conclusión del período.

Así lo exige, sin embargo, la urgencia de las iniciativas pendientes, que abordan problemas de distinto carácter, cuyas soluciones son impostergables.

En la cámara de diputados llegó a combinarse un plan de labor, pero tuvo que ser abandonado por complacencia inexplicable con las pretensiones de una minoría obstruccionista y decididamente perturbadora, que se dará el lujo después de enrostrar la responsabilidad de la falta de acción al grupo radical.

Nos hemos referido ya a los deberes de la mayoría, por el hecho de serlo y por el significado de la representación que inviste, y es el caso de repetir ahora que no puede mantener ese espíritu de tolerancia con quienes tan deslealmente abusan de su hidalguía.

Si el congreso de este año no se cierra con un balance de obra positiva, a la altura de las necesidades del país, el cuerpo electoral se sentiría defraudado, precisamente por el carácter de legitimidad indudable que reviste el título de sus mandatarios directos.

Nada de extraño tiene que el senado siga esa política de esterilidad estudiada, pues no está ligado a la nación por ningún vínculo legal, fuera del pequeño grupo que, numéricamente, carece de fuerza para imponer sus decisiones, y que, en realidad, parece que sólo le estuviera reservado el destino de dar patente legal, con su presencia, a una mayoría espúria, aunque salve constantemente con su actitud y con sus votos la limpieza de su blasón de origen.

Pero la cámara de diputados, donde el pueblo se manifiesta en toda la amplitud de la soberanía, tiene que responder con su labor, bien orientada, y bien nutrida, a la confianza de sus mandantes y a la expectativa nacional.

Debe hacerlo a toda costa y sin nuevos retardos que malograrían las más sinceras intenciones.

Oposición que se abstiene

Se necesita una dosis bastante grande de descaro para anunciar, justificándola, la probable abstención del régimen en la provincia de Jujuy.

Pareciera que "La Nación" llegara al país de apartadas lejanías, y que no conociera el sistema por el cual se perpetuara en Jujuy, la oligarquía que durante treinta años, usufructuara sin control las posiciones oficiales.

Cualquiera que ignorara que en Jujuy, las garantías del ciudadano no existieron bajo el régimen y que la fuerza era el único modo de operar electoralmente, alejando al pueblo de los comicios, podía creer, que el diario mitrista, al hablar de abstención y de falta de libertad electoral, lo hace en justicia.

Pero como eso no es posible que tenga libre circulación entre nosotros, no puede sino producir extrañeza que la pretendida oposición, no [illegible] electorales porque [illegible] en los manejos públicos, cuando los dineros públicos, las policías y cuanto recurso de que puede echarse mano, ya no se tiene a disposición, los elementos del "régimen" no se sienten con valor suficiente para afrontar las luchas del comicio y recurren a la abstención, muy justificada bajo su dominación, pero no en los tiempos que corremos, de renovación y de democracia y libertades y garantías efectivas.

La expropiación del azúcar

El discurso del doctor Pueyrredón

Destacamos de la crónica parlamentaria para darle un lugar de preferencia el discurso pronunciado ayer en el senado por el ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón durante el debate del proyecto de ley sobre expropiación del azúcar.

Es una pieza oratoria que honra a su autor y en la que pone de relieve el alto concepto moral, que encierra el pensamiento del ejecutivo, al mismo tiempo, que expresa con energía las exigencias de la hora actual y el deber de los poderes del estado de responder dignamente a ellas, como un acatamiento a la voluntad de la nación.

No necesitamos detenernos a hacer el elogio que merece, el discurso del ministro de relaciones exteriores. Su simple lectura, lo señala, como una nota brillante y encuadrada admirablemente dentro de las orientaciones del gobierno que rige los destinos del país.

El poder naval

"La Prensa", comentando la conferencia que un distinguido miembro de la armada argentina ha dado, ensaya sus habituales críticas a la institución. De ellas, naturalmente, resultan cargos al gobierno. Prescindiremos de todo cuanto se relaciona con la autoridad de la palabra del conferenciante y de sus anhelos patrióticos puestos al servicio de la institución que, con razón, ama. Pero no podemos aceptar las conclusiones de "La Prensa".

Se recordará—y de esto han transcurrido dos años—que el actual P. E. envió un proyecto al congreso con un plan de reorganización naval y una solicitud de fondos para algunas adquisiciones y al mismo tiempo, para la conservación y perfeccionamiento de los elementos de la escuadra. Aun espera despacho el proyecto.

Sin embargo, bien meditado, realzado por el valor técnico dicho plan, expresaba necesidades urgentes de patriotismo y conservación de factores que habían costado al país demasiado caros para dejar malograr. Además, se diferenciaba ese plan de todos los anteriores traducidos en adquisiciones alarmistas y costosas. El gobierno actual ha dedicado especialísima atención a sus instituciones armadas, y es por eso que hoy, a la inversa del pasado, cuenta el ejército con arsenales organizados que no son una expresión nominal donde se encierra el desorden y cuarteles de irreprochable organización. Esta labor le ha permitido desenvolver una acción tranquila y progresiva en el poder militar de tierra; y en la armada se hubiera llegado a un verdadero perfeccionamiento, de haber el congreso despachado el aludido plan; o, de lo contrario, otro mejor, si cabía. Pero ni parlamento ni prensa opositores—confundiendo como siempre adrede su propaganda—pusieron nada en ese sentido. Los planes del ejecutivo tenían el defecto de ser demasiado serios y traducir un noble pensamiento de conservación y orden; y la oposición, periodística o parlamentaria quería otra cosa.

Estaba habituada a asociar toda mejora relativa a la defensa nacional con ideas de agresión, con espíritu de hostilidad y alarma. El gobierno, en cambio, tenía la firme conciencia de la cordialidad y de la armonía del momento internacional de la república, respecto a todos los países. A esta altura de su actuación, podría pronunciar palabras graves sobre el pasado y perfectamente optimistas sobre la actualidad. Su cancillería ha desarrollado un vasto programa de fraternidad, con compenetración de una inteligencia pacifista que es motivo de concordia continental, hasta el punto de poder ser duda a nuestro país la seguridad inquebrantable de sus vinculaciones con el interior y la existencia uniforme en la aspiración futura.

Antes, nada de eso pudo decirse; por eso los gobiernos antipopulares que hemos padecido, no pudieron jamás pronunciarse en una idea sobre reorganización del poder armado de la nación, sin sembrar suspicacias y provocar recelos. El caso es distinto. Nuestra administración militar, en estos momentos desenvuelve dentro de la tolerancia de sus recursos, una noble actividad de orden y progreso. Y como orientación, ya ha concretado sus ideas en el plan enviado al congreso. Este carecía de esos contornos de ruidoso mariscaleo con que cancilleres de "La Prensa" adobaron los suyos, y por eso sin duda no han merecido el homenaje de su aprobación. Sin embargo, el gobierno insistirá en sus ideas, sin que ello implique difundir el alarmismo internacional que fué forma y medio eficaz de hacer política en el "régimen".

Por el abaratamiento del azúcar

La palabra del P. E. ayer en el Senado

Contra los abusos y la expoliación de los acaparadores

Una actitud recta y bien definida

Discurso del ministro de relaciones exteriores doctor Pueyrredón

Publicamos a continuación, separándolo de la crónica de la sesión, el discurso pronunciado ayer en el senado por uno de los representantes del P. E. allí presente, que demuestra claramente cuál ha sido y será la actitud del gobierno, en la solución de los graves problemas que le plantean el momento por que atravesamos y el celo con que se defiende a los intereses colectivos contra el peligro de la especulación y del acaparamiento de los artículos de consumo.

Interviniendo en el debate dice el **Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.** — Pido la palabra.

El curso de este debate, señor presidente, me había hecho pensar que no tendría oportunidad de hacer uso de la palabra, porque la discusión habida en la cámara de diputados y los discursos pronunciados por los señores senadores que, siquiera en principio, apoyaron el proyecto del poder ejecutivo, haría innecesario ahondar la discusión, pero las expresiones del señor senador doctor Villanueva, me deciden a tomar la palabra para defender, más que hechos, conceptos que, tolerados como existentes por parte del poder ejecutivo, significarían hacer creer que su orientación, dentro de la acción nacional, es muy distinta a lo que la [illegible] hechos demuestran [illegible] ningún momento, ni en sí mismo, ni en su intención, pueda considerarse como un ataque a la industria azucarera. Lo ha dicho expresamente en sus mensajes y lo han manifestado sus ministros en el seno de la cámara de diputados. El P. E. ha traído un proyecto de carácter social y de carácter moral, tendiente a servir ideales infinitamente más grandes.

El P. E. se ha encontrado, en su empeñosa y decidida lucha por el mejoramiento general, para que todos los habitantes de la república tengan ese mínimum de bienestar a que alude el señor senado y que se menciona en el mensaje; se ha encontrado en su lucha—decía—con que el azúcar, artículo de primera necesidad, estuviera al alcance del pueblo dentro de las conveniencias y ganancias normales de sus productores.

Le ha tocado la incidencia al azúcar y, si en lugar del azúcar se hallara en presencia de una combinación artificial sobre la carne, el pan o cualquier otro artículo alimenticio, el P. E., sin ideas de estrecho regionalismo, habría procedido y procederá — recoja el honorable senado y el país esta promesa del P. E. — procederá de idéntica manera contra cualquier maniobra artificial que tenga por objeto enriquecer a unos pocos sobre el hambre y la sed del pueblo de la república. (¡Muy bien, aplausos!).

Ahora es el azúcar, porque ella viene siendo el artículo "sui generis" para esta clase de especulaciones, decir que el P. E. lanza un dardo contra esa industria, no es decir la verdad y no es decir la verdad porque en este propio congreso se han analizado los actos del P. E. a este respecto como los determinantes del encarecimiento actual. Esos actos del P. E. han sido los decretos permitiendo la exportación de un saldo susceptible salir del país, sin afectar las necesidades internas.

Principios institucionales y sociales—

¿Cómo es posible, señores senadores, que se pueda decir honradamente, que se quiere arrasar una industria importante de una de las regiones de la república, cuando nuestros propios actos están demostrando que, aun en el supuesto error de ser causantes de ese encarecimiento, los habríamos realizado con el propósito de mejorar y asegurar la suerte de los productores de azúcar?

El P. E. entiende que en esta sesión se está jugando intereses infinitamente más grandes que los que puedan afectar a un grupo de productores de azúcar; se están jugando, señor presidente, principios institucionales y principios sociales. Se está a punto de resolver si, cuando el congreso y el ejecutivo de la república, se encuentran en presencia de combinaciones maliciosas, que tienen por exclusivo objeto lucrar a expensas de las necesidades del pueblo, tienen o no dentro de la carta fundamental, facultades bastantes para condenar ese abuso y salvar a ese pueblo. Eso es lo que se está discutiendo.

Por esa razón, señor presidente, el P. E. que no viene con ideas intransigentes no ha aceptado sin embargo otra modificación que aquélla en la que estuviera conforme el señor ministro de hacienda, de reducir la cantidad; el P. E. entiende que se puede transigir sobre los hechos, pero no se puede transigir sobre los principios. Y admitir, por nuestra parte, el proyecto de la minoría, que si bien salva la idea, llega a la conclusión de que el congreso no tiene facultad de fijar el precio, para el P. E. esto significa el renunciamiento más grave del parlamento con su asentimiento, a una de las facultades esenciales del congreso argentino.

Sr. del Valle Iberlucea. — ¡Muy bien!

Sr. ministro de relaciones exteriores y culto. — Pero, volviendo, señor presidente, un poco a la discusión institucional, sin entrar en el terreno de la erudición exagerada, que ya se ha hecho con más elocuencia de lo que yo puedo hacerlo, voy a recordar lo que yo mismo dije en la cámara de diputados.

Hice allí argumentos que, hasta ahora no han sido rebatidos y mucho menos levantados.

En las facultades del congreso—

Se dice que esta ley, fijando el precio, era inconstitucional porque esa fijación de precio corresponde exclusivamente a la justicia del país. Y yo planteaba esta cuestión: si el Congreso Argentino no tiene la facultad de decir un día: tome este artículo por este valor, porque una razón de salud pública me obliga, si él no tiene esa facultad y debe acudir a la justicia para que él fije valores, [illegible] abuso, la explotación del pueblo, el congreso no llena la función esencial de su existencia.

No, señor presidente, sobre eso no cabe indemnización en ningún país civilizado, y menos en un país joven, fuerte como el nuestro en que, como decía el señor senador por Santiago del Estero, todos tenemos el derecho de trabajar y enriquecernos con el fruto de nuestro patriótico esfuerzo; pero nunca la tolerancia de los poderes públicos a título de exigencias institucionales, puede complicarse con los expoliadores.

Decía, señor presidente, si mañana dictamos una ley contra los trusts, ley que está en el alma de todos los gobiernos y de todos los congresos del mundo que velan por su pueblo, ¿se va a decir que es inconstitucional por que hemos afectado el derecho de asociación?

Si dictamos una ley que prohiba la matanza de vacas, dirán que tendremos que ir a la justicia a pedir que ella fije el monto de la indemnización a los ganaderos porque se les ha restringido y cercenado su derecho de propiedad?

¿No es absurda semejante suposición? ¿Y no es sancionar el suicidio del parlamento argentino si cuando cree que la vitalidad económica de la república está en cuidar ese ganado que deba hallarse imposibilitado de restringir su sacrificio?

¿Es poner una traba o una restricción a la libertad de comerciar cuando se dicta una ley prohibiendo la usura en razón de que la usura es una ganancia inmoral? ¿Y también debemos indemnizar a esas personas? (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Señor presidente: esta ley no difiere, absolutamente, de esas otras. No difiere en el sentido social, ni difiere en el sentido moral, de aquella que prohibe la usura, porque también es éste un delito cometido contra la salud y el bienestar del pueblo. (¡Muy bien!)

Una semilla maldita—

Voy más lejos; el fin esencial del P. E. al traer este proyecto a la consideración del congreso, no es sólo abaratar el artículo para el pueblo. No es una medida semejante a las de carácter permanente, de esas que necesariamente se deben adoptar cuando un artículo alcanza un valor, al cual no alcanzan los medios de la gente para pagarlo. Es una medida que responde a otra finalidad más alta, más sana, y más necesaria, y que es deber de los poderes públicos adoptar aun cuando la riqueza general y el monto de los salarios y de las fortunas privadas permitieran al pueblo pagar el alto precio del artículo, pues de lo que se trata es de extirpar un germen funesto y de castigar un abuso.

Yo califiqué a esta combinación, hecha ante el silencio de los poderes públicos, como una semilla maldita que conviene destruir a tiempo en la república, para que podamos ser, como decía el señor Castañeda Vega, un pueblo donde todos tengan siempre la posibilidad de un mejoramiento; pero si nosotros permitimos que esos abusos se cometan con nuestro asentimiento, y que nuestras palabras se interpreten como amparo para esas delincuencias, entonces no nos quejemos, señor presidente, si mañana no podemos hablar con tanta verdad y en la forma entusiasta con que lo ha hecho el señor Castañeda Vega.

Dejaríamos de ser ese pueblo joven, ese pueblo sano, feliz, en su bienestar y en sus esfuerzos, para ser las víctimas inmoladas a las erróneas interpretaciones y al aferramiento de ideas anacrónicas.

Esa es la cuestión que el P. E. trae a la consideración del parlamento. No nos encerremos en una idea pequeña, coloquémonos por encima de todo orden de intereses transitorios y estrechos.

La actitud del senado—

Por eso, el P. E. en ningún instante ha asentido a transigir con principios que malogren su sanción, y por eso le ha causado la más dolorosa sorpresa el despacho de la mayoría. Yo imaginaba que podría caber al proyecto del ejecutivo un despacho como el de la minoría u otro semejante, es decir, cualquier solución que hiciera posible el mantenimiento de la idea.

Pero, cuando en el senado se ha suscripto un despacho rechazando categóricamente esta idea, se ha marcado un rumbo malsano, se ha dicho al pueblo de la república que no cuente con el Parlamento Argentino cuando sea víctima de la expoliación, y se ha dicho a los expoliadores, cuenten ustedes con ese parlamento. No habrá sido, sin duda, esa la intención de los señores senadores; sería acusarlos de falta de patriotismo y no tengo el derecho de hacerlo; pero, en el fondo, es lo [illegible] en esa sanción. Es contra ella, es contra ese rechazo de la idea, es contra la muralla levantada a las iniciativas sanas del P. E., inspiradas en propósitos generosos, en propósitos de patria verdadera, no en ideas electorales, ni en la busca del voto, como inconsideramente se ha dicho por un señor senador, que venimos a combatir. Nadie tiene derecho de suponer, que un poder público, constituído por un gran movimiento popular, puede en algún momento preocuparse del voto de las gentes y no de la salud y del bienestar de las mismas. Es más generoso y más digno suponer el error; pero de ninguna manera querer hallar en proyectos de esta naturaleza móviles pequeños como los que se han enunciado.

El P. E. no acepta tampoco el proyecto de la minoría; no deja de reconocer que él, como cualquiera de esa naturaleza, salva la idea; el otro la mata, la destruye y sienta el más funesto de los precedentes. En los momentos en que estamos viviendo determinará una sensación de asombro, de verdadero estupor en el país; yo no deseo, cualquiera que sea la situación política en que me encuentre con otros hombres en la vida pública, no deseo, repito que sobre esos conciudadanos recaiga lo que sería un verdadero anatema si ellos se prestaran a estas actitudes, que decididamente se traducen en la expoliación del pueblo y en la satisfacción de ilegítimas ganancias.

Lo que no es honesto, no es justo—

Sr. Zabala. — Pero le hemos ofrecido al señor ministro de hacienda, darle una ley autorizándolo a comprar al precio justo para venderlo a precio de pérdida, satisfaciendo así los anhelos y necesidades del pueblo. De manera, pues, que el señor ministro no puede argumentar en esa forma.

Sr. Ministro de relaciones exteriores y culto — Si algunos argumentos me faltaran, me los da el señor senador con sus palabras. Quiere decir, que nos dan una ley para que, con el dinero de ese pueblo vayamos a pagarle las ilegítimas e inmorales ganancias de los que han acaparado el azúcar. ¿Cree el señor senador, que sería moral proceder de esa manera?

El P. E. lo ha dicho momentos antes: no admite una ley de indemnización — porque no ha habido el derecho honrado de ganar — es una ley con la que el P. E. no quiere complicarse.

Sr. Garro — Desde que se ha hablado de justo precio quiere decir que no ha habido tal propósito de favorecer la especulación inmoral.

Sr. Ministro de relaciones exteriores y culto — Entiendo que no es justo lo que no es legítimo y honesto; el valor del azúcar se ha exagerado por obra de maquinaciones, por secuestramientos. Es un hecho que está denunciado. Se ha substraído de la circulación una fuerte cantidad del artículo para venderla en forma gradual, casi diré homeopática, de tal manera que el valor pudiera siempre ser mantenido, y basta hacer una reflexión: según todos los cálculos, existen alrededor de 50.000 toneladas, por lo menos, que es la cuarta parte de lo que se necesita para el año entero, y sin embargo tenemos el precio del azúcar en las condiciones en que debiera estar si faltaran poco menos que las 50.000 toneladas.

¿Cuál será la suerte de los consumidores el día que esas 50.000 toneladas se substraigan del comercio? ¿Habrá, entonces, que pagar el azúcar al precio que sólo los artículos de lujo pueden soportar?

No se puede, pues, decir que el P. E. tenga por el azúcar un sentimiento de adversión.

El verdadero patriotismo—

No es generoso, señores senadores, presentar a un gobierno, ni a ningún ciudadano argentino, como sostenedor de semejante cosa, porque si bien no es simpático defender la industria contra los intereses [illegible] nante atacar la industria por el placer de destruirla. Y sólo cuando no se reflexiona bastante sobre el alcance de ciertas expresiones, se puede hacer semejante cargo al P. E.

El P. E. quiere el bienestar general: quiere que las industrias vivan y las ayuda por todos los medios a su alcance; se expone a las severas críticas de la oposición, enardecida, a veces, por que tocan los intereses aparentes de una región. Pero el P. E. quiere también el bienestar de los de abajo, y si los artículos de consumo se encarecen por un fenómeno natural, gradualmente, por el mayor precio de la mano de obra y de la materia prima, subirán también los sueldos, los salarios, a medida que suba el costo en general de la vida; pero no quiere que de la noche a la mañana, por lo menos con su silencio e inactividad, se enriquezca ilegítimamente un grupo de hombres y se perturbe la vida normal del 90 o/o de los hogares argentinos.

El verdadero patriotismo, señores senadores, no consiste en proclamarlo, sino en realizarlo, sacrificando a veces los intereses propios y las convicciones arraigadas en una larga vida de un sentir distinto, pero poniéndola, como la ponía el señor Roca — hago justicia a su actitud — al servicio de un mejoramiento de todos.

Yo creo, señor presidente, entrando ya al detalle, que el despacho de la minoría, tiene dos defectos sustanciales: el uno que manda pagar lo que en el sentir moral del gobierno no debe pagarse; el otro que reduce la cantidad a límites que no serían eficaces. Pero el P. E. no tiene inconveniente en declarar al mismo tiempo que, así como el despacho de la mayoría era la destrucción de la idea, la barrera levantada contra toda tentativa y proyecto de bien público, el de la minoría, salva esa idea, si bien la sacrifica en dos de sus aspectos, y de ahí, señor presidente, que el P. E. mantenga su situación y haga esta declaración categórica, terminante, dejando a salvo sus ideas, sus principios y sus ideales. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Prolongados aplausos).

—El ministro fué después muy felicitado por su brillante y enérgica exposición que ha dejado las mejores de las impresiones en todos aquellos que la oyeron.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La situación en Rusia

Los conflictos obreros en Inglaterra

La situación en Rusia

EL GOBIERNO DE LENIN

PARIS, septiembre 12 (U. Press) —El corresponsal en Estocolmo de la "Gacette Rouge" dice que el régimen de Lenin y Trotzky está haciéndose más y más brutal cada día. Los tribunales civiles recibieron orden de sentenciar a muerte a todos los acusados de la menor desobediencia contra las disposiciones del soviet.

Millares de prisioneros, agrega el corresponsal, pueden ser reos de muerte si a los jueces se les ocurre tener una orgía sangrienta celebrando la imposibilidad de los polacos para aplastar al proletariado ruso.

Se ha nombrado un nuevo comisionado para hallar nuevos castigos y clases de tortura.

La huelga de mineros

LONDRES, septiembre 12 (Agencia Havas) — Entrevistado por un periodista, sir Robert Horne declaró que si los mineros se negaban a modificar sus peticiones la huelga era inevitable.

El conflicto de los electricistas ingleses

LONDRES, septiembre 12 (A. Havas) — El sindicato de electricistas informó oficialmente a las compañías de tranvías y ferrocarriles eléctricos, que todos sus miembros se declararán en huelga el 18 del corriente mes, si el lock-out implantado por la Federación de patronos no es suspendido.

La citada federación contestó que no tenía la menor intención de suspenderlo y que había dado orden para que la cuestión fuera sometida a un tribunal.

El ministro del trabajo se esfuerza para resolver satisfactoriamente esta situación.

La independencia de Fiume

NUEVA YORK, septiembre 12 (U. Press).—Los italianos residentes en los Estados Unidos celebrarán hoy "el día de Fiume".

Se celebrará la proclamación de la regencia de Quarnero hecha por D'Annunzio. Se espera que concurran a las fiestas no menos de 500 sociedades italianas y enorme cantidad de público.

El conflicto entre actores y empresarios en España

MADRID, septiembre 12 — (United Press). — Varios directores de teatros, actores y coristas aceptarán el arbitraje de la sociedad de autores.

Delegación francesa ante la comisión naval interaliada

PARIS, septiembre 12 (A. Havas) —El contraalmirante señor Fatou, ha sido nombrado jefe de la delegación francesa que forma parte de la comisión naval de contralor interaliada en Berlín, en reemplazo del contraalmirante señor Dumesnil.

Asesinato de un obrero

BARCELONA, septiembre 12. — (United Press). — Bruno Llorens, maquinista de los talleres del diario "La Publicidad", fué agredido durante la noche por un desconocido que, valiéndose de un estilete le hirió por dos veces. El herido sucumbió en la clínica Soler. El agresor logró huir. La víctima estuvo seis años en Buenos Aires, trabajando en la imprenta de "Caras y Caretas".

(Continúa en la 2.a página)

Ayer, sábado...

"La Nación" salió, como de costumbre por los arcos y riquísimos terrenos de la mineralogía. Media noche sería, minutos más, minutos menos, cuando la vieja literata, jinete en el "cálamo currente" de un "técnico" empecinado recorría los yacimientos petrolíferos al aire libre, encontrando por todas partes combustible mineral abundante que podría ser vendido a precios irrisorios.

Y aunque "La Nación" no cuenta donde están ubicados esos yacimientos poderosos y riquísimos, — dato que reserva, sin duda, para las empresas norteamericanas, — sostiene hoy desde el tono elegíaco hasta el melopeico, que tenemos cuencas hulleras y esquistosas que pueden facilitarnos combustible casi gratis con sólo aprovechar os esquistos y carbones pobres, bajo el triple aspecto "de la combustión directa, la reducción gasógena y la destilación oleosa", términos con que el diario mitrista supone asombrar a los bobos que no conocen más combustible que la leña o carbón vegetal, comprados en el mercado y colocados en el fogón.

El suelto dominguero de "La Nación" de hoy, como los aparecidos anteriormente, prueba que ya no tiene pudor la vieja literata, al darnos a conocer sus viajecitos brujeriles de la noche del sábado, en su número del domingo. Prueba además que su inquina al gobierno aumenta a medida que los puestos públicos están más distantes de sus prohombres cesantes forzosos.

[illegible] tomar en serio el relato [illegible] que como los brebajes y los ungüentos de las sacerdotisas de la magia negra, necesitan que se crea en el poder de sus autoras para que produzcan el efecto deseado. Y nosotros hace muchos años que no creemos en "La Nación".

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre el presidente de la República concurrió a la casa de gobierno.

Despachó diversos expedientes y órdenes de pago entrados a la firma y trabajó con algunos ministros en el estudio y resolución de asuntos de sus respectivos departamentos.

OTRA VEZ EL MIEDO

Hablamos días pasados del miedo en el senado, lo que indujo a las autoridades de esa cámara a tomar severas medidas de vigilancia, al comenzar a discutirse el proyecto sobre la expropiación del azúcar.

Algunos de esos diarios grandes al servicio de las peores causas se empeñaron en desmentirnos con una rectificación muy curiosa, de carácter "oficial".

Ayer, no obstante se repitió la escena.

Todo el mundo pudo comprobarlo. Hubo un despliegue inusitado de policía y se cerraron las puertas de acceso al recinto.

Se temía que el pueblo se volcara allí en señal de protesta, reclamando por una sanción de justicia.

Y quizás haya sido ese temor y la energica y saludable lección que le diera el P. E. lo que despejó la duda de algunos votos.

¿Dónde está el despacho de la mayoría?, nos preguntamos ahora.

El Dr. Elías de la Cruz

En el tren internacional partió esta mañana para Chile el doctor Elías de la Cruz, ministro de la Suprema Corte de Justicia del país amigo.

El doctor de la Cruz, durante su corta estada entre nosotros ha sido objeto de demostraciones de consideración y simpatía en nuestra sociedad, bien merecidas por cierto, llevando según expresivamente nos lo ha manifestado profundas impresiones de reconocimiento por las atenciones recibidas, prometiéndose el año próximo hacer un nuevo viaje pues desea pasar una temporada larga en esta capital, para la cual no tiene sino elogios, por su cultura y sus progresos.

El doctor de la Cruz, que visitó ayer al presidente de la república, no tiene palabras bastantes para expresar su agradecimiento por la acogida simpática de que le hizo objeto el Dr. Yrigoyen, confirmando personalmente, los juicios que había oído de boca de sus compatriotas, sobre el exquisito don de gentes que caracteriza al mandatario argentino.

El doctor de la Cruz, regresa a Chile acompañado de sus hijas la señora Rita de Torres Boonen y de la señorita Violeta de la Cruz.

En la estación del Pacífico, fué despedido por el ministro de Chile, señor Izquierdo, doctor C. Benítez, señor Santamaría, doctor Delfor del Valle (hijo), el señor Marshal, nuestro director y otros caballeros y varias familias de su relación.

A. TORRE & Cía.

MUEBLES FINOS

Precios excepcionales — Por 15 días solamente

Comededores
Dormitorios
Salones
Vestíbulos

Tapicería
Escritorios
Camas de Bronce
Mimbres, etc.

A. TORRE y Cía.
CASA DE CONFIANZA

760-Cangallo-776
PIDAN CATALOGO

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 381, Juncal
Fábrica: Calle Rivera 114
Unión Telef. 1451, Palermo

Servicio telegráfico

(Continuación de la 1a. página)

Viaje de M. Millerand

PARIS, septiembre 12 (Agencia Havas) — Comunican de Mulhouse, que el jefe del gabinete francés señor Millerand abandonó esa ciudad, dirigiéndose a Aix-les-Bains, donde llegó hoy.

PARIS, septiembre 12 (Agencia Havas)—El jefe del gabinete francés M. Millerand abandonó Colmar, atravesando las ciudades de Turckel, Munster y Cernay, llegando a Mulhouse, donde al contestar a las palabras de bienvenida que le dirigiera el alcalde, resumió su viaje, que comenzó en Meaux, con la conmemoración de la batalla del Marne, que salvó a Francia y al mundo entero, quebrantando el esfuerzo alemán.

Recordó su visita a los territorios ocupados, donde jóvenes de veinte años representan con dignidad a Francia, quien con sus aliados se mantiene cerca del Rhin para asegurar la ejecución del tratado de Versalles. Finalmente recordó que el retorno de Alsacia y Lorena a la familia francesa borra para siempre el tratado de Francfort.

Probable resolución de los directores de los diarios de Barcelona.

MADRID, septiembre 12. — (United Press). — "El Liberal" dice que los diarios de Barcelona se reunirán para tratar sobre la suspensión temporal de sus publicaciones en señal de protesta por los atentados que se están cometiendo.

El aniversario de la muerte de Rafael Casanova

BARCELONA, septiembre 12. — (United Press). — En ocasión de la muerte de Rafael Casanova se realizaron manifestaciones delante de su monumento. La policía vióse obligada a cargar, resultando algunos heridos. Se hicieron varios arrestos.

El vapor "Siboney"

[illegible], septiembre 12 — (United Press). — El transatlántico "Siboney", que sufrió un accidente de navegación, está siendo socorrido y las tareas de su salvamento se prosiguen.

Acusación contra Unamuno

VALENCIA, septiembre 12. — (U. Press). — Presentóse ayer en los tribunales de ésta una acusación contra don Miguel de Unamuno por tres artículos aparecidos en el "Mercantil Valenciano". El fallo después de estudiarse las actuaciones será conocido dentro de algunos días.

"Match" Dempsey-Brennan

NUEVA YORK, septiembre 12 (U. Press) — Jack Kearns, gerente de Jack Dempsey, campeón mundial de box, de peso pesado, anunció que éste había firmado un acuerdo para pelear con Bill Brennan un "match" de quince rounds. El encuentro se efectuará en Madison Square Garden el 1o. de octubre. Madison Square Garden se halla ahora bajo la dirección de Tex Richard.

Keanns dijo que Dempsey se halla listo para encontrarse con Carpentier, campeón francés, en cualquier momento. Se espera que el arreglo para ese "match" sea firmado en breve.

La política norteamericana en Méjico

MEJICO, septiembre 12 (U. Press) —El encargado de negocios americano, Mr. George Summerlein, saldrá el martes para Washington. Se sabe que suministrará a su gobierno un informe sobre las condiciones generales de Méjico desde que De la Huerta fué electo presidente provisional, y particularmente aludirá a la situación petrolera. Mr. Summerlein discutirá también con Mr. Colby sobre la política que se seguirá ante el nuevo gobierno de Obregón cuando éste se haga cargo de su puesto el 1o. de diciembre.

La muerte de Olive Thomas

PARIS, septiembre 12 (U. Press) —Las autoridades francesas aceptan el informe médico sobre la muerte por accidente de Olive Thomas, esposa del actor cinematográfico Jack Pickford. Por las evidencias recogidas se sabe que la pareja regresaba al hotel después de haber comido en sitio retirado y que al tratar de ingerir una medicina para remediar el malestar sentido por la víctima, se produjo una equivocación tomándose una solución de bicloruro en lugar de la medicina requerida.

Se ignora el paradero del "Alvarado"

NUEVA ORLEANS, septiembre 12 (U. Press).—El barco norteamericano "Alvarado", que había salido de Progreso (Méjico) el 31 de agosto y que hace ocho días debía hallarse en destino, se teme pueda haberse perdido. La nave no tenía aparato radiotelegráfico.

Agregado militar italiano

ROMA, septiembre 12 (U. Press) —El coronel Pisani, ha sido nombrado agregado militar a la legación italiana en el Paraguay.

Convención italo-chilena

ROMA, septiembre 12 (U. Press) El ministerio de relaciones exteriores anunció hoy que se firmaría una nueva convención ítalo-chilena, según la cual Chile convenía aceptar la ciudadanía de los emigrantes italianos. La convención tendrá efecto por cinco años.

Cursos gratuitos para obreros y empleados

Bajo el patrocinio del Centro de Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales, continúan realizándose con todo éxito los cursos gratuitos de extensión cultural para obreros y empleados.

Durante la semana próxima se dictarán éstos, en el local de la Facultad de Derecho, Moreno 350, de acuerdo con el siguiente horario:

Lunes: De 21 a 22 Cooperativas rusas. De 22 a 23, Propiedad y expropiación. Martes: De 21 a 22, Revolución francesa. De 22 a 23: Nociones de derecho comercial. Miércoles: De 21 a 22: Economía social. De 22 a 23, Sindicatos (F. O. R. A.). Jueves: De 21 a 22, Alquileres y desalojos. De 22 a 23: Régimen municipal. Viernes: De 21 a 22, La delincuencia. De 22 a 23, Accidentes de trabajo.

Cursos especiales — Los martes y viernes, de 20.30 a 21, curso de taquigrafía para empleados y estudiantes a cargo de Marcos Schwarz. Martes 14: A las 21, La Revolución Francesa, por V. Paucucci Cornejo, en el local de la Sociedad Cultural de Villa Mazzini. Jueves 16: A las 21, Organización del trabajo en la Rusia del soviet, por M. Bomchil, en la Biblioteca Gabriela L. Coni, Padilla 546. A las 21: Los sansimonianos argentinos, 1.o Echeverría, por J. C. Astolfi, en la escuela nocturna, Mercedes 134, patrocinada por la Sociedad Cooperadora de la Educación. A las 21, La nueva constitución de la República Alemana (1919), por R. Ortiz Beruti, en la Biblioteca Mariana Chertkoff, Carlos Calvos 4232.

Museo Agrícola de la Sociedad Rural Argentina

Una exhibición demostrativa de nuestros progresos agrícolas

El museo agrícola de la Sociedad Rural Argentina nos envía una comunicación que contiene observaciones atinadas, dignas de señalarse, en momentos que el gran certamen ganadero es motivo de atención preferente de los centros afines y de la prensa. El comunicado a que nos referimos tiene por finalidad significar la importancia del museo agrícola, que funciona en el mismo local de la exposición internacional de ganadería y que ha sido un tanto olvidada por la información periodística.

Al referirse al éxito obtenido por los cabañeros argentinos en el torneo ganadero, añade la observación siguiente:

"Sin embargo, esos animales que causan la admiración general no habrían alcanzado el desarrollo precoz, las formas buscadas, la calidad deseada, sin el auxilio de la agricultura o de los productos del suelo. Es lógico entonces que se llame también la atención del público sobre el Museo Agrícola y las variadas riquezas que contiene, para que se aprecie su importancia y el papel que desempeña en el fomento agrícola-ganadero del país".

Exhíbense en el Museo Agrícola, además de los productos de la tierra, los trigos, maíces, avenas, cebadas, linos, maní, etc., en millares de muestras, y las primeras transformaciones que sufren los productos agrícolas y ganaderos por medio de las industrias respectivas.

La exhibición de las riquezas nacionales se completa con los productos naturales del suelo argentino, ofreciendo el conjunto completo de todas las fuentes de producción.

Destino de los cueros vacunos

Hasta Agosto, Estados Unidos compró 1.521.727

Según la estadística nacional, que apareció esta tarde, durante este año, desde el 1o. de enero hasta el 31 de agosto, el país exportó 2.150.936 cueros vacunos, a saber:

Secos	725.047
Salados	1.425.889
	2.150.936

Sobre este gran total, Estados Unidos ha tomado nada menos que 1.521.727 piezas, de las cuales 1.101.131 saladas y 420.196 secas.

Ausente aún de la competencia mundial, que antes de la guerra adquiría en la Argentina grandes cantidades de cueros, Estados Unidos compra todo lo que ha dejado de adquirir el ex imperio.

Es de imaginarse, entonces, la gran demanda que tendrán esas pieles cuando, en un futuro no lejano, todos los países puedan comerciar sin las trabas actuales, con especialidad Alemania, que aún tropieza con obstáculos insuperables para adquirir todos los elementos que necesitan sus industrias.

El precio del ganado a peso vivo

Adhesiones al proyecto del diputado Guido

La comisión de industrias y comercio que tiene a estudio el proyecto de ley del cual es autor el diputado por la provincia de Buenos Aires doctor Mario Guido, sobre precio del ganado a peso vivo, ha recibido numerosas notas y telegramas suscriptos por las principales asociaciones de hacendados de la república adhiriéndose francamente a esa iniciativa y solicitando su pronto despacho.

Entre ellas ha recibido ayer una suscripta por el Centro de Propietarios de Córdoba, institución que representa a los hacendados de toda la provincia, quienes expresan que la adhesión que formulan—después de haber sido solicitada la opinión de los asociados, que se manifestaron unánimemente a favor del proyecto — es la resultante de un meditado y prolijo estudio efectuado por la comisión directiva de ese centro.

No dudamos — agregan — que los señores diputados miembros de esa comisión sabrán valorar debidamente la importancia que el proyecto tiene, contribuyendo con su ilustración y sano criterio a que sea sancionado prontamente, única forma de poder asegurar justiciera y permanentemente a los que dedican la acción de toda su vida al engrandecimiento y progreso de la ganadería nacional, la defensa de sus intereses, completamente descuidados hoy, por falta de una legislación al respecto.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30.)

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 855. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1081. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Empresa Camilo Bonetti. — Hoy a las 21.15. Gran concierto del violinista Vasa Prihoda. Gran concierto de adiós a Buenos Aires. Audición Paganini.

COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Compañía lírica del Teatro Municipal de Río de Janeiro. — Hoy a las 21, 11.a función de abono: Francesca da Rimini.

—Mañana a las 17.15: primer recital de la cantante Vera Janacopulos, acompañada al piano por Mlle. M. Chailet.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — El corazón manda.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — La hora del balcón; Mamá Clara.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — La mano de Pepita; El marido de mi mujer.

VICTORIA — Compañía de comedias española. — Tela debo, Santa Rita; La cenicienta.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Un cable de Londres; La madrecita.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 21.15: El tubo digestivo; Te quiero, te adoro!...

NACIONAL. —Empresa Carcavallo y Cía. — Tu cuna fué un conventillo; Palabra de casamiento; Tu cuna fué un conventillo.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — La gran revista; La gran revista; La gran revista.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — La casa donde no entró el amor; Buenos Aires se divierte; La casa donde no entró el amor.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La gran vía; El As; Las musas latinas; El As.

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas española. — Las Verónicas; La tempestad.

MARCONI. — Conjunto infantil Hermanos Farías. — El diablo en casa; El ensayo de los pibes; Los Sasetas; Como los hombres.

MAYO. — Compañía española de revistas y operetas. — Los misterios del amor; El amor obligatorio; La República del amor.

VARIEDADES. — Compañía argentina de revistas. — Verbena criolla; Teléfono para tumbas; Don Juan de afuera.

OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — Su Majestad el Engrudo; Rincón de los Caranchos; Revista del barrio.

EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — Cabaret Montmartre; La esfinge enamorada; Cuando la suerte se inclina.

TEATRO AMERICA. — Compañía italiana. — Variado programa.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta, Trío Malaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco y Antonia Costa.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

HIPPODROME.—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — (Donde se aprende a reír). — A las 21: Función con la grandiosa nueva compañía

Iniciativa que merece ser imitada

Reparto gratuito de semillas de árboles forestales

Contribución del Ferrocarril Oeste a la fiesta del árbol

Con motivo de la realización de la fiesta del árbol, la empresa del ferrocarril Oeste ha resuelto distribuir en sus estaciones y por intermedio de los jefes de las mismas, semillas de árboles forestales, de especies y variedades especialmente adaptables a las regiones que sus líneas atraviesan.

Impresos alusivos a la festividad del árbol y la plegaria al árbol que se distribuirá entre los niños, complementan la cooperación de la empresa del ferrocarril Oeste a la fiesta del árbol que auspicia la Sociedad Forestal Argentina.

Señora María Unzué de Alvear

Continúa muy mejorada de la dolencia que la aquejó hace algún tiempo, esta distinguida y caritativa dama.

Enterado el doctor Yrigoyen de su convalecencia, ayer, al regresar de la Rural visitó a la señora Unzué de Alvear, acompañado del ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón y del presidente y vocal del Crédito Público, señores Ocampo y Burgos.

Lino argentino

Es solicitado por todos los países

Nuestro lino tiene cada día más clientes en el exterior. Ausente Rusia como país exportador, solamente la Argentina y la India se encuentran en condiciones de atender la demanda universal.

Este país ha logrado embarcar en el año actual cantidades superiores a las de cualquier otro período comprendido entre 1916 y y 1919.

Las salidas de ese oleaginoso desde el 1.o de enero hasta el 31 de agosto último comprenden 696.992 toneladas, que salieron con los siguientes destinos:

Países	Toneladas
Reino Unido	112.597
Estados Unidos	437.084
Francia	10.593
Alemania	8.659
Bélgica	18.523
Italia	9.061
Holanda	29.785
Suecia	30.418
Dinamarca	19.529
España	970
Brasil	801
A órdenes	18.555
Otros países	422

En iguales espacios de tiempo de los cuatro años precedentes, las exportaciones de lino sumaron, respectivamente, en toneladas:

1919, 514.688; 1918, 285.102; 1917, 61.508 y 1916, 495.331.

Obras públicas

El gobierno desarrolla un plan metódico

Los puertos nacionales

El actual gobierno se preocupa, con mayor intensidad que cualquiera de los anteriores, de las obras públicas más necesarias para el tráfico del país, sea terrestre, marítimo y fluvial.

Su acción en este sentido es eminentemente práctica: nada de proyectos irrealizables, nada de suntuosidad o inversiones de centenares de millares de pesos en obras improductivas. No. Lo que se hace y se trata de hacer es activar los trabajos destinados a facilitar el desarrollo inmediato de las actividades económicas del país, para que no soporten contratiempos en estos momentos en que hemos alcanzado un lugar prominente entre todos los países.

Es así como el ministerio de obras públicas, a pesar de los escasos recursos de que pudo disponer, ha logrado colocar a todos los puertos de la república en condiciones de máxima eficiencia, tanto, que en el transcurso de sólo seis meses, desde enero a junio, se ha exportado cuatro veces mayor cantidad de cereales que en cualquiera de los períodos anteriores en el último quinquenio.

Es así como este gobierno cumple los deberes que se ha impuesto al ser ungido por la voluntad popular.

INTENSA EXPORTACION

87 vapores en la semana

A pesar de lo reducido que resulta la exportación de trigo, por haberse casi agotado el "stock" disponible para el exterior, los embarques de productos del país continúan marcando índices de importancia.

En la semana comercial que hoy termina han salido de nuestros puertos para los del extranjero 87 vapores con frutos del país. De estos, 34 llevaron cargamentos generales y productos de la ganadería y de los bosques, y el resto, 53 conducen cereales.

Los transatlánticos con granos llevaron los siguientes destinos:

A Inglaterra, 6; para Estados Unidos, 5; para el continente europeo, 20, y el resto, 12, fueron despachados "a órdenes", en su mayoría para San Vicente.

Consejo N. de Educación

PAGO DE SUELDOS

Los sueldos y gastos de las escuelas de la capital correspondientes al mes de agosto último, se efectuará de 12 a 14 en la tesorería de la repartición, en la forma que se indica a continuación:

Consejos escolares Nos. 1 al 6, el día martes, 14 del actual; del 7 al 10, día miércoles, 15 del actual.

Industria lechera

Sus conquistas en el exterior

Parece indudable que la industria de nuestro país ha logrado conquistar con carácter permanente varios mercados del exterior para el queso. Se creyó, hasta no hace mucho tiempo, que las exportaciones de ese producto cesarían, debido a que, terminada la guerra, ya las naciones del exterior podrían, no solamente abastecerse a sí mismas, sino tener sobrantes para enviar al extranjero.

Felizmente, no ha ocurrido así. Hoy mismo la explotación argentina de quesos sigue siendo activa, con la particularidad de que se opera en mayor escala para Estados Unidos, país que, como se sabe, dispone de una ganadería vacuna que es la mayor del mundo.

Es que el producto nacional ha mejorado mucho en los últimos años y hoy es aceptado sin reservas en los más exigentes mercados del mundo, los que se han convertido en obligados clientes de la Argentina.

En tres meses, comprendidos hasta el 31 de agosto, las fábricas de nuestro país han logrado enviar a Estados Unidos nada menos que 17.400 cajones con quesos de diversos tipos. En Nueva York, en Boston, en Filadelfia, en otros grandes centros de población de Norte América el queso argentino es solicitado por la clientela de los comercios, tan reiteradamente como hasta antes de la guerra se solicitaban los de Italia, Francia y Holanda.

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Inauguración de la 6a. exposición y feria ganadera — Resolución sobre pago de letras — Homenaje Ernesto A. Bavio — Inauguración de cursos en la Facultad — Los servicios telegráficos — Construcción de un kiosko.

PARANA, septiembre 12. — El 19 del corriente tendrá lugar en Victoria la inauguración de la 6a. exposición y feria ganadera cuyo éxito se descuenta por la concurrencia de productos anunciada y la de interesados de toda la provincia.

—El ministerio de hacienda ha autorizado a la aduana de Paraná y a la receptoría de Ibicuy para renovar oportunamente por año las letras subscriptas por la compañía concesionaria de los tranvías eléctricos de Paraná en caución de los derechos de los materiales introducidos con ese destino. La resolución ministerial se funda en que se encuentra a consideración del congreso una ley que libera de derechos a dichos materiales.

—Esta tarde a las 15 y 30 horas tendrá lugar en la escuela que lleva su nombre, la inauguración del busto a Ernesto A Bavio. En ese acto estarán representadas las autoridades escolares de la provincia y los miembros del magisterio local. La escuela normal, que recibió como ninguna la acción de sus actividades y de su inteligencia, se asociará también al homenaje, recordando en el aula su obra fecunda y adhiriéndose después al homenaje del magisterio entrerriano al educacionista Bavio.

—Continúan inaugurándose con éxito superior al esperado por los más optimistas, los distintos cursos de la facultad. Ayer tarde iniciaron sus tareas los doctores Kuhn y Jesinhaus, a cargo de las cátedras de geografía y filosofía, respectivamente. El número de asistentes, al igual que en los cursos de idiomas, fué superior al de inscriptos. Esta tarde a las 17, los profesores de francés e inglés y el doctor Frenguelli, dictarán sus clases.

Encuéntrase en ésta un técnico de la casa Lutz, Ferrando y Cía., con el propósito de continuar bajo la dirección del doctor Jesinhaus la instalación del laboratorio.

Los cursos de geometría y letras serán próximamente iniciados por el ingeniero Negri y el doctor Vásquez Cey, respectivamente.

—Las cifras que determinan los diferentes servicios del telégrafo provincial, evidencian el grado de progreso de esta institución, cuyo personal técnico y administrativo ha merecido el reconocimiento de los que tienen en él las garantías de la seriedad, rectitud y rapidez de aquellos servicios. La cantidad de telegramas alcanza a 23.825, y la de conferencias a 6.265; el importe del telégrafo, 20.971.95, el importe del teléfono, 5.440.36, sumando el producido total a 26.412.31. La excelencia de este servicio hace que dentro de la provincia, el público lo prefiera al telégrafo nacional.

—El concejo deliberante parece que resolverá la construcción de un kiosko artístico en la plaza General Alvear y duplicará la pequeña subvención que la municipalidad acuerda a la banda de música.

CORDOBA

Informaciones diversas

CORDOBA, septiembre 12 — Para Tucumán, la señora Elvira Ferrer de Codeiro Lescano con objeto de solicitar la mano de la señorita Mercedes Cordeiro para su hijo Ing. Juan F. Cordeiro.

—Con motivo del aniversario de la muerte de Sarmiento, hoy a las 9.15 y 10.15, se verificarán dos actos públicos en la escuela normal nacional de profesoras. Los profesores de la casa disertarán sobre la genial figura del gran educador.

LA RIOJA

Fiesta escolar — Viajero

LA RIOJA, septiembre 12 — El magisterio de esta capital celebró su día con un hermoso pic-nic en la chacra experimental.

La fiesta resultó muy lucida, reinando un ambiente familiar.

—Partió a Tinogasta el senador Zelarrayán.

MENDOZA

La intervención — Aniversario de Sarmiento—Exportación de vino

MENDOZA, septiembre 12 — Como en los días anteriores, el movimiento administrativo de ayer ha sido grande. Los jefes de reparticiones suministraron al interventor numerosos datos relacionados con la marcha de la administración. Se dió un decreto en acuerdo de ministros, arbitrando recursos para proveer al forraje de la policía.

—Hoy celebrando el aniversario de la muerte de Sarmiento, se realizó en el salón de actos públicos del colegio nacional, una fiesta íntima, organizada por el centro de estudiantes. Hicieron uso de la palabra los señores Félix Aguiñaga y Alejandro Mathaus. Hubo buenos números de concierto.

—Por disposición del rector señor Dávila, los profesores de los distintos cursos dieron clases alusivas a Sarmiento.

—Durante el mes de agosto ppdo. despacharonse de las provincias de Cuyo, las siguientes partidas de vino: Mendoza 127.763 bordalesas, 6610 barriles, 1915 cajones, total 30.053.153 kilos. De San Juan 43.541 bordalesas, 5652 barriles, 452 cajones, 135 pipones. Total, kilos 10.658.207.

SANTA FE

Proclamación de candidatos a la convención constituyente

VENADO TUERTO, septiembre 12 —Reunióse la convención departamental de la Unión Cívica Radical, presidiendo el señor Juan E. Mosto. Se proclamá candidatos a la constituyente a los doctores Víctor R. Pesenti, Pedro Casado y señor Fernando Centeno.

Concurrieron cuarenta y ocho delegados que representaron a los diez y siete distritos.

SAN JUAN

Oficina de puentes y caminos — El aniversario de Sarmiento — Falsas publicaciones de la prensa porteña.

SAN JUAN, septiembre 12 — En vista de la necesidad de la creación de la oficina de puentes y caminos, el ejecutivo decretó el cumplimiento del artículo 15 de la ley de construcciones de caminos, designando a los ingenieros, jefe, al señor Rogelio Boero, ayudante, al señor Enrique Solano Torre, y dibujante a don Demetrio Carthos. Los nombramientos han sido recibidos con general satisfacción por tratarse de un personal competente y conocedor de las deficiencias actuales de la vialidad de toda la provincia.

—Se efectúan hoy grandes festejos, con motivo de cumplirse el 32o. aniversario del fallecimiento de don Domingo Faustino Sarmiento. Entre otros números del programa, figura especialmente una procesión cívica organizada por la dirección de la escuela, con asistencia de las autoridades, la que partirá de la casa de gobierno hasta la casa que habitó Sarmiento. En la noche habrá veladas patrióticas bajo el patrocinio de la asociación de maestros.

—Se censuran las falsas publicaciones de la prensa de ésa, sobre remoción de antiguos empleados por el gobierno del doctor Jones. Salvo tres remociones de empleados antiguos, por incapacidad y mal comportamiento, los demás nombramientos se han hecho tan solo para llenar vacantes existentes, seleccionando personal por competencia y honorabilidad, sin distinción de filiación política.

CORRIENTES

Negativa de la cámara para sancionar un aumento del presupuesto vigente. — El gobierno acusado de malversación de fondos. — Sanción de un proyecto prohibitivo para el otorgamiento de pensiones.

CORRIENTES, septiembre 12 — En la sesión de la cámara de diputados hoy, tratóse el proyecto del poder ejecutivo por el cual se solicitaba autorización para ampliar el presupuesto vigente, este año, en la suma de cuatrocientos mil pesos alegando haberse producido déficit y reclamando aumento de trescientos cuarenta agentes de policía volante.

El diputado radical doctor José F. Benítez, revisando las partidas encontró que el gobierno en la partida referente a vestuario de la policía y condenados a la cárcel, había distraído dinero para emplearlo en otros gastos que aquellos para los cuales estaban destinados, oponiéndose por tal motivo a la sanción solicitada por haberse cometido malversación; algunos diputados del "régimen" trataron de disculpar al gobierno pero el mismo presidente de la cámara, doctor Meabe, liberal, bajó de la presidencia, ocupando su banca para oponerse desde allí a la sanción, reforzando la actitud del diputado radical y haciendo la declaración de que el gobierno había cometido el delito de malversación de fondos, consiguiéndose con esto el rechazo de la partida, y aplazándose la consideración del aumento a la policía, esto por oposición de los radicales.

La mayoría oficialista, sin embargo, regimentada, consiguió votar la ampliación solicitada en otros rubros para conseguir tapar el déficit del presupuesto.

Toda la diputación radical votó en contra de este expediente por el poder ejecutivo por considerarlo como la expresión de la incapacidad política y financiera de este gobierno.

Ha sido motivo de comentarios la actitud del presidente de la cámara quien no pudo negar que se habían cometido malversaciones por parte del gobierno.

En el senado el senador radical Guillermo Vallejos hizo sancionar un proyecto de ley prohibitivo para que no se otorgen pensiones ni jubilaciones hasta tanto no se sancione la ley respectiva.

Esta medida tiende a impedir que se acceda a las numerosas solicitudes de pensión presentadas por hombres del "régimen" validos de su vinculación con el gobierno y abusando de las rentas de la provincia.

MISIONES

Varias noticias

COLONIA AZARA, septiembre 12 —La Liga local de maestros que preside el señor Pedro Ortega, realizará en breve reuniones de importancia, para el gremio y la escuela.

—Las escuelas de la planta urbana proyectan una velada para el día de Sarmiento.

—Con el aumento de personal hecho en todos los destacamentos policiales se ha llenado una sentida necesidad pública.

—Prosiguen los trabajos de roturación de tierras y siembra de maíz.

—Los campos y haciendas se encuentran en regular estado y con tendencia a mejorar.

—Convendría colocar en el correo, juzgado de paz, comisaría y otros lugares de acceso al público, ejemplares de la ley social.

—Una vez que se lleve a cabo la erección del monumento cuya piedra fundamental está colocada en la plaza del pueblo, ésta tendrá un aspecto mejor y más imponente a la vez que educativo para los centenares de niños que concurren a las escuelas.

—Desde hace algunos días, el transporte de correspondencia se hace con automóviles que recorren la zona Alto Uruguay hasta San Javier.

—Los caminos en regular estado.

LA PAMPA

Escolares — Aviación — Enfermos Municipales

CATRILO, septiembre 12.—Realizáronse festivales para celebrar el aniversario de la muerte de don Domingo Faustino Sarmiento, en las escuelas que dirige el señor Miguel W. Gatica y en la No. 88 de Caypán.

Las clases alusivas al gran maestro han abundado en ilustraciones dignas de los que las dictaron.

—Llegó en un aeroplano propio el señor Pikney, que con tanto interés brega por el progreso de la aviación en estas regiones.

—Encuéntrase mejorada la hijita Elsa del distinguido vecino señor Félix Beascochea.

—La municipalidad continúa su obra de favorecer al pueblo, vendiendo azúcar a 50 centavos el kilo.

Su período de receso termina el 30 de septiembre.

Algunos mal intencionados pretendieron hacer que la gobernación la declarara acéfala antes de tiempo. El plan fracasó.

¿Cuanto se tarda en dar la vuelta al mundo?

En una de las novelas de Julio Verne, el protagonista, Phileas Fogg, da la vuelta al mundo en ochenta días. Se acababa de inaugurar el canal de Suez, y el célebre autor quiso en aquella ocasión poner de manifiesto con su novela, la importancia que la nueva vía había de tener en el porvenir, en lo relativo a las comunicaciones entre Europa y el Extremo Oriente.

Por ese camino, Fogg recorre el mar Rojo, el Indostán, China y Japón; atraviesa el Pacífico, llega a la América del Norte, y en ferrocarril cruza el nuevo continente para continuar el viaje por mar, a través del Atlántico.

Al empezar el siglo XX, se hablaba de dar la vuelta al mundo en menos tiempo, debido a que los vapores han aumentado su velocidad y a que una nueva línea férrea, el Transiberiano, estaba casi terminada.

Aprovechando estas circunstancias el diario francés "Le Matín" envió, en 1901, a Stiegler para dar la vuelta al mundo. Cruzó Rusia y la Siberia en el Transiberiano, hasta Stretinsk; bajó por el Chilka, el Amur, en barco, hasta Khabarovzki, y de allí en ferrocarril hasta Vladivostock de donde partió para el Japón, terminando el viaje vía Pacífico, América y Atlántico.

En esta vuelta al mundo tardó el viajero sesenta y tres días, diez y siete menos que el héroe de Julio Verne.

Diez años más tarde, el diario Excelsior, enviaba a Jager Schmidt, quien siguió casi el mismo itinerario que su antecesor, batiendo el record de velocidad alrededor del planeta, pues en su viaje solo empleó treinta y nueve días y diecinueve horas.

Desde que se conoce el aeroplano se trata de saber en cuanto tiempo se puede dar la vuelta al mundo en el rapido vehículo. Ya se han efectuado experimentos en diferentes etapas.

Aviadores norteamericanos han cruzado Estados Unidos de un océano al otro.

Un inglés ha hecho la travesía del Atlántico, de Terranova a la Gran Bretaña, de un solo vuelo, y últimamente unos italianos han hecho el recorrido Roma-Tokio, volando unos 17.000 kilómetros, tardando en ello cerca de cuatro meses.

Se calcula que en mejores condiciones que aquellas en lo que han hecho los pilotos italianos, esto es, preparando lugares para reparar los desperfectos, proveerse de víveres y de gasolina, etc., se dé la vuelta al mundo en 9 o 10 días pasando por Siberia, y en 13 o 14 atravesando China y así el viajero, cómodamente instalado en su camarote, disfrutará sorprendentes espectáculos.

Banco de Chile y Argentina
(Antes Banco de Punta Arenas)
CANGALLO No. 483
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS.
EMITE GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA TODAS PARTES.
ABONA
En CAJA DE AHORROS . . . . . 4 %
PLAZO FIJO . . . . Convencional

Suscripciones del interior

Comunicamos a nuestros señores subscriptores, que el 30 de septiembre actual, vence el plazo para la renovación de las subscripciones por el último trimestre del corriente año. Los pagos pueden efectuarse por giro postal, bancario o letra de fácil cobro.

El Administrador General.

Septiembre 7 de 1920.

AGENCIA

O'FARRELL & BAVIO

1185 - SANTA FE - 1189

UNION TELEF. 2603, Juncal

Con 5 aparatos internos

Talleres: CERRITO 1541

BUENOS AIRES

La lluvia de ayer ha beneficiado extensas zonas agrícolas del país

El granizo no causó mayormente perjuicios

La lluvia caída ayer en una extensa zona de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y territorio nacional de La Pampa precisamente en las zonas agrícolas de mayor importancia que veíanse amenazadas por una sequía persistente, será, no obstante su escasez, de beneficios positivos para la ganadería y la agricultura.

El optimismo ha vencido entre los ganaderos y trabajadores del campo, cuyos intereses estaban seriamente amenazados.

El agua caída, según decimos, beneficio a regiones extensas del Sud y Oeste de Buenos Aires, Sud de Córdoba y parte de Santa Fe, donde la sequía ha sido este año más persistente, al punto que hubo de determinar una demora obligada en la siembra del lino.

En la provincia de Santa Fe, especialmente en la zona adyacente a Rosario, cayó un fuerte granizo que si bien causó algunos destrozos, no ha perjudicado mayormente a los sembrados.

De las 17 a las 19 y de las 20 a las 21, llovió también en la metrópoli, determinando el anegamiento de algunas calles de los barrios ex[illegible] y la interrupción momen[illegible]

[illegible] que nos [illegible] la Unión Telefónica ha llovido en los siguientes puntos de la provincia de Buenos Aires:

La Plata, Navarro, Chacabuco, Tandil, Lobos, Mercedes, Merlo, General Rodríguez, San Antonio, de Areco, San Vicente, Junín, General Paz, Chascomús, Capitán Sarmiento, Ensenada, Lomas, Lanús, Hurlingham, Cañuelas, Moreno, Ayacucho, Caseros, Azul, Maipú Cachari Hinojo, Luján, Olavarría, Marcos Paz, Pergamino, Carlos Casares, Mar del Plata y Las Flores.

En Merlo ha caído agua con granizo.

Ha llovido también en Rojas, Darragueira, Trenque Lauquén, Villa Iris, San Nicolás, Capitán Sarmiento, Patagones, etc.

Noticias telegráficas del interior—

Nuestros corresponsales nos comunican lo siguiente:

Nueve de julio, (Buenos Aires), septiembre 12 — Llovió ayer siete milímetros, cantidad exigua pero que ayudará grandemente a mejorar el estado de los campos que venían sufriendo una prolongada sequía.

Daireaux (Bs. Aires), septiembre 12 — Llovió 11 milímetros, con grandes beneficios generales.

Catriló (Pampa), septiembre 12— Llueve despacio, con perspectivas de continuar todo el día y la noche.

El agua caída beneficia a los campos, en los cuales la sequía empezaba a dejarse sentir.

Pueblo Brugo (Entre Ríos), septiembre 12. — La cosecha será este año bastante buena, pues las sementeras de trigo y lino ofrecen muy halagüeñas perspectivas.

Las Heras (Buenos Aires), septiembre 12. — Sigue reinando tiempo seco, después de caer algunas heladas, las cuales han perjudicado considerablemente los campos de pastoreo.

Colón (Entre Ríos), septiembre 12. — Las sementeras se desarrollan en muy buenas condiciones habiendo sido beneficiadas considerablemente por las últimas lluvias. El área de trigo sembrada este año, alcanza a 13.200 hectáreas, acusando un apreciable aumento sobre las del año pasado. Las sementeras de lino pueden calcularse aproximadamente en 11.700 hectáreas.

Florencia (Santa Fe), septiembre 12. — La lluvia caída últimamente, ha beneficiado mucho a la agricultura. Las cosechas a excepción de la de lino, que está casi completamente perdida, ofrecen buenas persepectivas.

Pilar (Buenos Aires), septiembre 12—La falta de lluvias tiene alarmados a los tamberos y agricultores. Desde hace casi dos meses sólo ha llovido 13 milímetros.

Balcarce ,Buenos Aires), septiembre 12. — El copioso aguacero caído últimamente, ha levantado los ánimos de los agricultores y ganaderos quienes se encontraban alarmados por la persistente sequía.

[illegible] tiempo sigue amenazando lluvia.

Villa Dolores (San Luis), septiembre 12. — Durante los últimos días, han caído fuertes lluvias, las que han beneficiado notablemente a las sementeras, que ya comenzaban a sufrir los perjuicios de la prolongada sequía. Reina tiempo nublado y muy húmedo.

Colonia Azara (Misiones), septiembre 12. — Con bastante oportunidad se ha producido la última lluvia, dejando las tierras en excelentes condiciones para ser cultivadas ventajosamente.

General Pinedo (Chaco), septiembre 12. — Tras una prolongada y perjudicial sequía, ha llovido, cayendo 45 milímetros de agua. En esta forma ha quedado asegurada una buena cosecha, superando en varios cientos, el número de hectáreas sembradas, a las del año pasado.

Tres Arroyos, septiembre 12.— La lluvia de ayer ha causado gran alegría entre los agricultores que ya comenzaban a temer los efectos de la sequía.

Cayeron 26 milímetros de agua. El cielo continúa nublado.

Teatro infantil municipal Labardén

Proyecto de reglamentación

Se encuentra a estudio del intendente municipal, señor Cantilo, un proyecto de reglamentación para dicho teatro escrito por el maestro Pedro Sofía a pedido del doctor Pinto, secretario privado del señor intendente.

He aquí algunos artículos establecidos en el proyecto de referencia:

Capítulo I — Para ingresar a la escuela del teatro se requieren las siguientes condiciones: a) Saber leer y escribir; b) Tener 8 años de edad como minimum y 12 como máximum; c) Poseer certificado médico de buena salud.

Capítulo II — Categoría de los niños del elenco — Con el objeto de estimular a los niños que forman parte del elenco, se establecen tres categorías. A la primera pertenecen los niños que por su actuación hayan revelado actitudes artísticas superiores. A las segunda, los que le siguen por orden de méritos. A la tercera, los que ingresaran desde la vigencia del presente reglamento y a los que aún cuando forman parte del elenco actualmente no se les pueda incluir en inguna de las dos categorías anteriores.

Capítulo III — Se establecen dos premios cuyo monto será fijado por el señor intendente, dentro de los eventuales asignados actualmente al teatro, y a este efecto se llevará un libro de clasificaciones de los niños que componen el elenco que servirá a la vez para establecer las categorías a que se refiere el capítulo anterior y para designar quiénes deberán ser los niños premiados. Los premios serán adjudicados sobre la base de antigüedad de los pequeños actores. (Seis años para el primer premio y tres para el segundo).

En otros artículos se refiere a la misión de los maestros para su enseñanza especial, luego habla de las obras y dice antes de ser representadas, deben ser examinadas por una comisión que al efecto nombrará el señor intendente.

Una de las partes más importantes del proyecto que poone de relieve la fibra patriótica del maestro Sofía, es la que se refiere al nacionalismo.

A este respecto dice:

El nacionalismo — Las obras y música que constituyan el repertorio del teatro infantil podrán ser de cualquiera de los dos grandes géneros en que se divide el teatro en general: serias y cómicas, debiendo cuidarse especialmente la propiedad del lenguaje, la elevación de las ideas y el carácter propio del ambiente y de los personajes que en ellas actúan dando marcada preferencia en ellas al nacionalismo, como medio eficaz de conservar y perpetuar las buenas cualidades y las características de nuestro medio étnico, social e histórico. El carácter nacionalista arriba mencionado debe ser aplicado también a la música que se ejecuta en el teatro.

El maestro Sofía ha escrito un buen número de composiciones — ejecutadas todas con éxito — en el mencionado teatro, todas esas composiciones llevan el sello de nuestro nacionalismo.

AVISO

Comunicamos al público en general que desde la fecha han dejado de pertenecer al número de corredores de LA EPOCA, los señores Luis Lerate y C. Castillo Barrutti, por lo que no reconoceremos ninguna operación efectuada por dichos señores.

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.

Prof. DEPORTE PRINGLES 885

Sociedad Rural Argentina

Exposición internacional de ganadería

Las ventas de esta mañana

Una concurrencia extraordinaria llenó esta mañana el local de ventas de la exposición rural, donde fueron subastados a muy buenos precios algunos escogidos lotes de productores Shorthorn.

Como podrá observarlo el lector, por el resumen que de dichas ventas publicamos a continuación, los precios se mantienen firmes y permiten augurar que el resultado final de las ventas marcará un verdadero "record" en nuestro país.

En momentos de salir a circulación esta edición, se están verificando los concursos hípicos cuyo programa publicamos ayer.

Las amplias tribunas que rodean la pista central, se encuentran repletas de familias, las que presencian con sumo interés las diversas pruebas a que deben someterse los jinetes, formados éstos por militares y gentlemen riders.

A unos treinta metros de altura evolucionó esta tarde sobre la pista donde se celebran los concursos hípicos, un aeroplano, desde el cual el señor Roberto Arata tomó varias vistas de la exposición ganadera para adaptarlas a un film cinematográfico que la empresa argentina Arata Hnos. y Pardo están preparando para ser exhibida en los países ganaderos de Europa.

Se trata de una iniciativa simpática y de provecho pada el país, la de los señores Arata y Pardo, pues con la exhibición de vistas como la del actual certamen ganadero se contribuye a demostrar gráficamente en el exterior nuestras riquezas agropecuarias.

Desde el aeroplano, se lanzaron al espacio millares de volantes, por medio de los cuales los señores Arata y Pardo saludan a todos los pioneers de la ganedaría argentina, deseándoles el éxito que merecen los esfuerzos que realizan.

LAS VENTAS DE HOY

Damos a continuación un resumen de los reproductores Shorthorn vendidos hoy.

Box 99, "Briseño Ser Pride", de Bautista Alcourrón en 10.500 $ a Alejandro Bonadeo.

Box 53, "Actor Augustus", de Gregorio Villafañe hijos, en 3800 $ a Julián Abrasan.

Box 54, Goni Chapahofu Newton Prince 18, de Ignacio Goñi, en 9500 a José Pollo.

Box 56, Crinckshank, of Espartillar 13, de Alberto de Bary en 7000 pesos ,a Esteban Iguaran; Box 57, Saberb Stamp, de Francisco y Arturo Idoyaga Molina, en $100 $, a Ballester, box 59, Indian Victor 3, de Juan P. Harme, en 3000 $ al mismo.

Box 60, Why Not, de Santiago Elizagaray, en 7000 $ a Miranda.

Box 61, "Celia's Experiencir 4", de Raúl C. Etcheverry, en $ 4.100, a Carlos Soriano.

Box 62: "Pas Plus", de Pedro Estanguet, en $ 2.200, al comandante Closas.

Box 8: "Acacia's Elector", de Carlos Olivera e hijos, en liquidación, en $ 2.100, al mismo.

Box 69: "Tatay Chief", de Samuel B. Hale y Cía. Lda., en $ 4.000, al señor Gallinal.

Box 70: "Fragrance Pride 34", de Lacan y Seré, en $ 2.700, al doctor Elizagaray.

Box 71, "Aurelian Sterling", de Bartolomé Ginocchio e hijos Lda., en $ 3.500, a María C. de Salvo.

Box 72, "Duke of Sherbone", de Guerrero y O Con'nor, en $ 3.600, a Carlos Jiape.

Box 73, "Carl of Derby", del mismo, en $ 2.500 a señora de Cobo.

Box 75, "Ayacucho Kamsden Regent 3", de Silvano Bouson, en pesos 3.000, a Guillermo y Pedro Caso.

Box 76, "Signet Barrington", de Adolfo D'Agliano en $ 4.000, a Antonio Suárez.

Box 77, "Frederick" de José A. Newton, en $ 12.000 a Boero Hnos. y Lafranchini.

Box 80, "Regal" (importado) de Rafael L. Vivot, en $ 3.000 a Ramón Mecino.

Box 82, "Choice Chance", de Pedro T. Pagés, en $ 15.000 al doctor Loza.

Box 85, "Quilmes Bletchley Star" de Leonardo Pereyra, en $ 5.200, a María C. de Salas.

Box 84, "Quilmes Bletchley Robertson" del mismo, en 4.000 pesos a José E. Uriburu.

Box 86, "Quilmes Garbity 28" del mismo en $ 5.400 a Pedro Burol.

Box 87, "Quilmes Royal Bauner", del mismo, en 4100 $, a Alejandro Bonadeo.

Box 88, "Rutless Actor", de Mariano Casares, en 2000 $, a José Luchiani.

Box 89, "San Vicente Rupert 4", de Adolfo G. Luro, en 2500 $, a Luchiani y Carabelli.

Box 92, "Earl of Caithuess 32", de Emilio Meyer Pellegrini, en 2200 $, a Carlos Guerrero.

Box 94, "Stormy James", de Miguel A. Martínez de Hoz, en 6200 $, a Echeverry.

Box 95, "Storm Rupy 1", del mismo, en 7700 $, a Celedonio Pereda.

Box 97, "Joaquín", de José María Imaz e hijo, en 9500 $, a Miranda, en comisión.

Box 98, "Asiatic", del mismo, en 2200 $, al comandante Closas.

Congreso de la fiebre aftosa

Proyecto presentado por la delegación de Bahía Blanca

Los doctores Juan Manuel Hitce y Haristóbulo Barrionuevo, delegados de Bahía Blanca al congreso internacional de la fiebre aftosa que se celebra en esta capital, presentaron al mismo un trabajo sobre "Profilaxis de la aftosa. Medidas prácticas", en el que llegan a conclusiones que creemos interesantes reproducir:

Después de su estudio, dicen los profesionales aludidos:

"Que en la aftosa, lo mismo que en otras muchas enfermedades y sobre todo en las epizoóticas, la profilaxia preventiva será por siempre el mejor recurso para combatirlas.

Que la modalidad clínica y la relativa gravedad que tiene Bahía Blanca es quizás influenciada por las condiciones climatéricas de la región.

Que el tratamiento profiláctico de la afección requiere conocimientos especiales y que deberían aplicarse en todos los actos de la vida habitual de los quehaceres del campo.

El desiderátum sería poder contar con una vacuna o un suero-vacuna, cual Loefler, capaz de conferir la inmunidad contra la enfermedad o capaz de curarla.

Que es de esperar que el Instituto Biológico de la Sociedad Rural Argentina pudiera preparar este remedio en abundancia y expenderlo al público.

A lo menos, sería uno de los recursos científicos y exactos de acción ciertamente algo favorable, entretanto se diera con un preparado de eficacia indiscutible.

Seguramente, entonces habría llegado la hora de desaparición de tan nociva epizootia, como es la aftosa.

Entretanto, el aislamiento de las haciendas, por lo menos sus cuidados del contagio. La limpieza y desinfección de los seres, enseres y portadores de la enfermedad, serán los principales recursos.

Contar con los pequeños portadores o con los más insignificantes, aparentemente, aves de corral, animales y aves silvestres, enseres u objetos contaminados; combatirlos constantemente.

Generalizar y difundir el empleo de los antisépticos, sea la cal, la sal, etc., como preventivos entre la hacienda.

Operan la desinfección general las soluciones de ácido fénico al 5 o|o, la creolina y otros derivados. El fluido diluído.

El permanganato de potasio, yodo, lechada de cal, sulfato de cobre, etcétera.

Evitar el estancamiento de los animales en los campos demasiado húmedos ó muy secos.

Adecuadamente para la hacienda de tambo o galpón, recurrir a la antisepcia y limpieza de los corrales, establos, etc., según es ya ley.

Como hemos dicho, la legislación sanitaria nacional al respecto, la provincial y aún las ordenanzas comunales, son eficaces y buenas. Y más, cualquier otra podría ser más minuciosa, pero es el estricto cumplimiento de ellas lo que se requiere.

Pero antes es preciso comprenderlas para apreciar sus beneficios posibles, conocer algo de la profilaxis preventiva y curativa. Preparar el espíritu nacional en favor de ellas.

Y, al terminar, abogaremos por que sea en la infancia, en las escuelas, con los primeros conocimientos, que se inicie el aprendizaje de un poco de patología y de profilaxis práctica.

Y, a título de voto, pedimos que el congreso internacional de la fiebre aftosa, reunido en Buenos Aires, propicie ante las autoridades de la nación, la inclusión en los programas de las escuelas elementales, más en las provinciales, el estudio de patología y profilaxis en general.

Obligar a que se tuviera un pequeño texto oficial al respecto, elegido por concurso, si fuera posible.

Publicar carteles, láminas, e insitir en difundir las principales medidas profilácticas por la prensa.

Imponer a los representantes oficiales y técnicos de la división de ganadería de la nación, el deber de dar conferencias de divulgación científica, sobre las enfermedades como la aftosa y otras epizootias".

Demostración en honor del doctor Juan Botinelli — El banquete de anoche

Con motivo de haber sido reelegido [illegible] a su destacada actuación al frente del partido radical en esa circunscripción, sus amigos lo festejaron anoche con un banquete en el Restaurant Ferrari.

Ofreció la manifestación, el presidente del Consejo Deliberante, señor García Anido, quien elogió la actuación del doctor Bottinelli como ciudadano y como hombre, recordando sus muchos sacrificios en favor del partido radical. Enseguida hizo uso de la palabra el presidente del comité de la juventud "7 de Abril" señor Roque J. M. Stefanelli, quien habló en nombre de los viejos radicales de la parroquia. El señor Stefanelli y el señor García Anido, fueron vivamente aplaudidos por la concurrencia.

El festejado agradeció la manifestación en los siguientes términos:

"Hondamente impresionado por esta demostración de afecto que creo inmerecida, voy a pronunciar pocas, muy pocas palabras, y quizá mal coordinadas por la emoción que me embarga en este gratísimo instante, pero en el fondo sentidas y sinceras.

Amigos, compañeros de labor y correligionarios, desde el fondo de mi corazón y con toda mi alma agradezco la demostración con que me honráis y brindo por el partido radical y la felicidad de todos vosotros."

en Balvanera Sur, se encontró en una [illegible] ro de sus votos y triunfar por más de 300 término medio de candidato a candidato sobre el más próximo de sus adversarios, cosa que hace mucho tiempo no se había visto en las elecciones de la circunscripción.

También recuerdo que esa misma reunión expresaba un anhelo que me perseguía como una obsesión y era que los radicales de Balvanera Sur depusieran sus rencores y sus rencillas y un poco de su amor propio y trajeran la unión del radicalismo en la parroquia que tanta falta hace para cumplir la obra que tantos sacrificios ha costado y se puede decir que si bien es cierto las asperezas no han desaparecido por completo, la circunscripción a demostrado con el hermoso espectáculo de las últimas elecciones de autoridades que es una de las más unidas de la capital.

Antes de concluir deseo manifestar que sin vacilaciones he de seguir el camino emprendido y no habrá obstáculo que pueda ponerse en la senda que no sabré vencer, hasta hacer de nuestra querida parroquia de Balvanera Sur un baluarte del radicalismo y contribuir en esta forma con nuestro grano de arena a consumar la gran obra emprendida por el partido por intermedio del gran presidente que nos gobierna doctor Hipólito Yrigoyen.

símbolo de una virtud, de un cariño, de un afecto conquistado por su abnegación [illegible] que aquellos que lo rodeen aunen sus esfuerzos con desinterés, gran amor político y principalmente con aquella sinceridad que tanto elevan a los hombres y constituyen los elementos de absorción de una poderosa cavia, que circulando por el interior de la planta, la nutre con su jugo para dar bellas y fragantes flores, y sazonados frutos.

Sabed amigo Bottinelli que en vuestras manos está de nuevo la dirección de nuestro comité y confiamos que, como un experto piloto habéis de dirigir el timón de la nave en las borrascas impetuosas de las elecciones que se nos avecinan y contad con esa juventud, que, cual tripulación altiva y disciplinada cooperará con vos a conducir la nave al puerto del triunfo de la Unión Cívica Radical.

Señores, brindemos por la ventura personal del doctor Bottinelli por el acierto de sus futuras decisiones en el cargo con que fué electo por voluntad unánime de sus correligionarios y por el próximo triunfo de nuestros ideales políticos."

A la manifestación asistieron las siguientes personas:

Dr. Juan B. Bottinelli, Saturnino García Anido, Roque J. M. Stefanelli, Francisco Sozzani, Vicente Stella, Dr. Dante A. Vagni, Andrése F. Ventre, Eloy Ayala, Benito Stefanelli, Antonio Cichetti, Dr. Tomás Amendola, Cesáreo Litardo, Dino Dellatana, Manuel Dominique, Armando Parodi, Abdón Espinosa, Dr. Rafael Búsico, Rafael, Luis y Vicente Speranza, Pedro Giorgi, Santiago Bardier, Osvaldo Bolotta, Humberto Murro, Adolfo Stella, Enrique Bottinelli, doctor José Melfi, José Colazo Rodríguez, Luis Colombo, Juan Amoedo, Eduardo Bouverat, Raúl Savarezza, Carlos Conti, Benito Beguiristain, J. Lombardo, Ceferino Domínguez, Julio C. Ursini, Hipólito Cirigliano, José Balaguer, Felipe y Cecilio Cabregno, Luis Feoli, Juan Piñero, Luis Bignami, Luis y David Dondero, doctor Virgilio A. Lasca, José Giannatasio Domingo Larcone, doctores J. Carboni, Joséy Santiago Varalla, J. Barone, F. Foppiano, T. Valloza, doctor J. Poggi, doctor G. Moner, doctor Mastrocingue, doctor F. Clavijo, H. Deridder J. Bellizzi, S. Santacren, M. Montorano, P. Baldanta, doctor N. Vigliano, doctor M. Marcovecchio, A. Negrotti, subcomisario Arturo V. Vieyra, A. Chirichella, A. Pinchetti, A. Gutiérrez, V. Tan, F. Percia, Félix Suárez, N. Pezzacani, A. Cotrones, E. Romero, J. L. Rodeiro.

Un aspecto del salón durante el banquete

Lamento no ser orador y no poseer elocuencia capaz de interpretar la intensidad de mis sentimientos, pero espero los sepáis comprender porque hay cosas y entre ellas esta demostración que provocan en mí, emoción tan profunda que tocan las fibras más sensibles de mi corazón y que me es muy difícil traducirlas en palabras.

No creo sin embargo y esto es un ligero reproche dirigido a mis amigos de la parroquia que yo fuera merecedor de este acto, se me ha dicho en un principio que se hacía con motivo del último triunfo obtenido en las elecciones de autoridades, triunfo por otra parte nada mío sino de todos mis correligionarios y opino que no es el momento oportuno pues soy de los que piensan que no se deben festejar sino cuando éstos se hayan transformado en hechos y éstos sean éxitos. También se me ha hecho saber que se hace no solo festejando el triunfo, sino también por la feliz conclusión de la presidencia anterior y con motivo de eso recuerdo que hace dos años reunidos con muchos de vosotros en torno de esta misma bien servida mesa, os prometí poner todo mi empeño para hacer que la obra común surgiera, para que la parroquia que en un tiempo había sido eminentemente radical, volviese a serlo y puedo decir con orgullo, que no he omitido sacrificio para cumplir mi promesa desde el momento que he puesto toda mi actividad profesión y en fin todo lo que puede ser mío, a disposición de nuestra gran causa y el resultado ha sido halagador.

No voy a describir todo lo hecho porque sería muy largo enumerarlo, pero puedo decir que nunca el partido radical

Hizo también uso de la palabra, el señor A. Lasca, cuyo discurso transcribimos:

"Estimado amigo, doctor Bottinelli.

Señores:

Es un verdadero motivo fausto y halagueño el que provoca la alegría reinante entre nosotros al rendir este homenaje al amigo común.

Generalmente, según algunos psicólogos, la alegría es un sentimiento egoísta por su misma naturaleza, y efectivamente, nos alegramos cuando algún hecho o acontecimiento importa una mejora en nuestra condición social, económica política o afectiva. Pero, aun aceptando esa tesis científica, ¿quién de nosotros no se regocija en esta fiesta en la que acabamos de escuchar ésas alocuciones que enaltecen y honran al amigo Bottinelli? ¿Acaso, no percibimos en cada frase dirigida a nuestro presidente, algo así como una brisa de oxígeno vivificador que también nos conmueve en son de gratitud?

Es que Bottinelli es un amigo excelso sincero, generoso, para unos es considerado como un padre, para otros, un hermano protector, en una palabra, es algo muy nuestro, y, justo es que cuanto se diga de su persona nos halague y repercuta tan directamente.

No haré a vosotros la biografía del agasajado, pues es demasiado conocida por su larga actuación, que se asemeja a una cadena en que cada eslabón es

AL SALIR A LA CALLE

NIÑOS:

Cuando vais al colegio o salís de él; al tener, que pasar de un lugar caliente a uno frío o húmedo; cuando hubiéreis de respirar un aire lleno de polvo o infectado con gérmenes contagiosos:

ADULTOS:

Andando por la calle; en los almacenes y tiendas, en los teatros; al lado de un enfermo; siempre que el frío, la humedad, las corrientes, el polvo, los microbios constituyan un peligro.

ANCIANOS:

Para quienes la más ligera afección del pecho puede tener consecuencias graves; antes de levantaros, al acostaros: en todas las ocasiones del día en que hay que velar por la seguridad y el buen funcionamiento de las Vías Respiratorias.

LLEVAD SIEMPRE EN LA BOCA UNA

PASTILLA VALDA

para preservar, defender, fortificar

GARGANTA, BRONQUIOS, PULMONES

Pero tened cuidado de no EMPLEAR MAS QUE

Las Pastillas VALDA Verdaderas

que se venden unicamente en CAJAS

con el nombre VALDA en la tapa

y nunca de otra manera.

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTEOJOS

Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".

Consultas de 3 a 4. DEFENSA 601

MIGUEL ELKIN

DENTISTA

Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

Dr. DOMINGO ZINGONI

Médico de la Asistencia Pública

INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.

U. T. 4883 Lib.

Demostración

Se llevó a cabo en uno de los elegantes salones del Hotel París, el banquete con que los miembros de la Asociación Nacional de Lechería obsequiaban al doctor Pedro Bergés por su brillante actuación en el país en pro del fomento de la industria lechera nacional.

A la demostración de simpatía ofrecida, asistieron además de los socios de dicha institución, casi todos los delegados extranjeros que se encuentran en ésta con motivo de la realización del congreso internacional de la fiebre aftosa, gran número de funcionarios públicos y amigos del obsequiado.

Ofreció la demostración el presidente de la Asociación Nacional de Lechería y del congreso internacional de fiebre aftosa, quien en un breve discurso pintó a grandes rasgos la personalidad y actuación brillante del doctor Pedro Bergés.

Los comensales que tomaron parte en la demostración fueron los siguientes:

Don Saturnino Bilotte, don Emilio Lahitte, profesor José Lignières, Federico Kusrow, Manuel Bustamante, doctor José Tomás Sojo, don Esteban De Lorenzi, doctor Andrés J. Mosto, doctor Alfredo Anza, doctor Antonio Grossi, don Carlos F. Biocca, don Luis Antoniazzo, doctor Norberto Bemter, ingeniero Rufino Luro, don Pedro Irigoyen, don Amadeo Alvarez, don Jorge Tischner, don Francisco Asperor, don Angel Nérida, don Juan Caro Echavarría, doctor César Pérez Moradillo, doctor Carlos Silvestre, doctor Jenaro Giacobini, doctor León F. Baby, don Primitivo Alvarez, don J. E. Aphesber, don Marcos Chuchurru, don Braulio Bilbao, don S. Ventillar, don Santiago Lascourd, don Enrique Signoret, coronel Lorenzo Iragaray, don Carlos Guerrero, Leopoldo Duprat y doctor Ramón J. Cárcano.

Exportación de carnes

El frigorífico Swift de La Plata ha cargado en el vapor "Duquesa", despachado para Londres, 482 toneladas de vacunos congelados; 46 id reses de carnero, 19 id reses de cordero, 705 id cuartos de vacunos chilled, 123 id reses de cerdo y 36 id menudencias.

Estufas Eléctricas

de consumo económico

Algo realmente interesante

es lo que constituye nuestro importante surtido de Estufas y Radiadores Eléctricos Para el Hogar y para la Oficina, que hemos recibido recientemente.

Visiten nuestra Exposición Central de Artefactos Eléctricos y Accesorios

326 - Carlos Pellegrini - 326

Próximamente 126, SUIPACHA, 136

AGAR, CROSS & Co. Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela, Buenos Aires

Rosario - Tucumán - Mendoza - Bahía Blanca

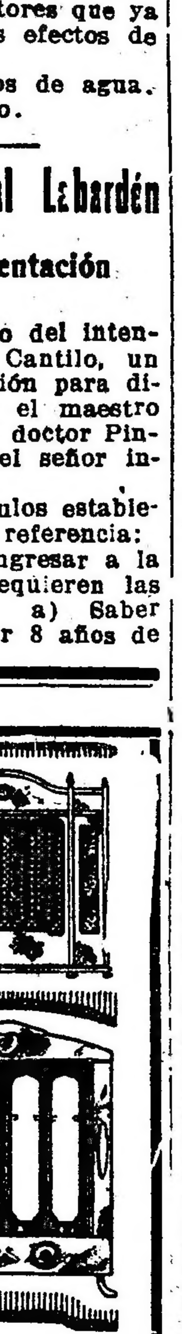

MUNSON STEAMSHIP LINE

Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

VAPORES de PASAGEROS para NUEVA YORK

PROXIMAS SALIDAS:

"MARTHA WASHINGTON"

Alrededor de Septiembre 29 de 1920

Primera y segunda clase

"HURON" Alrededor de Octubre 14 de 1920

1ra., 2da. y 3ra. clase

Sesión del Senado

Discutiendo el proyecto sobre expropiación del azúcar

La cámara en comisión; manifestaciones del ministro de hacienda

Contra el acaparamiento y en favor del bienestar colectivo

No hay mezquinos propósitos electorales como alegan los impugnadores al proyecto del P. E.

El tratado con los Estados Unidos no hiere la vida económica

En la réplica del ministro doctor Pueyrredón

COMO SE PRODUCE LA SANCIÓN

El senado celebró sesión ayer, bajo la presidencia del señor **García**, con asistencia de 23 de sus miembros y de los ministros de hacienda y relaciones exteriores.

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta por secretaría, figuraba el proyecto de resolución de la otra cámara que declara haber lugar para la formación del juicio político al juez letrado de la Pampa.

A indicación del señor **Roca** fué tratado sobre tablas y aprobado sin modificación el despacho de la comisión de peticiones que informó el señor Estéves acordando un subsidio de 20.000 pesos como contribución de la nación para abonar el saldo que se adeuda al constructor del sepulcro erigido en la Recoleta al general Juan Lavalle y para adquirir los ornamentos de bronce que requiere la terminación de la obra.

En la orden del día.—

Se pasó entonces a la orden del día correspondiendo continuar la discusión del proyecto en revisión sobre la expropiación del azúcar. Le fué concedida la palabra en primer término al señor Estéves quien fundó su voto en favor del rechazo del proyecto con algunos ligeros reparos por las excesivas ganancias de los industriales azucareros y por sus métodos de trabajo. Declaró además que apoyaría la iniciativa tendente a la creación de la junta nacional de subsistencias.

Habló a continuación el señor **Vidal** quien expresó que encontrándose este último proyecto en condiciones de ser tratado y abarcando por su alcance todos los problemas relacionados con el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, sería más conveniente considerarlo con prelación al anterior. Mocionó por el aplazamiento del anterior.

—El señor **Castañeda Vega** manifestó por su parte que votaría el despacho de la minoría, siempre que se redujera a 50.000 toneladas la cantidad del azúcar a expropiarse, suficiente a su criterio para atender las necesidades de la clase pobre.

En contra de la moción de aplazamiento que entraba a la discusión, fundó su voto el señor **Caballero** en razón de que era urgente dar solución al problema del encarecimiento del azúcar.

Para el señor **Roca** era más oportuno que volvieran ambos proyectos a comisión. Dijo que no simpatizaba con el despacho de la mayoría y que no podía prestar su apoyo al despacho de la minoría porque no lo llenaba plenamente.

Después que el señor **Villanueva** observara que era inútil un nuevo estudio sobre la cuestión, dado el pie de intransigencia en que se había colocado el P. E. respecto a una solución conciliadora, habló el ministro de hacienda quien manifestó que la moción del señor Vidal significaba [illegible] indirecto del proyecto. [illegible] por intermedio de los ministros, para pedir su pronta sanción.

Agregó que el P. E. había agotado todos los medios a su alcance para llegar a una solución y que por esta causa mantenía la idea fundamental del proyecto, no aceptando la expropiación de acuerdo con la ley 189, porque en esa forma no se podía evitar las maniobras de la especulación.

La cámara en comisión—

Reanudada la sesión, la cámara se constituyó en comisión, confirmándose en la presidencia al señor **García**.

El señor **Castañeda Vega** manifestó entonces, que durante el cuarto intermedio varios miembros de la mayoría y minoría de las comisiones de negocios constitucionales y de hacienda y algunos otros senadores habían convenido en la redacción de otro despacho que consistía en aprobar el proyecto presentado por la minoría reduciendo de 80.000 a 50.000 toneladas, la cantidad de azúcar a expropiarse.

El **ministro de hacienda** expresó que, de acuerdo con la opinión que había hecho conocer del P. E., no aceptaba el proyecto y solicitaba se mantuviera la sanción de la cámara de diputados.

En igual sentido se pronunció el señor **del Valle Iberlucea** y el señor **Villanueva** que habló a continuación, explicó las razones que tenía para aceptar la nueva solución presentada, sosteniendo luego que el gobierno se había declarado enemigo de la industria azucarera, puesto que no le preocupa la situación de los grandes centros fabriles del litoral, cuyos productos como la carne, el trigo y el pan han aumentado en mayor proporción que el azúcar.

Enseguida habló el **ministro de relaciones exteriores**, quién en una brillante y enérgica pieza oratoria que publicamos aparte, defendió la constitucionalidad del proyecto del P. E. y puso de manifiesto el triste papel que le ha tocado desempeñar a los miembros de la mayoría de las comisiones, al desechar en absoluto la iniciativa del gobierno; defendiendo así a los acaparadores y expoliadores que especulan con el hambre del pueblo.

El doctor **Pueyrredón** fué largamente aplaudido en diversos pasajes y al terminar su exposición.

Contra los acaparadores—

Como al intentar hacer la réplica el señor **Villanueva** sostuviera que no existen acaparadores de azúcar, dijo de nuevo el

Sr. ministro de relaciones exteriores y culto. — Pido la palabra.

El señor senador afirma que no hay azúcar acaparada, y que este proyecto del P. E., en el fondo y en el hecho, va a herir a la industria azucarera.

Las afirmaciones contrarias se pueden conciliar por medio de los hechos. Yo invito al señor senador a que me acompañe con su voto en el proyecto de ley que ahora mismo presento en nombre del P. E. y en substitución del anterior, [illegible] el derecho de expropiar a $ 4.10 los diez kilos, el azúcar acaparada exclusivamente.

Entonces aparecerá señor senador, si hay o no acaparamiento; si no lo hay, si el azúcar...

Sr. Villanueva. — ¿A qué llama acaparamiento el señor ministro?

Sr. ministro de relaciones exteriores y culto. — ...si el azúcar vale el precio a que hoy se encuentra...

Sr. Villanueva. — ¿Pero a qué llama acaparamiento el señor ministro?

Sr. del Valle Iberlucea. — A las existencias del comercio.

Sr. ministro de relaciones exteriores y culto. — Vendríamos a discutir eso después. Ahora hago una propuesta al firme, como se dice en el lenguaje comercial; y entonces veríamos quién es el que quiere defender a la industria.

Anhelos generosos en beneficio de los demás—

Ahora quiero referirme a otra parte de la exposición del señor senador.

El señor senador está tan posesionado de que toda acción de gobierno, de un hombre o partido político con el propósito de conseguir el bienestar de las gentes, es electoral; que, aún en la situación del cabotaje, encuentra propósitos electorales del gobierno. Es decir, que en el alma de los hombres que por desgracia o por ventura les toca estar al frente de los destinos del país, no habría sino propósitos mezquinos, en lugar de anhelos generosos en beneficio de los demás y que acaso en su propia vida y acción privada los realizan. (Muy bien).

El tratado con los Estados Unidos—

Por otra parte, ha mencionado el señor senador el tratado realizado con los Estados Unidos; y es exacto, en los términos que el señor senador lo supone.

Sr. Villanueva. — Me alegro mucho.

Sr. ministro de relaciones exteriores y culto. — Pero es absolutamente inexacto en el concepto, y en los fines que se propone.

El P. E. tiene proyectado un tratado con los Estados Unidos por el que se acuerda una sola patente a los viajantes de comercio.

Ese tratado no es sino la realización, en forma de convención internacional, de un voto dado en el congreso panamericano, y que fué aceptado por la delegación argentina que pertenecía a las mismas tendencias políticas a que pertenece el señor senador.

Sr. Villanueva. — Yo no he pertenecido a ningún congreso.

Sr. Ministro de relaciones exteriores y culto. — Ese tratado no va a herir en manera alguna la vida económica, ni afectar la situación de los pueblos de la república; va tal vez a herir las rentas fiscales de los estados y que por encima de esos intereses fiscales está el interés del pueblo, está el interés del pueblo de esa provincias a las que se les quiere hacer llegar con facilidad artículos útiles a su vida, y que están hoy restringidos en su comercio y en su actividad por las trabas fiscales, porque es necesario mantener una cantidad de empleados en la vida burocrática.

Un propósito de salud pública.—

Se ha entendido, que es más importante sacrificar los intereses fiscales que los intereses colectivos del país. Y ese tratado, señor senador, está tan sanamente inspirado, que por iniciativa del ministro que habla, lleva una cláusula que dió lugar a una larga discusión con el gobierno de Washington, que fué al fin aceptada, y que establece que ese tratado no puede alcanzar ni favorecer a los agentes que comercian con bebidas alcohólicas. Es decir que esa convención se inspiró en un propósito de salud pública al restringir sus beneficios a lo que es el alcoholismo con sus inconvenientes.

He formulado, señor presidente, a nombre del P. E. una indicación, a fin de que el proyecto se reemplace por otro que limite la expropiación a los acaparadores pero dentro de 4.10 los diez kilos.

Sr. Estevez. — Eso lo consiguen sólo las personas que no pertenecen a la industria o al comercio.

Sr. ministro de relaciones exteriores. — Eso vendrá después en la discusión en particular.

Se cierra la conferencia.—

Por su parte el señor **Roca** propuso que el proyecto presentado por el **ministro de relaciones exteriores** se estableciera como una penalidad de la ley a lo que se opuso el señor **Llanos** por entender que en cualquier forma ello significaba una confiscación.

En seguida fué cerrada la conferencia.

El proyecto sancionado.—

Constituída la cámara en sesión ordinaria, se sometió a votación en general el nuevo proyecto que había informado el señor **Castañeda Vega**, siendo aprobado.

Al final, el proyecto quedó sancionado así:

Artículo 1.o — Autorízase al poder ejecutivo para adquirir por compra voluntaria o expropiación hasta la cantidad de cincuenta mil toneladas de azúcar, declarándose en el caso de expropiación que ella se realiza por razones de utilidad pública y llevando a ejecución esta medida de acuerdo con las disposiciones contenidas en la ley número 189, sobre expropiación general de bienes, en cuanto son aplicables a mercaderías.

La expropiación se hará proporcionalmente al azúcar fabricada por cada industrial, en todo el presente año, y a la existencia que tengan los comerciantes o tenedores del azúcar, el día de la promulgación de esta ley.

Art. 2o. — El poder ejecutivo venderá el azúcar comprado o expropiado al precio de costo, en todo el territorio de la nación, tomando al efecto las medidas convenientes y dictando las reglamentaciones necesarias.

Art. 3o. — El poder ejecutivo, previa entrega o consignación del valor acordado o asignado, según se trate de compra o expropiación, podrá tomar posesión inmediata del azúcar dondequiera que exista, ante la urgencia del caso y de acuerdo con el artículo 4o. de la citada ley 189, si se trata de expropiación.

Art. 4o. — A los efectos del artículo 2o., el poder ejecutivo acordará con el gobierno de cada provincia la cantidad y forma en que deberán ser proveídas las necesidades de aquéllas en proporción al número de habitantes de acuerdo con el censo de 1914, así como las formas de pago por las cantidades que les sean entregadas.

Art. 5o. — Queda autorizado el poder ejecutivo a disponer de rentas generales de las sumas necesarias para llenar los fines de la presente ley, debiendo ingresar a la misma cuenta especial las cantidades que perciba por la venta al público del azúcar referido.

Art. 6o. — El transporte de azúcar, a que se refiere esta ley, se hará libre de gastos de flete a todos aquellos puntos donde alcance la influencia de las líneas férreas de propiedad del Estado, sin recargo alguno para las provincias.

Art. 7o. — La expropiación a que se refiere esta ley se hará dentro del plazo de 120 días.

Art. 8o. — La constitución legal de una junta nacional de subsistencias o cualquier otro organismo, llamado a desempeñar análogas funciones, deroga de hecho la aplicación de la presente ley.

Junta Nacional de Subsistencias.—

Acto seguido, a indicación del señor **Zabala** fué votado en general el proyecto del cual es autor, sobre creación de la Junta Nacional de Subsistencias, siendo aprobado sin observaciones. La discusión particular de este proyecto fué aplazada hasta el martes próximo, levantándose enseguida la sesión cuando eran las 21 y 45.

GRATIS

Recorte este cupón y preséntelo en la casa que se indica, le entregarán gratis una botella de

"AGUA DEL SALADO" de San Juan

Vale por una botella de "Agua del Salado" de San Juan, que entregaremos al portador.

R. B. GALAN & Cía.
Humberto Primo 3225, B. Aires

El "Agua del Salado" de San Juan está indicada en enfermedades de Estómago, Intestinos, Hígado, etc.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Semana gallega—Diversos proyectos

La comisión organizadora de la semana gallega continúa activando la confección definitiva del programa de los festejos que habrán de celebrarse del 7 al 14 de noviembre próximo, patrocinados por la Casa de Galicia con la cooperación de las diversas entidades adheridas.

Una de éstas, el Centro Gallego de Avellaneda, ha decidido celebrar una velada el 13 de dicho mes. Tomarán parte en ella el cuadro de declamación, el orfeón Casa de Galicia y otros valiosos elementos artísticos de Casa de Galicia. Se pondrá en escena el hermoso boceto de comedia "La madre tierra" de Enrique Amado, y se estrenará un gracioso monólogo escrito expresamente para este acto por un excelente poeta cómico que firma con el seudónimo de Xan d'Outeiro. El secretario de la comisión organizadora, señor Rodal, pronunciará un discurso.

Entre los diversos proyectos de iluminación exterior de Casa de Galicia y de los jardines, son varios los que se destacan por su originalidad.

También se han presentado algunos proyectos de adorno del parque Olivera, que ha sido cedido por la comisión de casas baratas para celebrar en él las dos romerías anunciadas y que prometen ser uno de los números más atrayentes del programa. En ocasión de estas romerías se estrenarán las magníficas banderas regaladas a Casa de Galicia por la señora Matilde Saúl de Villamarín.

Juegos florales

Para los juegos florales se han recibido otros premios; uno de la universidad de Santiago de Compostela consitente en un objeto de arte para el tema: "Medios conducentes a una efectiva vinculación de las universidades hispano-argentinas" y otro de mil pesetas, donado por don Demetrio Nóvoa, para el tema: "Medios prácticos de fomentar el turismo americano en Galicia".

COLECTIVIDAD ITALIANA

Federación general de sociedades italianas

Publicamos a continuación el programa de festejos a realizarse bajo los auspicios de esta federación en celebración de la fecha del XX de septiembre próximo.

Domingo 19 de septiembre: a las 10, inauguración de una placa de bronce en el monumento de José Mazzini ofrecida por el Centro Republicano Italiano. Hablarán en el acto el abogado Constante Daletti y el señor Manilio Urbani.

A las 14, gran demostración cívica. Reunión de las sociedades con música y banderas en las adyacencias de las calles Callao y Córdoba. El desfile se efectuará por Las Heras, Pereyra Lucena al Pabellón de las Rosas.

A las 15, en el Pabellón de las Rosas: conferencias patrióticas, concierto de la banda municipal gentilmente concedida por el intendente señor Cantilo y dirigida por Antonio Malvagni.

A las 21, coros patrióticos de niños, dirigidos por el profesor Angel Sanmartino.

Lunes 20 de septiembre: a las 10, colocación de coronas en el monumento de Mazzini, de San Martín y la pirámide de Mayo. Inauguración de una placa de bronce en el monumento de José Garibaldi, ofrecida por el Centro Republicano Italiano; hará uso de la palabra en el acto el señor Risso Chiarelli.

A las 14.30, en el teatro Colón, fiesta escolar organizada por la sociedad "Pro-schola". El teatro Colón ha sido gentilmente cedido para este acto al ministro de Italia por el intendente municipal.

A las 20 y 30, función artística en el salón del teatro José Verdi.

A las 21, gran fiesta de gala en el teatro Coliseo, organizada por la sociedad "Le donne italiane" a beneficio del hospital italiano.

Domingo 26 de septiembre: a las 14 y 30, manifestación popular en la plaza Matheu.

A las 15, en el Pabellón de las Rosas: fiesta y coro de las secciones infantiles de la sociedad italiana Amilcar Ponchielli.

A las 20 [illegible] en el salón de la sociedad [illegible] y Volontari.

A las 21, en el Pabellón de las Rosas: sesión musical dirigida por el profesor P. Ubertoni y A. de María, con la intervención de los coros de la sociedad Amilcard Ponchielli.

Se representará el vaudeville en un acto "Un milanese en mare" por el artiste señor Ricardo Boriani. Vistas cinematográficas del XX de Septiembre.

Del 19 al 26 de septiembre, en el Pabellón de las Rosas, concurso de películas cinematográficas de producción italiana.

HERNIAS Quebraduras
Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido: es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires

OBESIDAD Vientres caídos
No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecho de medida, para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Dirigirse a LEONARD, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL N. 1 DE PROFESORAS "Pte. ROQUE SAENZ PEÑA".

El próximo 20 de septiembre, a las 15 y 30 horas, se realizará en el Capitol Theatre una función a beneficio de la Asociación Aspiraciones, celebrando el día del estudiante y el segundo aniversario de la revista.

Habrirá el acto la presidenta de la asociación, Sta. María Graciela Peyró. Un grupo de alumnas representará "El buen diablillo", de Rostand. Entre los números del programa figuran "Estilos y vidalitas", guitarra, por la Sta. J. V. L. Anido; "El coro de los doctores", caricaturas al relámpago, etc.

Prestarán su desinteresado concurso el parodista Sr. Raúl Stuche y el niño Narcisín. Al finalizar la primera parte se efectuará la repartición de premios a las alumnas vencedoras en el concurso "Aspiraciones". Algunos de ellos fueron donados por el doctor F. Figueroa y la imprenta Ferrari Hnos.

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

La Confedercaión Nacional de Maestros realizó en la tarde de ayer un acto en la escuela normal de profesoras Roque Sáenz Peña, con ocasión del aniversario de la muerte de Sarmiento.

Prestó su cooperación el concertista Thee Massun, el teatro infantil municipal y la escuela superior [illegible].

El doctor Carlos María [illegible] cuyo cargo estaba una conferencia sobre Sarmiento, excusó su asistencia, fundándose en razones de salud.

Información general

NUEVO CLUB

En asamblea celebrada por los empleados del subterráneo de la Cía. de tranvías Anglo-Argentino, se ha resuelto la fundación del Club atlético "Subterráneo", con secretaría en la estación Once.

UNIVERSITARIAS

FEDERACION UNIVERSITARIA ARGENTINA

La Federación Universitaria Argentina ha resuelto hacer pública una declaración de protesta por la prisión del alcalde de Corck, en Irlanda. Conceptúa la Federación que, ante la indiferencia general, es de su deber señalar ante la opinión ese espectáculo ejemplar del idealismo de un hombre que muere por amor a la libertad, víctima de un sistema social que lo condena sin embargo en nombre de la justicia, del derecho y del orden.

Exposición Internacional de Ganadería

El Gran Campeón Shorthorn

BOX 205 — "FAITHFUL". GRAN CAMPEON SHORTHORN Y GANADOR DDEL PREMIO SENIOR CHAMPION

ESTE NOTABLE PRODUCTO, NACIDO Y CRIADO EN LA CABAÑA "SAN JUAN" DEL Dr. JOSE Ma. MALBRAN Y PRESENTADO ESTE AÑO POR LA CABAÑA "SANTA CLARA" DEL SEÑOR WILLIAM ANGUS, HA SIDO ADQUIRIDO EN $ **110.000 por el señor FEDERICO SEEGER para su**

Cabaña "La Esperanza"

Esta Cabaña, que si bien es cierto es relativamente nueva, se preocupa de preparar buenos ejemplares Shorthorn, para lo cual adquiere siempre de lo mejor, tanto en vacas como en toros.

Homenaje a la memoria de Sarmiento--El acto de ayer

El acto de homenaje a la memoria de Sarmiento realizado ayer por la tarde ante la estatua del prócer, con motivo del 32o. aniversario de su muerte, revistió amplias y lucidas proporciones, según consignamos en nuestra crónica.

La nota gráfica que ahora publicamos, tomada al iniciarse los discursos, muestra una parte de la numerosa concurrencia que asistió a la brillante ceremonia.

En rememoración de la misma, una delegación de alumnos del colegio nacional "Domingo Faustino Sarmiento" depositó en el pedestal del héroe una placa de bronce que lleva la siguiente leyenda: "Domingo Faustino Sarmiento.—El colegio que lleva su nombre y sus incorporados, en el XXXII aniversario de su muerte".

Concurrencia que asistió al homenaje oficial rendido ayer ante el monumento de Sarmiento

Provincia de Buenos Aires

De Saenz Peña

Resolución bien recibida

SAENZ PEÑA, septiembre 12. — Ha sido recibida con satisfacción, en [illegible], Sáenz Peña y demás villas, la resolución tomada por la H. suprema corte de justicia con el secretario del juzgado de paz de esa localidad.

—Fué nombrado juez titular el señor Juan V. Merlo, y suplente el señor Manuel Bejo.

—Con este motivo se han reunido la mayor parte del comercio y el vecindario para obsequiar con un gran banquete a los nombrados jueces.

De Rojas

Muerte de un menor que guiaba una chata — Licencia

ROJAS, septiembre 12 — En circunstancias que el menor de 12 años de edad, Telésforo López, guiaba una chata cargada de bolsas de maíz, al pretender fustigar los caballos se cayó del vehículo, queriendo la fatalidad que las ruedas de éste le pasaran por el cuerpo, produciéndole heridas tan graves que falleció a poco de ocurrir el lamentable suceso.

—Ha sido acordada por la jefatura de policía un mes de licencia al oficial inspector don Guillermo Carrizo, y de la que ya ha empezado a hacer uso.

De 25 de Mayo

Varias informaciones

25 DE MAYO, septiembre 12 — Para el 22 del corriente se ha concertado el enlace de la señorita María Luisa Tibaldi con el señor Domingo Santopietro B., comerciante de esta ciudad.

—Hospedándose en casa de la señora Laura C. de González, se halla en ésta desde anteayer, el inteligente abogado Dr. Jerónimo C. Grisolía.

—El 20 del corriente mes, a las 9, se oficiará una misa en memoria de Rosa Montaña de Mercado y Desideria Godoy de Mercado.

—Uno de los hombres intelectuales de verdaderos y sólidos prestigios en esta generación, es el doctor José Eneas Riú que termina de doctorarse en medicina y establecer su consultorio en Norberto de la Riestra, en cuya localidad, donde cuenta con amplios prestigios, ha de progresar sin duda, dedicando sus nobles y humanitarios esfuerzos al alivio de los males ajenos.

El doctor Riú,—hermano de nuestro valiente correligionario, diputado Francisco Aníbal Riú—es además de farmacéutico graduado en la Universidad de Buenos Aires, un fino cultor del arte teatral, cuyo acervo ha enriquecido con notables producciones, aparte de que cultivando el género literario las letras argentinas cuentan con muchas de sus exquisitas creaciones mentales. Elemento social de valía y distinción, el doctor Riú ocupará una elevada posición en la vecina localidad.

De De la Garma

Actividad política. — Sepelio. — Carrera

DE LA GARMA, septiembre 12.— Hay gran entusiasmo entre la juventud radical de ésta con motivo de aproximarse las elecciones municipales, en cuya lucha, a no dudarlo, la U. C. R. se llevará la mejor parte. Se empiezan a hacer ya los tratrabajos para realizar la mayor propaganda posible.

—A una sentida demostración de pésame dió lugar el entierro de la que en vida fué la señora Ana R. de Ludueña.

—Para hoy se ha concertado una importante carrera a realizarse en la cancha El Parque.

—Reina tiempo seco.

De Bahía Blanca

Tiro federal. — Las nuevas autoridades

BAHIA BLANCA, septiembre 12. — A las 21 se reunieron en asamblea, los miembros del tiro federal, para proceder a la renovación de sus autoridades, habiendo concurrido un buen número de asociados.

Por unanimidad se eligieron para formar la nueva comisión directiva los señores Augusto Brunel, Antonino Perusconi, Luis M. Salvá, Augusto Vila y Santiago Volpi.

Debido a la premura del tiempo y a las exigencias de los trabajos que se vienn realizando para el 19, con motivo de la inauguración del nuevo stand, se resolvió hacer la distribución de cargos en la siguiente forma:

Presidente, Augusto Brunel; vice, Antonino Perusconi; secretario Luis M. Salvá; tesorero, José M. Brihuega; comisario genral Agustín Vila; vocales: Esteban Rigamonte, Cándido Ibarguet, Juan Carlos Miranda, Abelardo Parodi, Santiago Volpi.

Se resolvió designar director del tiro, al señor Volpi. Este cargo no se había llenado anteriormente por creerse innecesario, pero hoy es indispensable, por saberse que una vez inaugurado el stand, serán muchos los concurrentes al tiro.

La comisión se reunirá en sesión permanente hasta después del 19, para poder atender todo lo que se relacione con los festejos que se llevarán a cabo ese día.

De Coronel Pringles

Informaciones diversas

CORONEL PRINGLES, septiembre 12. — La aprobación de la propuesta de adoquinado que acaba de producir la municipalidad, es resistida entre el vecindario, por creer que el precio establecido es elevado.

—La distribución de azúcar se hace únicamente a los pobres que acrediten su carácter de tales, lo que hace que muchas personas no se beneficien de esa medida, para evitarse las molestias que supone la obtención del carnet.

—La tertulia realizada el sábado por la noche, en el salón del teatro Español, por la Sociedad Juventud Unida, constituyó un éxito.

—Se encuentra nuevamente entre nosotros, la señora Arminda L. de Allievi, quien se hallaba en Buenos Aires, donde fué sometida a una delicada operación quirúrgica.

—Guarda cama, desde hace días, el señor Juan E. Escobar.

—En igual forma, un niño del profesor José A. Roumieux.

—En las escuelas números 1 y 2, se llevó a cabo una interesante fiesta, con motivo de celebrar el día del árbol.

—La revista "Vida Social" aparecerá en adelante los días 10, 20 y 30 de cada mes, significando esto un nuevo esfuerzo de su propietaria, la señorita Alicia E. Urdinez.

—De y para Bahía Blanca, don Victoriano Otegui Rodríguez.

—De Buenos Aires, don Américo Altievi y señora.

—De Saldungaray, la señorita Alicia E Urdinez y su señor padre.

—De Puán, el señor Enrique Lagleyze.

—De Buenos Aires, don Manuel Enrique Ortega.

—De Bahía Blanca, don Conrado Ortega.

De Pergamino

Homenajes a Sarmiento — Asociación local de médicos

PERGAMINO, septiembre 12—De acuerdo con el programa trazado se realizó en la escuela No. 1 el festival en conmemoración del aniversario de la muerte de Sarmiento.

Se inició el acto con el himno nacional, cantado por los alumnos y acompañado al piano por la señorita Manuela Torioni.

Siguió el discurso de la señorita María Esther Pereira Duarte, alusivo a Sarmiento y al Día del maestro, que fué una conceptuosa disertación.

A continuación se desarrollaron los diferentes números del programa, interpretados todos con corrección y buen gusto.

El salón destinado a la fiesta, había sido arreglado hermosamente por la señorita Manuela Sierra; los cuadros de los próceres sobresalían entre nubes de gasas argentinas y caprichosas flores.

—Cumpliendo el programa preparado, recordando el 32.o aniversario de la muerte de Sarmiento se realizó el festival anunciado en la escuela No. 2.

El número con que se dió apertura al acto a cargo de la maestra señorita María Elena Bonacossa, comprendía una reseña biográfica de Sarmiento, en la cual la disertante evidenció sus condiciones de preparación y de claro concepto respecto a la obra del gran educacionista.

Los demás números del programa a cargo de alumnos de la escuela, pusieron de manifiesto la labor realizada por la inteligente dirección de la escuela, tan eficientemente secundada por el personal docente de la misma.

—En la reunión preliminar celebrada por los señores médicos de la localidad, para organizarse en asociación, fueron autorizados los doctores Lamarque, Saucedo y Morinelli para que proyecten los estatutos que serán sometidos a la aprobación de la asamblea.

A continuación se hizo la distribución del servicio consultorio externo, que funcionará en el hospital San José, en la siguiente forma:

Doctor Torre: Enfermedades de la garganta, nariz y oído. Doctor Rodríguez Jáuregui: cirugía y ginecología. Doctor Lalanne: Cirugía y ginecología. Doctor Saucedo: Niños. Doctor Lamarque: Niños. Doctor Morinelli: Enfermedades del embarazo. Doctor Biscayart: Clínica médica. Doctor Landa: Clínica médica Doctor P. Martínez: Clínica médica. Dr. Galli: Clínica médica. Doctor Miloslávich: Génito urinarias. Doctor Baró: Ginecología y partos. Doctor Galli: Enfermedades de la piel y urinarias.

El consultorio funcionará todos los días hábiles de acuerdo con la reglamentación que se establezca y será gratuito.

La resolución del cuerpo médico local es de una importancia suma, por cuanto ello significa la incorporación de un sistema de indiscutibles beneficios cuya bondad podrá palparse en la práctica.

De Chacabuco

XX de septiembre. — Esponsales — Necrología

CHACABUCO, septiembre 12 — Conmemorando el aniversario italiano el 20 del corriente en el teatro Español se realizará una velada patrocinada por la comisión XX de Septiembre. El programa comprenderá la ejecución del himno nacional y la marcha real italiana, un cuadro alegórico, declamación por la niña Vicenta Belmonte, conferencia por el señor Farina Amílcar, la interpretación de dos obritas, a cargo del cuadro de aficionados: "Claro de luna" comedia en 1 acto y "La fortuna de Anchorena", pieza cómica en 2 cuadros.

—El 30 del corriente mes en el templo parroquial será bendecida la boda matrimonial de la señorita María Tintorelli con el señor Pedro Gerola, vecino de Arribeños.

Por la noche en el domicilio de los padres de la novia se festejará este acontecimiento.

—En la capital federal adonde acudiera en procura de salud, falleció la señora María Broggini de Bertani, emparentada a conocidas familias de esta ciudad, donde la extinta supo conquistar múltiples afectos.

—Después de larga enfermedad, dejó de existir, el miércoles, la anciana doña María Angela Carbone de Ciancio.

De Quequén

Clausura de escuelas — Viajeros — Enlace

QUEQUEN, septiembre 12. — Desde hace varios días permanecen clausuradas las escuelas números 7 y 5, por la epidemia reinante de sarampión, enfermedad que está causando estragos en los niños de ambos sexos.

—De Buenos Aires, el señor Gregorio Cazada.

—Para Montevideo, los señores Manuel Alvarez y Amaro Rodríguez, quienes van en viaje de placer.

—De Tandil, el señor Juan Navarrini.

—De la campaña, los señores Toribio y Manuel Menvielle.

—De Buenos Aires, el señor José Hernández.

—Del 20 al 22 del corriente emprenderá viaje para ésa el señor Gregorio Cazada, quien contraerá enlace con la señorita Italia Trovatti, el 27 del corriente.

Con tal motivo los amigos de ésta le preparan una demostración de aprecio, que en estos días se llevará a cabo con un buen almuerzo a la criolla, despidiéndolo de la vida de soltero.

De Norberto de la Riestra

Beneficio — Necrología — S. de S. Mutuos

NORBERTO DE LA RIESTRA, septiembre 12. — La compañía nacional de dramas y comedias que dirige el actor señor Luis Guillot dió una interesante función, poniendo en escena el drama "Un hombre" en el cual prestó su valioso concurso el distinguido aficionado de esta localidad señor Rabanaque.

Esta función fué destinada a beneficio de una sala de primeros auxilios a fundarse en este pueblo y cuya iniciativa se debe al vecino señor Claudio Tierno.

El resultado de este beneficio fué depositado en el Banco de la Nación Argentina, en caja de ahorros a nombre de "Pro sala de primeros auxilios" y cuya suma alcanza a pesos 74.50 moneda nacional.

—Después de una larga y penosa enfermedad, dejó de existir en 25 de Mayo el vecino de ésta señor Domingo Felichetto. Sus restos fueron transportados a este cementerio al día siguiente.

—En la asamblea general realizada últimamente por la sociedad de socorros mutuos y recreativa, quedó compuesta la nueva comisión directiva en la forma siguiente: Presidente, A. Perroni (hijo); vice, V. Iñigo; secretario, C. Tierno; pro, L. Rabanaque; tesorero, B. Ramírez; pro, Juan San Martín; vocales: G. A. Batifol, C. del Papa, M. Wright y J. Lastra.

Pour la Noblesse
CIGARRILLOS DE 30 y 40 Cts

Por $ 15 SOBRETODOS - TRAJES $ 25
Desde ese precio los damos vuelta; quedan nuevos. - CASA ROSSI. - Corrientes 2164.
U. T. 7206 Lib. Atendemos pedidos del interior.

TOSCANOS
AVANTI

ANALISIS
LABORATORIOS ATENDIDOS PERSONALMENTE POR LOS
Dres. JACINTO T. RAFFO - FELIPE A. JUSTO
PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
SARMIENTO Y ESMERALDA

CRONICA SOCIAL

* * *

Fué un completo éxito, social y artístico, la fiesta celebrada ayer a la tarde en el salón de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, dedicada especialmente a los niños.

Los números del programa, confiados a pequeños aficionados, fueron magistralmente interpretados, cosechando calurosos aplausos.

José María Goñi, de cuatro años, [illegible] María Luisa Peña [illegible], de 6 años, declamó con intención, fábulas de Lafontaine. Carolina y Marcos de Estrada Lynch bailaron una jota aragonesa y un fado portugués de una manera irreprochable, y la gentil bailarina, bailó luego seguidillas.

También fueron muy aplaudidas las señoritas de López Fidanza de un diálogo de Vital Aza; la correcta pianista Lía Cimaglia; la violinista Josefina Schillaci; las señoritas María Luisa Martínez de Hoz y María Teresa de la Torre, que recitaron poesías de Víctor Hugo y Botrel, y por fin, en "Le parterre fleuri", hicieron resaltar su gracia y su belleza Lucía, Sarita, Juanita y Velita Duhau, Genoveva Deuil, Lilette Pastor, Perlita Rey, Lolita Oromí Escalada y Martita del Castillo.

Las damas, organizadoras de este simpático festival fueron muy felicitadas por el brillante resultado obtenido.

* * *

La cruel enfermedad que desde tiempo aquejaba a la señora María Moreno de Terrero tuvo ayer por la tarde su fatal desenlace, arrebatándola al cariño de los suyos.

Apenas conocida la sensible nueva, numerosas personas de significación desfilaron por la casa mortuoria, expresando a los deudos sus sentidas condolencias.

La extinta, en su paso por la vida, intenso en afectos, pudo irradiar la ingénita bondad que la rodeó de tanto cariño. Sus bellas condiciones de carácter, sus virtudes de esposa y madre, sus vastas condiciones de cultura habíanle granjeado hondos afectos en el seno de sus relaciones.

Nuestra sociedad, que siguió con cariñoso interés las alternativas de su dolencia, le rindió esta mañana un significativo homenaje en la triste ceremonia de su sepelio realizado en el cementerio del Norte previa misa de cuerpo presente en el Pilar.

Su deceso afecta a las familias de Llambí, Terrero, Moreno, Barrenechea, Terry, Woodgate, Stegmann, Madero, etc.

* * *

Los amigos y correligionarios del señor Juan José de la Torre ofrecerán en su honor el martes próximo una demostración de simpatía, la que se efectuará en el Príncipe George's Hall a las 20.30.

Se han adherido a esta demostración las siguientes instituciones: Con[illegible] Norte, Subcomité Radical Alfredo P. Moyano, Centro Cultural Bonaerense, Comité Radical de San Cristóbal, Sociedad Los del Camelo, Sociedad Recreativa El Fogón, Sociedad Chantada y su Partido, Club Sportivo Eliseo Brown y varias sociedades de fomento de la capital.

Delegaciones del interior concurrirán de La Plata, Morón, San Martín, Caseros, Lanús, Sarandí, Ciudadela y Lomas de Zamora.

Los cubiertos para esta demostración pueden retirarse en el Hotel Mar del Plata, calle Corrientes número 1452.

* * *

De Posadas:

Dió margen a una fiesta social de lucidas proporciones el enlace de la señorita Celia M. Gutiérrez con el señor Emilio Espiñeira Díaz, realizado en casa de la familia de la novia.

Apadrinaron la boda la señora Rosa Díaz de Espiñeira y el señor Blas Gutiérrez.

El cortejo que acompañó a los novios estaba formado por las parejas siguientes:

Josefa Gutiérrez de Gagliolo con Jorge Gagliolo, Leonor Gutiérrez de Casadella con Celestino Casadella, Celina Gutiérrez de Sureda con Miguel Sureda, Claudina Escalada de Gutiérrez con Blas Gutiérrez (hijo), Celina Niño de Doll con don Guillermo J. Doll, Fidelina R. de Isasa con Diego Isasa, Paquita Gutiérrez con Joaquín Elizalde, María L. de Reca con Pedro Reca, María Lydia Gutiérrez con Julio Benavídez.

Fueron testigos del acto civil, por la novia los señores Arturo Gutiérrez, Miguel Sureda y Jorge Gigena, y por el novio los señores J. Agustín Pinedo, Guillermo J. Doll y Pedro I. Demaestri.

* * *

A beneficio de la escuelas de enfermeras No. 3 y del consultorio gratuito de asistencia social de la Cruz Roja Argentina, subcomité del Pilar, se realizará el sábado próximo un té danzante en los salones del Plaza Hotel, que ha despertado mucho interés por el móvil que la inspira.

Las entradas para este fiesta pueden solicitarse en el Plaza Hotel o en casa de la señora Andrea L. de Duggan, Vicente López 1751, o por teléfono al 465, Juncal.

Las invitaciones que circulan llevan las firmas de las siguientes damas:

Carolina Lena de Argerich, Andrea L. de Duggan, Delicia Rodríguez de Barraza, Gabriela L. de Zimmermann, María Angélica Machado, Celina López Quesada, Adela M. de Frederking, Aurelia L. B. de Goyena, [illegible] de Vedoya, Mercedes [illegible], María Isabel R. de Gómez, Elena du S. de Velarde, Raquel C. de Guerrero, Manuela C. de Achával, María V. de Garramuño, Sara V. de Gilardi, Cecilia P. de Pourtalé, Fernando B. de Urdinarrain, Fidela I. de Rojas, Zulema G. Q. de Méndez Goncalvez, Leonor L. de Dickinson, Virginia G. de Islas, María A. de Rébora.

* * *

En el Salón Español, de la calle General Paz, en Belgrano, tendrá lugar el 25 del corriente un gran baile, organizado por el Club Americano de Señoras.

Se pueden solicitar entradas a los teléfonos 1511, 3258, 979, 2073 de Belgrano.

* * *

El enlace de la señorita Matilde Solanas con el señor David Williams, que será consagrado en el próximo mes de octubre, dará margen a una fiesta social muy interesante.

* * *

El R. P. Márquez celebrará una misa mañana en la iglesia de N. S. de Buenos Aires en memoria de las señoras Ana Pellegrini de Galeano y Clorinda Garmendia de Avellaneda.

* * *

La comisión directiva de la Caja Dotal de Obreras se reunirá mañana en casa de la presidenta, señora Adelia H. de Olmos, para considerar diversos asuntos de interés para la buena marcha de la institución.

* * *

En el cementerio del Norte serán inhumados esta tarde los restos de la señora María S. de Grondona, distinguida dama que por la dulzura de carácter y nobles cualidades supo conquistar hondos y sinceros afectos los que se pondrán en evidencia en la triste ceremonia de sus exequias.

* * *

La Tercera Orden de San Francisco hará celebrar misas en la capilla de San Roque, mañana lunes y el martes, respectivamente, en memoria de las socias fallecidas, señoras Eladia R. de Gambín y Herminia B. de Pérez.

* * *

Pasado mañana dará comienzo, en el Colegio del Sagrado Corazón, de Almagro, el retiro espiritual de las Hijas de María.

Las pláticas y ejercicios estarán a cargo del canónigo Gustavo Franceschi.

Las distribuciones continuarán hasta el sábado 18 del corriente.

La comisión nos pide hagamos saber a las socias, que se les ruega puntual asistencia.

* * *

El señor Jorge Dorado y señora, ofrecerán esta tarde un te, en obsequio de las amistades de su hija Marta.

Han sido invitadas las señoritas: Adela Zuberbühler, Elena y Mercedes de Elizalde, Elena Rocha Bosch, Susana Quirno, Marta Uriburu, María Luisa y Marta Zorraquín, Rosa Campos Urquiza, Sara Pueyrredón, Josefina Dorado Aguirre, Silvina Ocampo, Alcira Paz Quirno, Estela Iriondo, Ester Campos Carlés, Sara Calvo, Mercedes y María Teresa Jacobé, María Cecilia Aguirre, Lola Pérez Calvo, Mercedes Zorraquín, Isabel y Elena Grandval, Bela Calderón, Elena Cartabio, Marta Arana y Susana Pereda.

* * *

LA MODA

Traje en crépe georgette gris torcaza; la pollera así como el bies de la bata y la vuelta de la túnica, son de "satin souple vieux saxe"; un bordado "vieux saxe" en la cintura.

* * *

El teniente de navío José A. de Urquiza fué obsequiado anoche con un banquete por un núcleo de amigos, con motivo de su próximo enlace.

Ofreció la demostración, que se realizó en el Centro Naval, el señor Benjamín Villegas Basavilbaso, contestando el obsequiado con oportunas frases. Habló luego el capitán de navío Ismael Galíndez.

* * *

A beneficio de la Asociación Catequista del Santísimo Sacramento, se ha organizado un torneo abierto americano, para el cual se están recibiendo numerosos pedidos de inscripción.

El partido doble de damas se realizará el miércoles próximo, en los "courts" del Tennis Club Argentino. La inscripción quedará cerrada el 13 del corriente, y puede hacerse en Callao 1433 y Junín 967, teléfonos 6098 y 4821 de Juncal, respectivamente.

* * *

La señorita María Luisa Benítez ofreció ayer por la tarde un te en honor de la señorita Violeta de la Cruz, quien se ausenta hoy de regreso a Chile en compañía de su padre, el señor Elías de la Cruz, miembro de la suprema corte del país vecino, de su hermana Rita de la Cruz de Torres y sus hijos.

* * *

Para el próximo mes de noviembre ha sido postergado el sorteo de la rifa de una medalla de nácar, perlas y brillantes que debía efectuarse pasado mañana a beneficio del asilo Dulce Nombre de Jesús.

* * *

En sufragio del alma de la señora Rosalía López de Castro, la Tercera Orden Franciscana hará oficial mañana una misa en la capilla de San Roque.

* * *

En el Smart Palace tendrá lugar el 17 del próximo mes de octubre la fiesta humorística organizada por el Centro Estudiantes de Odontología.

* * *

La Asociación Cooperadora de la Educación de la escuela núm. 11 del consejo escolar No. 9, ha organizado a beneficio de los niños pobres que concurren al establecimiento citado una rifa de un valioso collar de perlas y platino, cuyo sorteo se ha fijado para el 24 de diciembre próximo.

* * *

Se nota una pequeña mejoría en el delicado estado de la señora Mercedes Riglos de Anchorena.

* * *

Organizado por la señorita Juana Young tendrá lugar el 29 del corriente, en el Smith Memorial Hall de Belgrano, un concierto al cual se le augura desde ya un éxito completo.

* * *

Celebrando el primer aniversario de la compañía de boy-scouts de la Asociación de Fomento Social de la sección 18a, se realiza hoy una fiesta muy interesante en la plaza de ejercicios físicos.

Las invitaciones que circularon estaban suscriptos por el presidente y secretario de la asociación, señores Natalio Borga y Eduardo Arza.

* * *

Las Hijas de María del colegio de la calle Moreno celebraron ayer su reunión mensual en la cual procedieron a la elección de las nuevas autoridades de la congregación.

Resultó electa presidenta la señora Susana Casares de Llobet.

* * *

Los socios del Club City Bank ofrecerán el martes próximo en el local del banco un lunch a los señores W. Ackley, subgerente, Norman H. Platt y Reginal F. Chutter, subcontadores, respectivamente del National City Bank, con motivo de ausentarse para Norte América.

* * *

En la basílica del S. S. Sacramento se dirán misas mañana, a las 10.30, en sufragio del alma de la señora Enriqueta Thwaites de Gainza.

* * *

A beneficio de la obra de María Auxiliadora se realizará hoy una fiesta muy interesante en el salón de actos del colegio de Santa Catalina.

Habrá números de concierto y recitado a cargo del cuadro dramático de los alumnos del colegio Pío IX.

Se representará el drama "Julio".

La boleta de entrada dará derecho a un número de una rifa que se sorteará a beneficio de la misma institución.

* * *

Esta mañana a las 10, tuvo lugar en la capilla de la congregación del Divino Rostro, la misa y comunión anual y la ceremonia de la imposición de la cruz a las nuevas socias.

Durante la misa fué ejecutado el siguiente programa de música sacra:

"Tramurei", de Schumann; "Adagio", de Beethoven; "Andantino", de Martini y "Du bistdie Ruth", de Schumann, para armonio y violoncelo, ejecutado por las señoritas Sara y María Emilia Ancell. La señora P. de Chrestia cantó acompañada en el armonio y violoncelo, por las señoritas Ancell, el "Ave María", de Busser; "La procesión", de César Franck; "Crucifix", de Fauré, y "Nocturno", de Enoch.

* * *

Motivará una reunión social muy atractiva el te danzante que tendrá lugar hoy a las 15.30 en los salones del Savoy Hotel, organizado por el Centro Estudiantes de Ciencias Económicas.

* *

En S. Saviour's Church Hall, Crámer 1844, en Belgrano, tendrá lugar el sábado 13 del próximo noviembre, la exposición anual de flores de aficionados. Los premios consistirán en tres copas de plata y hermosas medallas.

* * *

Guarda cama la señora María Luisa Peró de Campos Urquiza.

—Enfermo el doctor Carlos M. Urien.

—Guarda cama la señora Ernestina Lanusse de Holncherg.

—Enferma, la señorita Cora Trottman.

—Se halla enferma, la señora Carolina Lena de Argerich.

—Enfermas, las señoritas María Rosa y María Esther Salas.

—Enfermo, el doctor Ildefonso Gowland.

—Fué sometida ayer a una intervención quirúrgica, la señorita Andrea Bosch. Su estado es satisfactorio.

—Guarda cama, la señora Susana Vázquez de Gowland.

—Enferma, la señorita Martha Ramos Mejía.

—Mejorado, el doctor José A. Cortejarena.

—Sigue bien, después de la operación que le fué practicada, la señora María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta.

* * *

Han partido:

Para Córdoba, el doctor Alberto Maldana.

—Para Santa Fe, el doctor Severo Gómez.

—Para Córdoba, el doctor Adrián Escobar y el señor Enrique Martínez.

—Para Venado Tuerto, el señor Alfredo Hunt.

—Para Europa, el señor Luis Olazábal Lamas.

—Para Laboulaye, el señor [illegible] R. Nieto.

—Para Santa Fe, el señor Enrique Galíndez.

—Para Tucumán, el señor Arturo Leguizamón.

—Para Colonia Dora, el señor Cecilio Espinosa.

—Para Pergamino, el señor Gustavo Brener.

* * *

Han llegado:

—De Mendoza, el señor Pedro Benegas y familia.

—En el vapor "Zeelandia" son esperados hoy de Río de Janeiro, el señor Rafael Nazar Anchorena, su señora y las señoritas Josefina, Celia y Dora Pietranera.

—De Quequén, el señor Diego Torres.

—De Montevideo, el señor Carlos Algorta, su señora Lucía Necol y su hija.

—De Escobar, la señora Etty Martínez Campos de Vila.

—De Bahía Blanca, el contraalmirante Vicente Montes.

SUNSET para teñir cualquier tejido o cosa que admita color
PINTURERIA COLON
Por falta de SUNSET, Vd. habrá probado otras marcas, sin resultado.
SUNSET garante colores firmes y unidos.
SUNSET no contiene ácidos. Los más delicados tejidos admiten cambio de color muchas veces, sin sufrir desgaste alguno. Una pastilla, valor $ 0.50 m|n. tiñe 450 gramos de cualquier tejido.
Venta en Boticas, Pinturerías, Almacenes, Tiendas y Bazares.
CONCESIONARIO:
PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOBBI
RIVADAVIA 926 BUENOS AIRES
Cómprelo en casa de confianza. Cuidar que la pastilla no haya sido cambiada

Cigarros DANNEMANN
SON y SERAN SIEMPRE
los mejores por su precio
20 hasta 60 cts.
Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE esq CERRITO
Bs AIRES

Compañías Francesas de Navegación
Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur
Próximas salidas de vapores
PARA BORDEAUX
"Ceylan", alrededor del 20 de septiembre.
"Lutetia", en octubre.
"Samara", alrededor del 4 de octubre.
"Belle Isle", alrededor del 10 de octubre.
PARA MARSELLA
"Plata", el 16 de septiembre.
"Formosa", alrededor del 30 de septiembre.
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513 Avenida — Coop. T. 8655, Central

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

"LA GRAN REVISTA"

Esta obra de espectáculo de Bayón Herrera, Collazo y el maestro Antonio de Bassi, fué estrenada ayer en la Opera, en la sección de la tarde, por la compañía Vittone Pomar.

La espectativa creada en el público a raíz de la reclame hecha a la obra por la empresa de este teatro, no ha quedado del todo satisfecha, sin que quiera esto significar que "La gran revista" no haya alcanzado buen éxito; no; sencillamente que, a causa, tal vez, de haberse exagerado sus valores, la realidad, que siempre aparece algo desmejorada al presentarse desprovista del velo optimista que la imaginación le ha creado, influye en el ánimo del espectador y lo predispone más bien, a una indiferencia benévola, que a un entusiasmo caluroso...

"La gran revista", es una obra muy vistosa, y la mayor parte de los cuadros de que se compone agradan por el buen gusto de los vestuarios que lucen los intérpretes, y los decorados que recuadran las diversas escenas.

Y es muy grato el constatar que, siquiera en lo referente a la presentación de las obras, nuestro teatro por horas va elevándose y haciéndose más artístico, menos convencionero, aunque nuestros autores parece como si experimentaran la nostalgia de lo burdo, cuando la obra no tiene la notita chabacana o antihigiénica; y así vemos, en la revista, que comentamos un cuadro, que tiene como escenario la boca de una cloaca y como personajes, al encargado de su cuidado y ciertos desperdicios que caen en ella...

De los siete cuadros de que consta "La gran revista", alcanzaron la completa aprobación de la sala los titulados "Juventud, divino tesoro", "El piano mágico", especie de "pourpurrit", de trozos de música bailables, de óperas, operetas y couplets, etcétera. "Un drama en el Far West" que llamó la atención por lo bien vestido que ha sido, aunque alguno de sus intérpretes que debe hablar con acento norteamericano largue un "spiantó", que, naturalmente, disuena, aunque provocó comentarios elogiosos sobre nuestro idioma lunfardo, por su prodigiosa difusión en el extranjero...

Otro cuadro que fué aplaudido es el que se titula "Las tres gracias", en el que la Bozán, logra lucirse ampliamente.

El octavo cuadro o sea el que lleva por título "Un tango fantástico", le ha sido quitado a la revista.

El público, aunque no muy entusiasmado, como decimos al principio aplaudió la obra y obligó a presentarse a sus autores.

Tiene lucida actuación en las diversas fases de la pieza, la Bozán, María Esther Podestá, la Sánchez, Vittone, Pomar, Camiña, Petray, Muñiz, etc.

Hoy "La gran revista" va en vermouth y en las tres secciones de la noche.

El avance de nuestro teatro

Cada año que pasa, el teatro aborigen da nuevas pruebas de su vitalidad realizando la conquista de nuevas salas para expandir los espectáculos hecho sobre la base del repertorio autóctono. Así hace dos años se incorporó definitivamente a los escenarios que cultivan el teatro nacional el clásico teatro de la Opera que fuera en un tiempo el más alto exponente del arte lírico.

En el año que finaliza se registra otra conquista importante: el Politeama, y la temporada de ensayo en el Marconi que promete repetirse.

Ahora, desde ya, puede consignarse otra conquista para el año entrante. La empresa del teatro San Martín ha firmado ayer contrato con la nueva empresa de compañía Arata-Simari-Franco que tiene como socio y director artístico al conocido autor don Alberto Novión. De manera que el año próximo la sala del San Martín se incorpora definitivamente para la explotación del teatro nuestro, desalojando de uno de sus mejores baluartes a la producción extranjera.

La compañía Arata-Simari-Franco seguirá cultivando el mismo repertorio que actualmente en el Nacional, haciendo espectáculos por secciones.

Y ya que mencionamos hoy esta conquista del teatro nacional, cabe también recalcar otra noticia trascendente que ya ha sido plenamente confirmada: se trata de la actuación en el Odeón de la compañía que encabeza Camila Quiroga. Con la conquista del aristocrático teatro de la calle Esmeralda por este elenco que dentro de pocos meses recibirá la sanción de los públicos de España, Francia e Italia, se habrá realizado otra excelente adquisición para nuestra escena.

Todo esto son señales inequívocas de la vitalidad a toda prueba del teatro nacional, y ojalá que responda a ello la orientación de nuestros autores aportando obras dignas y consistentes para su definitivo y triunfal afianzamiento.

Género chico nacional

Nacional—

Con el mismo programa que se viene haciendo de tiempo atrás, se efectuará la función de hoy en este teatro.

El sainete de Vacarezza "Tu cuna fué un conventillo" en tres secciones y en la de las 20 "Palabra de casamiento" lo constituyen.

Buenos Aires—

Se ha adueñado definitivamente del cartel la piecita de Cayol "La casa donde no entró el amor", que viene obteniendo aplausos; hoy va en tres secciones; en segunda "Buenos Aires se divierte", de Collazo.

Teatro nacional

Politeama—

Con la pochade "El marido de mi mujer" se harán hoy las dos funciones, matinée y nocturna.

Marconi—

El cuadro infantil formado por los hermanos Farías que ayer dió en este teatro dos funciones con éxito, repetirá hoy el programa, agregando al final de la función de la noche el estreno del boceto de Pellerano "Como los hombres".

Argentino—

Con las dos funciones que hará hoy Parravicini, tarde y noche, con su afortunada pieza "Melgarejo", inicia ésta su tercera serie de 100 representaciones cada una, es decir que inicia su marcha hacia el tercer centenario. Buen viaje.

Nuevo—

Otro teatro de comedia y otro éxito de representaciones: Aquí "Mamá Clara", la divertida obra que el público tanto ríe y que se repite hoy por 81a. vez.

En vermouth se hará "Gente bien", de Mertens también.

Apolo—

La bonita comedia de Pagano "Almas que luchan" será puesta en escena esta tarde, en sección vermouth.

En la velada siempre "¡Te quiero, te adoro!" ,de Roberto Gache, que sigue llevando mucho público a aquel teatro.

Liceo—

La velada de hoy se hará como es de costumbre, con "La madrecita" de D. Novoa, que siempre gusta mucho; la sección de las 18 se efectuará con "Fruta picada", de García Velloso, en la que Olarra hace un Mr. Turbury muy convincente.

La zarzuela

Comedia—

El éxito obtenido por Narcisín en la interpretación del papel de Lucio de la farsa cómica de Arniches "La casa de Quirós", ha hecho que esa graciosa obra pase a cupar dos secciones diarias; hoy va en vermouth de las 18.30 y en última de la noche.

Con "Las musas latinas", "El sordomudo" y "El as" en las tres primeras de la noche, se completa el programa.

Mayo—

"La república del amor", que fuera reprisada ayer con buena aceptación, figura hoy en vermouth y tercera.

En primera y segunda, respectivamente, va "Los misterios del amor" y "El amor obligatorio".

Avenida—

En vermouth de las 18 hoy se hará "Maruxa", de Vives, y en primera y segunda doble "Las verónicas" y "La tempestad", respectivamente.

Comedia española

Victoria—

Hoy en vermouth va "La dama de las camelias", y por la noche, el éxito de la temporada del Victoria, "La cenicienta".

San Martín—

A pesar del rotundo éxito que acaba de alcanzar entre nosotros la comedia "El eterno Don Juan", de Ditrichsteid, versión castellana de F. Reparaz, a través de la interpretación brillante como pocas que de ella hace el elenco de Vilches, este inteligente primer actor no la prodiga sin tino, sino que confecciona los programas poniendo, al hacerlo, parte de esa inteligencia que posee como actor...

Por esto, las funciones de hoy se harán con "El corazón manda", la bonita comedia de Croiset, versión española de Vilaregut.

Noticias Breves

Mañana, en segunda sección, se estrenará en la Comedia "Pepe Conde o el mentir de las estrellas", de Muñoz Seca, P. Fernández y el maestro Vives, los mismos y afortunados autores de "Las verónicas", obra con la que tanto éxito ha alcanzado el elenco de Ligero.

Mañana, en el San Martín, se hará por 4a. vez "El eterno Don Juan", el gran éxito de la compañía Vilches.

En el Buenos Aires se estrenará mañana en segunda "La dama del Plaza Hotel", pieza en 6 cuadros de Collazo y Linning.

El 16 del corriente debutará en el Olimpo una compañía nacional de sainetes a cuyo frente figura Luis Grimaldi y Peliche, de la que nos ocuparemos mañana, en lo que se refiere a elenco y obras con que debutarán.

Se halla de regreso de su jira por el interior de la república la compañía de que dirige el actor Yacucci, que emprenderá en breve viaje rumbo a Chivilcoy, donde se iniciará la nueva jira que se propone efectuar este actor.

El sábado próximo pasará al teatro municipal del Tandil la compañía Gómez Grimau-Giaccobino.

Conciertos

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA

El señor Armando Chimenti, compositor argentino, ofreció una audición de sus obras para piano, conocidas las más, nuevas las siguientes: "Tres impromptus" y "Au bord d'une fontaine". En estas Chimenti evidencia haber realizado serios estudios; la inspiración es siempre espontánea, amable y elegante, pero el trabajo técnico mucho más robusto que en obras anteriores.

Cuando se posee la musicalidad de este compositor, lástima es no disciplinarle con profundos estudios, sin los cuales hoy no existe la obra de arte; de ahí el especial aplauso que se merece Chimenti por sus últimas producciones, que recibieron valurosa acogida por parte del auditorio.

El cuarteto de Buenos Aires inició la velada con una excelente versión del Cuarteto op. 44 No. 2 de Mendelshon, en que los señores Fontova, Armani, San Martín y Vernavá obtuvieron merecido éxito.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA y SINFONICA

La 161 audición de esta importante sociedad cultural fué extremadamente interesante; en ella se estrenaron dos obras: Quinteto op. 30 del compositor ruso Serge S. W. Tanlew y Suite op. 71, de Moskowski.

La primera es una obra de vastas proporciones, magistralmente construída, cuyas ideas son bellas, aunque de escaso carácter ruso, lo que no quita interés a la obra al suprimir la nota pintoresca y colorida, tan importante en el arte moderno. Su interpretación fué notable; notándose en ella numerosos ensayos. Los señores Gaito, Vilaclara, Pessina, Cadusio y D'Elía, se desempeñaron con gran acierto.

La Suite para piano, violín y violoncelo, a cargo del Trío de la sociedad (Gaito, Pessina y Vilaclara) es una obra agradable, de elegante factura, en la que Moskowski, si bien no ha puesto mayor profundidad, se conserva el compositor muy apreciable que todos conocen.

Ramón Vilaclara, con el arte que le es habitual, acompañado por C. Gaito, interpretó piezas cortas de Fauré, Squire y Popper.

SOCIEDAD NACIONAL DE MUSICA

Esta prestigiosa agrupación de compositores argentinos iniciará a fines del corriente mes, una serie de audiciones en el Museo Nacional de Bellas Artes.

Las audiciones de este año alcanzarán gran importancia, porque en ellas se harán oir por primera vez muchas obras de música de cámara y vocal de los compositores argentinos que constituyen dicha entidad. Entre otras figuran sonatas para piano de los señores Athos Palma, José Torre Bertucci y Alberto Machado, un trío de Joaquín Cortes López, obras para piano de Felipe Boero, Alberto Machado y Alejandro Inzaurraga; melodías de Carlos López Buchardo y Athos Palma, Ernesto Drangosch, Felipe Boero, Carlos Pedrell.

Se ejecutarán, además, obras de los señores Alberto Williams, Julián Aguirre, Pascual de Rogatis, Constantino Gaito, José Andrés, César A. Stiatessi, José Gil, Ricardo Rodríguez, Floro M. Ugarte, Josué T. Wilkes, José Martín Colomb, Alfredo Schuima y Celestino Piaggio. Todas estas composiciones serán interpretadas por cantantes e instrumentistas de prestigio que prestan gentilmente su valioso concurso a esta obra de difusión de nuestra música.

Las adhesiones de socios protectores, que dan derecho a tres invitaciones para cada concierto mediante el pago de una cuota única anual, de 10 $, se reciben diariamente a nombre del primer secretario de la sociedad, D. Athos Palma, en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable, aristocrática y de moda. — Hoy, a las 21: Maravilloso; La pura verdad; La melodía rota; en los entreactos la selecta orquesta ejecutará un novedoso repertorio de tangos.

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú. —Teatro de moda. La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy, tarde y noche: Exito de la eminente artista Raquel Meller. La senda del divorcio; El club de los vagos; y canciones por Raquel Meller; Pathé Journal; Absoluta reserva.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. —Pathé Revista en colores; La pura verdad; El valle de los gigantes. El Dios del azar.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1848. — La sala preferida por nuestra aristocracia. — Miércoles 15, a las 21: Ultimo y gran concierto de despedida de Vasa Prihoda, e imago del violín.

SELECT. — Suipacha 482. — Lujoso cinematógrafo para familias. — Hoy, a las 21: El valle de los gigantes; La melodía rota; El Dios del azar.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Cuando el amor triunfa; Film Revista número 39; Pesadillas; Mulas e hipotecas; La francesita; La magia negra; Rosas de fuego.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2168. — 30.000 dólares; Doblones y peluconas; Carlitos y la policía; Carlitos músico ambulante.

SMART PALACE. — Corrientes 1270. — Pobre Pérez?; La tragedia del contrabandismo; La suerte empeñada; El valle de los gigantes.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: La apache; Ley contra justicia; Bajo palabra de honor; La domadora de corazones; Tripitas galante; Carlitos cambalachero; Luisiana; Actualidades mundiales.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1880. — Carlitos en su nuevo empleo; El todo por el todo; Cuando el pastor volvió.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos.—Exito de la Estrella de Valencia y Agudiez. Miércoles 15, debut de Pierrette Flori, coupletista.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Hoy: Luisa Vila y Los Navarrine.

FLORIDA. — (Galería Güemes). — Hoy de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. La senda del divorcio. Hogar dividido. Gran éxito de Negre-Apolani, María Santa Cruz y Corona.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días grandes estrenos. — Exito de La Lulú, Montemare, Matilde de Lara, Los Pascuas; Otilia García y trío Lara.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3170. — Cine y variedades para familias. Exito de Pepito Ruiz y Mirzo. Diariamente primicias de biógrafo.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: A la vejez, viruelas. Variedades número 4; El cofre de las esperanzas. La suerte empeñada; El valle de los gigantes. La garra.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Flor de la tempestad; El espectro; El telón de seguridad, La vendedora; Calvario de un pacifista.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Corazones dormidos; La francesita; Amor y espuma; Trabajo retribuído.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Picardías... y más picardías; Cuando el amor triunfa.

CINE ELITE. — Cabildo 3241. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1932. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK. (Plaza Italia). — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 8038 42 (Vélez Sarsfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

REAL CINE. — Esmeralda 425. — Variado programa.

OPERA — Compañía nacional de operetas sainetes y revistas :::: VITTONE - POMAR :::: HOY Domingo 12 de Septiembre A las 18, 21 y 23: LA GRAN REVISTA

BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas :::: MUIÑO - ALIPPI :::: A las 18, 21 y 23: La casa donde no entró el amor. A las 22: Buenos Aires se divierte. Platea, $ 1 por sección

HOY GRAN EXITO De la comedia de F. Defilippis Novoa **La Madrecita** COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA TEATRO LICEO

TEATRO ARGENTINO — Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1738, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920 :::: COMPAÑIA :::: FLORENCIO PARRAVICINI. A las 21: Caer en la trampa :: MELGAREJO :: Platea con entrada, $ 3

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Campeonato Sudamericano

BRASILEÑOS v. CHILENOS

Valparaíso, septiembre 12. — Se jugó ayer ante una enorme concurrencia, en Viña del Mar, el campeonato sudamericano de football entre chileños y brasileños.

A las 14.45 apareció en la cancha el cuadro brasileño, que fué largamente aplaudido por la concurrencia. Minutos después se presentó el equipo chileno, que fué igualmente saludado.

Primer período—

Los cuadros, al llamado del referée uruguayo, Martín Apesteguy, formaron de la siguiente manera:

Brasileños: J. Kuntz; E. Demaría y A. Martins; R. Brandao, A. Sisson y A. Fortes; M. Constantino, J. Guimaraes, C. Núñez, D. Junqueira e I. Alvariza.

Chilenos: M. Guerrero; Vergara y Poirier; Elgueta, Toro y R. Unzaga; Varas, Domínguez, Parra, France y Muñoz.

Ganador del sorteo el capitán del equipo chileno, éste decidió jugar con el viento a su favor, correspondiendo iniciar el juego a los brasileños, que atacaron de inmediato. Luego los delanteros chilenos llevan buenos avances a la valla contraria que rechaza bien la defensa brasileña. Guerrero salva luego a su valla en un momento de peligro y cuando el tanto parecía inevitable.

Los chilenos dominan en parte a sus contrarios, pero todos sus ataques se estrellan contra la defensa visitante que actúa muy bien.

El referée se ve obligado a castigar varios foulds que no dan ningún resultado.

El juego se vuelve nuevamente equilibrado. Después se notan dos buenas salvadas de Kuntz. Después de un fuerte tiro de Junqueira que resulta alto, termina la primera parte de juego, con el siguiente score.

Brasileños	0
Chilenos	0

Segundo período—

A las 15.50 iniciaron el segundo período los delanteros chilenos, pero su primer avance no dió resultado, pues la pelota salió afuera.

De inmediato el juez penó un foul de Parra a Sisson, pero el puntapié libre no dió resultado.

Alvariza se corre por wing y dirije un centro. Guerrero desvía apenas la pelota y bien colocado tira afuera. Después se produce un corner a favor de los visitantes que no da resultado.

Cuando se llevaban jugados nueve minutos Alvariza dirige un centro ajustado, que Unzaga quiere rechazar pero lo hace con tal mala suerte que anida la pelota en su propia red, quitando toda chance a Guerrero, obteniendo así los brasileños el goal de triunfo.

Este tanto desconcertó en parte al cuadro chileno, circunstancia que aprovecharon los visitantes para atacar a la valla contraria.

Cinco minutos más tarde Guerrero cedió un corner que no dió resultado. Poco después Kuntz detiene en muy buena forma un fuerte tiro de Parra.

A los 25 minutos Martín se lesiona y se retira por varios momento de la cancha, quedando por lo tanto el equipo brasileño reducido a 10 hombres.

A contar de este momento los locales llevaron varios avances que pusieron en peligro el arco brasileño pero la defensa supo salir airosa. Martín vuelto al field cambia su puesto con Alvariza, pasando a jugar de winger izquierdo. Kruntz que actúa muy bien, salva en un momento de peligro a su valla alejando la pelota con un golpe de puño.

Minutos más tarde termina el partido con el siguiente resultado:

Brasileños	1
Chilenos	0

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

El próximo martes, a las 21, será inaugurado el nuevo local instalado en la calle Esmeralda 1080.

A presenciar dicho acto han sido invitadas todas las instituciones deportivas de la capital e interior.

El tercer salón del automóvil que se realizará del 6 a 15 de noviembre en el Pabellón de las Rosas y cuya reglamentación ha sido definitivamente aprobada, comprenderá las siguientes secciones: automóvil, pneumáticos en general, motocicletas, repuestos, encendido, aceites en general, camiones, tractores, grupos-electrógenos.

La exposición es libre para importadores, comerciantes o fabricantes.

Con objeto de proceder a la distribución de los stands, operación que se realizará por sorteo, ha sido designado para la protocolización de dicho acto, que tendrá lugar en secretaría, Esmeralda 1080, el día 17 del corriente, a las 15, el escribano público don Ernesto Belcaguy.

BOX

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA DE BELGRANO

Anoche se realizó en el local de este club, Cabildo 1920, un festival deportivo organizado por la comisión directiva del Club de Gimnasia y Esgrima de Belgrano.

El número principal del programa lo comprendía el match de box a diez rounds de tres minutos cada uno, con guantes reglamentarios entre los profesionales argentinos Elio S. Plaisant y Antonio Ballester.

Antes de este asalto se realizaron varias exhibiciones de boxeo por aficionados.

No bien iniciado el match a diez rounds este se notó que sería interesante. No obstante, Plaisant empezó a atacar de inmediato, colocando algunos buenos golpes a su contrario. En el tercero y cuarto round Plaisant coloca varios "crochets" a la mandíbula, lo que produjeron en Ballester varios "knock-downs", pero éste consiguió levantarse y siguió combatiendo.

El referee D. J. Carbonell dió por terminada la pelea en el octavo round, declarando vencedor a Plaisant.

El triunfo de éste fué recibido con grandes aplausos por la concurrencia.

ATLETISMO

TORNEO SUSPENDIDO

El torneo atlético de los centros de ex alumnos de los colegios alemanes que debía realizarse hoy, ha sido suspendido hasta nueva fecha, a causa de la lluvia caída.

CLUB ATLETICO PROVINCIAL

Organizado por el Club Atlético Provincial se realizará el 12 de octubre próximo, festejando el día de la raza, un torneo atlético de acuerdo con el siguiente programa:

Carreras de 100, 200, 400, 800, 1500, 5000, 10.000 y 3.000 metros para equipos de tres hombres por clubs, adjudicándose el triunfo el club cuyos representantes están en conjunto mejor clasificados; carreras de postas de 400 y 1600 metros, carrera de vallas de 110 metros, salto en alto con y sin impulso, salto en largo con y sin impulso, salto a la garrocha, salto triple, lanzamiento de la bala, del dardo, disco y martillo, cinchada, patear al goal.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA SUDAMERICANA

Esta institución pone en conocimiento de todos los aficionados a este deporte, que la comisión directiva ha resuelto, con motivo de haber entrado en su cuarto aniversario, no cobrar cuota de ingreso a todos los que se inscriban como socios durante el mes corriente.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los aficionados que ya están en venta los anillos para pichones nacidos después del 1o. de septiembre.

PELOTA

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Correspondientes al campeonato interno de pelota a paleta se jugaron en la cancha de este club, durante la semana en curso los siguientes partidos:

Lunes 13 — Cuarta categoría, serie A, a las 20.30: M. Mela y F. Butty v. M. Pizzorno y F. Boxaca; serie B, a las 21: M. Pasquez y Sabaté v. A. Gómez y Bagnasco; serie A, a las 21.30, J. Pecina y A. García v. J. Salinas y S. Cardo; serie B, a las 22: A. Enrico y A. Arando v J Marinoni y J. Mullieri; serie A a las 22.30: A. Peirano y J. Souza v. L. Samar y J. Ganza; serie B, a las 23 F. Ramos y F. Mayrhoter v. C. Anesi y E. Agelo.

Martes 14 — Tercera categoría, serie B, a las 20.30: A Nicolini y G. Aller v. A. Rosado y Bengochea; serie A, a las 21.10: J. Zueta y M. García v. M. Freire y M Daneri; serie B, a las 21.50: H. Sansinena y R. Butty v. S. De Seta y V. Troncoso; serie A, a las 22.30: F. Abelleira y E. Pinasco v. E. Cortman y Lamotta; serie B, a las 23 10 A. Lambardi y A. Pasquez v. L. Elissiex y E. Troncoso.

Miércoles 15 — Tercera categoría, serie B, a las 20.30: A. Sánchez y L. Ubeldi v. H. Sansinena y R. Butty; segunda categoría, a las 21.15: S. Parodi y N. Pearce v. P. Arbó y A. Bendrofori; intermedia a las 22: L. Daneri y L. Aiello v. L. Cerri y J. Lambardi; tercera categoría, serie B, a las 22.45: Nicolini y G. Aller v. J. Baños y F. León.

Viernes 17 — Cuarta categoría, serie B, a las 20.30: D. Sfrisso y F. Rotondo v. A. Gómez y Bagnasco; segunda categoría, a las 21.15: E. Laborde y S. S. Astiz v. A. Bacigaluppe y N. Guadalupe; intermedia, a las 22: S. Moriones y J. Nicolini v. O. Arbó y A. Coarasa; tercera categoría, serie A, a las 22.45: A. Yametti y Martínez v. De la Cruz y Testoni.

Sábado 18 — Tercera categoría, serie B, a las 20.30: Burlando y Burlando v. A. Nicolini y G. Aller; segunda categoría, a las 21.15: C. Uboldi y G. Castellanos v. J. Heguiabehere y C. Muttoni; primera categoría, a las 22: J. Podestá y C. Florito v. L. Freire y H. Gallino; tercera categoría, serie A, a las 22.45: H. Sfrisso y E. Bol v. E. Abelleira y E. Pinasco.

CLUB ARGENTINO DE PELOTA

Hoy a las 18 se jugarán en la cancha de este club, calle Córdoba 1148, los siguientes partidos de pelota a paleta:

En el primer partido tomarán parte los siguientes aficionados: Doctores Javier V. Laurenz y José A. Saralegui contra Gilberto Flizalde e ingeniero Juan Waldorp (hijo).

Jugarán en el segundo partido los señores Francisco Albizu y Emilio Sastre contra Carlos Luis Molina y Rafael Peró (hijo).

CONVOCATORIAS

LA INMOBILIARIA. — COMPAÑIA ARGENTINA de Seguros Generales. — A partir del día 14 de septiembre, los señores accionistas podrán cobrar en las oficinas de la Compañía, Sarmiento 632, de las 14 a las 16 horas, el dividendo acordado por la asamblea del 25 del corriente.
Buenos Aires, agosto 26 de 1920.
13|550 v. sept. 20.

GOLDKUHL Y EROSTROM Lda. — S A DE Importación. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 del actual mes de septiembre a las 16 horas, en el local de la sociedad calle Chacabuco número 199, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1920.
2.o Consideración sobre una subvención para las tres hijas del finado señor Gustavo Goldkuhl y fijar su cantidad.
3.o Elección de síndico y síndico suplente.
4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — G. W. Goldkuhl, director administrador.
13|609 v. sept. 20.

COMPAÑIA FRANCO ARGENTINA DE Transportes Aéreos. — S. A. — No habiéndose depositado el número de acciones fijado por el art. 351 del Código de Comercio, para celebrar la asamblea extraordinaria convocada para el 28 de agosto último, el Directorio de conformidad con los arts. 351 del Código de Comercio y 20 de los estatutos, ha dispuesto efectuar una 2.a convocatoria para el 20 de septiembre de 1920, a las 16 horas en el local de la "Rotisserie Sportsman" Florida 44, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Disolución anticipada de la Sociedad.
2.o Forma en que se llevará a cabo la liquidación, de acuerdo con el art. 30 de los estatutos de la Sociedad.
Se previene a los accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus títulos hasta 3 días antes del fijado para la asamblea (Art. 26 de los estatutos) en el Banco Francés del Río de la Plata, donde se entregará un recibo y un boleto de entrada a la asamblea, indicando el número de votos que le correspondan.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1920. — El gerente.
13|617 v. sept. 17.

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION. — 2.a Convocatoria. — No habiéndose depositado acciones en cantidad suficiente para poder celebrar la asamblea general ordinaria convocada para el día 8 del mes en curso, se cita nuevamente a los señores accionistas para celebrarla el día 22 del corriente, a las 16 horas, en el local social, calle Victoria número 900.
Los asuntos a tratarse son los mismos que se consignaron en la primera convocatoria, a saber:
1.o Aprobación de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de "Ganancias y Pérdidas" e informe del síndico, correspondientes al 12.o ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.
2.o Reparto de utilidades.
3.o Elección de cinco directores titulares; tres de ellos por 3 años, uno por dos años y uno por un año, 3 directores suplentes por un año, un síndico y un síndico suplente, también por un año.
4.o Designación de dos accionistas presentes para que en unión del presidente y secretario redacten y aprueben el acta de la asamblea.
Nota: Las asambleas ordinarias y extraordinarias tendrán quorum y podrán adoptar resoluciones con la presencia de accionistas que representen el 80 o|o del capital subscripto. Si a la primera citación no concurriera ese número, se convocará para una nueva sesión con doce días de aviso, para celebrarla dentro de los treinta días, y en ella las resoluciones serán válidas con cualquier número que se celebre, aún en los casos del artículo 354 del Código de Comercio. (Art. 29 de los estatutos).
Buenos Aires, septiembre 7 de 1920. — El Directorio.
13|625 v. sept. 22.

S. A. FRIGORIFICO [illegible] — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria, que se verificará el 28 de septiembre corriente, en el local de la sociedad, calle Reconquista 314, a las 15, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Nombramiento de dos escrutadores para firmar el acta.
2.o Modificación de la fecha del cierre de los libros sociales, con cambio correspondiente de la fecha de las asambleas generales ordinarias de accionistas.
3.o Modificación del término del mandato de los actuales directores, para coincidir con la fecha de las asambleas ordinarias.
4.o Elección de un director titular para llenar la vacante producida.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la tesorería de la sociedad, o su equivalente recibo de las mismas a más tardar, con tres días de anticipación para obtener el correspondiente boleto de entrada.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1920. — El secretario.
13,642 v. sept. 24.

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y exportadora de la Patagonia. — Segunda Epoca. — Convocatoria. — De conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general ordinaria el día 30 de septiembre próximo a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Victoria número 348.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 12.o ejercicio, terminado el 30 de junio de 1920.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.o Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que según el artículo 22, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones tres días antes, en el escritorio de la sociedad, Victoria 348. — El presidente.
13|654 v. sept. 27.

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y exportadora de la Patagonia. — Segunda Epoca. — Convocatoria. — De conformidad con el artículo 20 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general extraordinaria, el día 30 de septiembre próximo, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Victoria número 348.
ORDEN DEL DIA: Reforma de estatutos.
1.o Aumento del capital social.
2.o Reforma de los artículos números 9, [illegible] de los estatutos sociales.
Se recuerda a los señores accionistas que según el artículo 22, para poder concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones tres días antes, en el escritorio de la sociedad, Victoria 348. — El Directorio.
13|555 v. sept. 27.

Dirección General de Rentas de la provincia de Tucumán

De acuerdo a lo que dispone el Art. 18 de la ley de contabilidad, llámase a licitación por el término de treinta días, para la confección de valores fiscales, con destino al próximo año de 1921.

Los interesados podrán presentarse a la secretaría de la Dirección General de Rentas hasta el día 30 del corriente, a horas de oficinas a objeto de recibir el pliego de condiciones y aclarar cualquier duda que tuvieren, sobre las bases que más abajo se detallan:

Los valores a confeccionarse, son como sigue:

559.500 estampillas dobles de impuestos generales que llevarán el diseño en uso actualmente, con las leyendas respectivas.

1.212.500 estampillas sencillas, con igual diseño.

4.200 estampillas de impuesto a las herencias y

162.500 hojas papel sellado, con el mismo diseño, debiendo las 22 líneas del papel, ser bien perceptibles y con sus márgenes.

Las propuestas en sello del valor de pesos 5.000 m|n, serán presentadas a esta dirección, hasta el 8 de octubre, en sobre lacrado y sellado, debiendo estar en todo de acuerdo al pliego de condiciones.

Dichos sobres serán abiertos en presencia de los interesados que concurran, el día 9 de octubre, a las 4 p. m., debiendo los valores a confeccionarse se entregados en su totalidad hasta el día 15 de diciembre [illegible] al 5 o|o sobre el valor total que importe el trabajo, por cada día de demora.

La entrega de dichos valores se efectuará en esta Dirección General de Rentas, dentro del plazo señalado, libre de recargo (fletes, embalajes, etc).

Los precios serán unitarios y por cada millar.

El licitante se obliga a facilitar a la Dirección General de Rentas, hasta un 20 o|o más de los valores que se agotaren durante el año y al mismo precio.

La casa emisora queda obligada a depositar en tesorería general, la piedra para su custodia, una vez terminado el trabajo.

La Dirección General de Rentas se reserva el derecho de aceptar alguna de las propuestas presentadas o rechazarlas a todas, sin derecho a reclamaciones.

Tucumán, septiembre 9 de 1920. —Alejo H. Moris, director general de rentas.

13|661 v. 11 oct.

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dólares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.
BUENOS AIRES
San Martín 84 y Rivadavia 2816
Rosario de Santa Fe Córdoba 980

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bme. Mitre esquina Reconquista.
Sucursales urbanas: Número 1, calle Cangallo esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1666.
Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo, Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia, Perú: Lima, Arequipa, Callao, Bolivia, La Paz, Oruro, España: Barcelona, Madrid.
Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente oro	Sin interés
Id. id. id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo	Convencional
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 m|l.	4 o|o

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 888
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3288, Libertad

Se avisa a los que tengan deudos depositados en la bóveda de Juan Martín de la Serna, cementerio del Norte, sección 17, número 74 1|2, sepultura 1, 2 y 3, los retiren en el plazo de 8 días a contar de la fecha, de lo contrario serán cremados. Septiembre 10 de 1920.
13|644 v. septiembre 17.

A RETRATARSE
A LA SOCIEDAD ARTISTICA
[illegible]
Regalamos peinado y un retrato grande con paspartout en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena. Retratos a lápiz: Tenemos desde $ 15. Retratos para carnet 2 por 1 $.

"CASA ASTESIANO"
Casa especial en servicios de banquetes. Alquiler de servicios completos para cualquier número de comensales. Ocurrir Lavalle 1901. U. T. 3751, Libertad.

MILI y ZANOTTI MIELI
Consignatarios y Agentes Financieros
Cereales, frutos, haciendas, prendas agrarias y agrícolas. Arrendamientos, hipotecas, propiedades, descuentos, operaciones de Bolsa. Bolsa de Comercio. Oficinas 319, 320 y 321. U. T. 2919, Avda. C. T. Bolsa de Comercio. Interno 43. Buenos Aires.

Todo artículo bueno se IMITA, la GOMINA BRITANICA PARA PEINARSE
Ha sido imitada por algunos comerciantes con artículos algo parecidos en la clase y en el nombre, por lo cual y en su beneficio el consumidor debe exigir la primitiva y verdadera
GOMINA BRITANICA
Precio, pesos 2 50
Farmacia Británica "BRANCATO"
716, FLORIDA, 716

CAMBIOS TITULOS EXACTITUD VACCARO AV. DE MAYO 638

Kalisay

El mejor vino quinado que recomiendan los médicos.
Preparado a base de la mejor quina y vinos añejos.
Vd. se preservará de las epidemias si toma este delicioso aperitivo.
En venta en todos los almacenes, confiterías y almacenes por mayor.
Lagorio, Esparrach y Cía. - B. Aires

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: RADINA y VUHUGIT

Clásico Etoile: DEMOCRACIA

Resultados generales

PRIMERA CARRERA

En el premio Hirondelle desertaron Marocco, Sin Fein y Pancholds Willie, resultando favorito Riquet, seguido por Mac Adam II y Richmond.

Puesto el lote en movimiento tomó la punta Riquet seguido de Cygnet, Kalifato y Richmond, siguiendo en este orden hasta la entrada al derecho, donde atropelló Richmond para entrar segundo pues el favorito ganó fácil, tercero Cygnet y cuarto Mac Adam II.

PREMIO HIRONDELLE

Distancia 1500 metros

1 **RIQUET** 53 kilos, por Your Majesty y La Fe, del stud Guayabos, D. Torterolo	20708	11592
2 Richmond 56, F. Arcuri	7698	4537
3 Cygnet 56, Orrego	1266	872
4 Mac Adam II 59, G. Ardouin	9497	6371
0 G. Nivelle 53, A. Borreán	1387	877
0 Orgival 53, T. N. Fernández	1758	1047
0 Kalifato 53, S. Ruiz	5095	3272
	47809	28570

No corrieron: Marocco, Sinn Fein, Poncholds Willie.

Dividendo: de Riquet $ 4.10 a ganador y 2.80 a placé; de Richmond, 4.10.

Ganada por 2 cuerpos.

Tiempo: 1'32" 3|5.

SEGUNDA CARRERA

A excepción de Rosaura que se retiró, todas las potrancas inscriptas en el premio Piscueta fueron de la partida.

Fué cotizada favorita Radina, en segundo término Samara y en tercer término y con poca diferencia de boletos Bebita y La Ligia.

Largada la carrera tomó el comando del lote La Ligia seguida por Bebita y Radina, siguiendo en este orden hasta frente a las populares donde pasó la favorita, para ganar fácil segunda La Ligia, tercera Baldina y cuarta Samara.

PREMIO PISCUETA

Distancia 1100 metros

1 **RADINA** 56 kilos, por Courtisán y Marina, G. Ardouin	20417	10236
2 La Ligia 56, T. N. Fernández	7819	3824
3 Baldina 56, S. U. Morales	6111	3651
4 Samara 56, M. Altamiranda	14174	6951
0 Diamantita 56, E. Canessa	4263	2189
0 Lechuga 56, R. V. Lanatti	2000	1254
0 Bebita 56, E. Peñaloza	7942	4473
	62726	32178

No corrió: Rosaura.

Dividendos: de Radina. $ 5.55 a ganador y 3.50 a placé; de La Ligia, 6 $.

Ganada por 3|4 cuerpo.

Tiempo: 1'6".

TERCERA CARRERA

En esta prueba se retiraron Bravío, Tucapel, Genio y Lombroso quedando un buen lote de potrillos para disputarse la prima asignada al vencedor.

Fué ungido favorito Vuhugit y en segundo orden seguíalo Cow Boy, el que nuevamente fué muy jugado.

Después de un rato de espera y puesto el lote en marcha, se posesionó de la punta Pick Pocket, seguido por Vuhugit, Boy Scout, Chimborazo y Cow Boy, siguiendo en este orden hasta la mitad del derecho, donde pasó el favorito para rematar fácil la carrera, segundo un mandoble de proporciones, Leteo, tercero Chimborazo, un sport también elevado y cuarto Pick Pocket.

PREMIO ALSACIA

Distancia 1500 metros

1 **VUHUGIT**, 56 kilos, por Polar Star y Albarazada, del stud Why Not?, A. Grassi	29820	19531
2 Leteo 56, S. U. Morales	640	553
3 Chimborazo 56, M. Coronel	2468	2069
4 Pick Pocket 56, J. Fernández	4063	3077
0 Aviles 56, A. Borean	968	729
0 Pradier 56, S. Ruiz	9684	6586
0 Boy Scout 56, M. Altamiranda	2952	2161
0 Gemidor 56 E. Amuchástegui	4041	2718
Ambassador 56, M. Ojeda	2311	1894
0 Zahén 56, R. V. Lanatti	6062	3768
	81613	53943

No corrieron: Bravío, Tucapel, Genio, Lombroso.

Dividendos: de Vuhugit, $ 4.90 a ganador y 2.90 a placé; de Leteo, 33.80; de Chimborazo 10 50.

Ganada por 1 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'33" 2|5.

CUARTA CARRERA

En el premio Avicenia, las cuatro inscriptas fueron de la partida.

Predilecta del público resultó Supertax, seguida en segundo término por Theda Bara.

Iniciado que fué el movimiento del lote, tomó el comando del mismo Carmuchita, seguida de Supertax y Theda Bara hasta entrar al derecho, donde tomó la punta Supertax seguida por Theda Bara, la que al llegar al paddock entabló lucha con la delantera para ganar fácil.

Llegaron en este orden: primero Theda Bara, segunda Supertax, tercera Carmuchita y última Loncó Millá.

PREMIO AVICENIA

Distancia 1700 metros

1 **THEDA BARA** 52 kilos, por Valero y Pampita, del stud Tuyú, M. Lema	25744	—
2 Supertax 55 D. Torterolo	36293	—
3 Carmuchita 55, S. Ruiz	8012	—
4 Loncó Millá 55, M. Altamiranda	5409	—
	75458	—

Corrieron todos.

Dividendo de Theda Bara, $ 5.25.

Ganada por 2 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'47" 2|5.

QUINTA CARRERA

Llegó el turno al clásico Etoile, donde por vez primera se medían las yeguas con las potrancas de esta generación, desertando únicamente Melancólica.

Favorita fué Thalassa, seguida de la yunta Quintilla y Griteria y la seguía a corta diferencia Fanfarrona.

Lanzado el lote en carrera, tomó la punta Gran Colecta, seguida por Doracante, Marchioness II, Gritería, Carta Blanca y Thalassa, no variando esta colocación hasta llegar a las populares, donde pasó Democracia, para ganar fácil. Thalassa que venía cerrada, recién pudo abrirse paso también frente a las populares, pero ya cuando era tarde, llegando a entrar segunda, tercera Carta Blanca, cuarta Doracante y quinta Quintilla.

Distancia 1600 metros

1 **DEMOCRACIA** 49 kilos, por Jardy y Dinamita III, del stud La Mimosa, M. Lema	10651	6795
2 Thalassa 49, R. Carabajal	28356	13206
3 Carta Blanca 49, R. Pelletier	7637	5435
4 Doracante 49, J. Fernández	758	809
5 Quintilla 57, R. V. Lanatti	26483	13047
0 Fanfarrona 58, D. Torterolo	25495	11658
0 Cartagena 57, P. Cichetti	3518	2272
0 Marchioness II 49, D. Englander	5517	3448
0 Arpillera 57, T. N. Fernández	3751	2098
0 Gran Colecta 49, M. Acosta (con Arpillera		
0 Gritería 57, F. Arcuri (con Quintilla)		
	112166	59768

No corrió Melancólica.

Dividendos: de Democracia, pesos 18.95 a ganador y $ 4.80 a placé; de Thalassa, $ 4.35; de Carta Blanca, $ 5.45.

Ganada por 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'38".

SEXTA CARRERA

En el premio la Ñatita fueron de la partida cinco de los inscriptos, faltando a la cita Norton, Satanás y Roldán.

El total de boletas vendidas dió como favorito del público a Muley quien se cotizó gran favorito, le seguían en orden de favoritismo Desterro y Berenjenal.

Largados los potrillos, tomó la punta Desterro, seguido por Muley, Berenjenal y Turundel, no variando esta colocación hasta llegar al paddock, donde se trabaron en lucha Muley y Leoufucó para ganar en la raya y a duras penas Muley por una cabeza; segundo Leoufucó, tercero Desterro y cuarto Berenjenal.

Distancia 1700 metros

1 **MULEY** 51 kilos, por Diam. Jubilée y Melilla, del stud Alvear D., M. Acosta	52398	12792
2 Leoufucó 55, M. Altamiranda	9480	3367
3 Desterro 55, D. Torterolo	16149	6323
4 Berenjenal 52, E. Peñaloza	12697	4581
0 Turundel 52, T. Torrilla	4957	2132
	95681	29195

No corrieron: Norton, Satanás y Roldán.

Dividendos: de Muley, $ 3.30 a ganador y $ 2.80 a placé; de Leoufucó, $ 5.

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 1'45" 2|5.

SEPTIMA CARRERA

A excepción de Glotón y Poolvis, que fueron retirados del premio Divinidad, los demás inscriptos tomaron parte en esta prueba.

Resultó favorito Marocco, seguido de Moselle y Esdepaja que estaban jugados porejos.

Larga que fué la carrera tomó la punta Moselle seguida de Rosal II, Marocco y Guilbert, no alternándose esta colocación hasta frente al paddock, donde se trabaron en lucha Rosal II y Moselle para ganar fácil Rosal II. Segunda entró Moselle, tercero Guilbert, y cuarto Marocco, el gran favorito.

Distancia 1600 metros

1 **ROSAL II** 56 kilos, por Flores y Lucille, del stud Monte Líbano, S. Ruiz	5699	2364
2 Moselle 49, M. Acosta	24265	10131
3 Guilbert 49, R. Pelletier	6730	3513
4 Marocco 54, A. Verduri	33805	11391
0 ¡Jup! A. Gallo	8312	3255
0 Esdepaja E. Amuchástegui	24045	10763
0 Basurita, T. Torrilla	2848	2067
	105704	43484

No corrieron: Glotón y Poolvis.

Dividendo: de Rosal II $ 33.40 a ganador y $ 13.25 a placé; de Moselle, $ 4.60.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.

Tiempo: 1'38" 1|5.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2500 metros

ELASTICO, Torterolo	28797	12752
Jacinta, Torrilla	17349	6151
Satanás, Fernández	29220	10933
Lady Ada, Morales	4348	1702
Crisis, Englander	12625	3994
Massena, Amuch'gui	9775	3778
Champión, Acosta	28487	11006
F. del Pago Carab'	6295	2049
	136890	52365

No corrieron: Bruce Lowe y Castelar.

Dividendos: de Elástico, $ 8.55 a ganador y 2.90 a placé; de Jacinta, 3.85; de Satanás, 3.05.

Tiempo: 2'38" 1|5.

Hipódromo de Montevideo

Primera carrera — 1500 metros

1 DESQUITE, $ 22.60 y 7.20.
2 Pignor sur Quatre, 5.05.
3 Maso Polly, 3.55.

Segunda carrera — 1300 metros

1 DREAMING, $ 10.55 y 3.15.
2 Carillón, 2.50.
3 Algarrobo, 3.40.

Tercera carrera — 2000 metros

1 FRAPUL, $ 5.55 y 2.25.
2 Pascualón, 2.25.
3 Ventisquero, 2.80.

Cuarta carrera — 1500 metros

1 SOPETON, $ 4.65 y 2.35.
2 American Boy, 2.30.

Quinta carrera — 1400 metros

1 LUCAS GOMEZ, $ 6.85 y 3.40.
2 Nitchew, 5.60.

Hipódromo del Azul

Primera carrera — 1100 metros

1 LORIGAN 55, $ 8.25.
2 Declrado 56.
3 Charabona 54.
Tiempo: 1'15" 3|5.

Segunda carrera — 1300 metros

1 CATRILO 56, $ 3.05
2 Toul 56.
3 El Es 49.
Tiempo: 1'25" 2|5.

Tercera carrera — 1200 metros

1 PALURDO 55, $ 2.95
2 Brindola 40.

Cuarta carrera — 1800 metros

1 MALAGUEÑO 52, $ 2.95.
2 Cañán 54.
Tiempo: 1'52" 2|5.

Hipódromo de Rosario

Primera carrera — 1200 metros

1 CRISOLOGO, $ 3.60 y 2.45.
2 Floria, 2.70.

Segunda carrera — 1300 metros

1 POST MERIDIUM, $ 3.75 y 2.75.
2 Lafinur, 9.75.

Tercera carrera — 1900 metros

1 PEHUEN, $ 22.75 y 9.15.
2 Maravú, 4.40.

Cuarta carrera — 2000 metros

1 BALAZOTE, $ 2.30.
Vistosa rodó.

Hipódromo La Plata

Primera carrera — 1600 metros

1 SARANDI, $ 5.70.

Segunda carrera — 1500 metros

1 TRIACA, $ 24.10 y 5.60.
2 Bedel, 6.30.
3 Papas Queman, 13.10.

Tercera carrera — 1500 metros

1 MOTIN, $ 24.50 y 5 20.
2 Langrán, 5.40.
2 Macaco, 3.30.

Cuarta carrera — 1400 metros

1 KOPEC, $ 11.30 y 5 10
2 Everllac, 10.70.

Quinta carrera — 1500 metros

1 IBADAN, $ 13 y 4.70.
2 Peringote, 5.30.

Hipódromo de San Martín

Primera carrera — 1200 metros

1 LLASSA, $ 21 y 5.50.
2 Duro y Parejo, 3.80.
3 Espartilla, 15.05.
Tiempo 1'18" 4|5.
Ganada por un cuerpo.

Segunda carrera — 1400 metros

1 GRISGRIS, $ 4 y 2.75.
2 Maledetta, 5.85.
3 Loving Girl, 3.60.
Tiempo: 1'32".
Ganada por 2 cuerpos.

Tercera carrera — 1300 metros

1 VISTA LARGA, $ 9.55.
2 Mazurca.
3 Lena.
Tiempo: 1'23".
Ganada por varios cuerpos.

Cuarta carrera — 2200 metros

1 Microbio, $ 32.35 y 3 30.
2 Integro, 5.10.
3 Bólido.
Tiempo: 2'29" 3|5.
Ganada por 1 cabeza.

Quinta carrera — 1300 metros

1 LINU, $ 6.50 y 2.55.
2 Renifleur, 3.40.
3 Carcamán II, 2.65.
Tiempo: 1'24" 3|5.
Ganada por 4 cuerpos.

Sexta carrera — 1600 metros

1 GUYNEMER, $ 10.95 y 3.80.
2 Inkerman, 10.30.
3 Juliano, 3.40.
Tiempo: 1'45".
Ganada por 2 1|2 cuerpos.

Hipódromo de Temperley

Primera carrera—1400 metros

1 Espartillar 54 kilos, A. Polola	6.60	3.20
2 Piccolo II		3.35
3 Charleroi		3.90
4 Gral. Alvear		—

Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'31".

Segunda carrera—1200 metros

1 Ravincho 56 kilos, E. Cantero	8.05	4.05
2 Lemberg		6.30
3 Estentor		5.80
4 Lana		—

Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 1'8" 4|5.

Tercera carrera—1000 metros

1 Lars 56 kilos, E. Calistro	4.30	2.95
1 Maldito Tango 56 kilos, E. Cantero	4.95	5.45
2 Ib		3.00
4 Von Lingenfelder		—

Tiempo: 1'5".

Cuarta carrera—1800 metros

1 Don Pablo II 53 kilos, F. Villafañe	15.30	4.55
2 Juzgado		2.80
3 Ruin		—
4 Alep		—

Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'57" 1|2.

Quinta carrera—1400 metros

1 Ñandubay 57 kilos, D. Callejas	3.85	2.60
2 Chimanta		3.00
3 Singú		11.40
4 Río Guayquiraró		—

Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'30" 2|5.

Sexta carrera — 1100 metros

1 Afufa 54 kilos, A. Lhuiller	29.05	4.90
2 Fendeur		4.40
3 Killai		3.00
4 Comilla II		—

Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'10" 2|5.

1 Conrado 59 kilos, J. Ceraño	9.30	3.50
2 Coróner		2.85
3 Pío Pío		6.65
4 Letargo		—

Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'10" 1|2.

Séptima carrera—1300 metros

1 Prise 51 kilos, J. Iberra	12.20	3.65
2 Leña Seca		2.50
3 Amica		3.30
4 Piedra de Escándalo		—

Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'23" 3|5.

PALMERIN II

El hijo de Juez de Paz, que el jueves pasado tuvo un contratiempo de importancia, al finalizar su carrera, puede desquitar a sus partidarios en el handicap de fondo de la próxima reunión, pues si es cierto que va un poco pesado, casi todos sus contrarios también lo van, y en esas condiciones puede adjudicarse la victoria.

MIGUELITO

Mil metros en 1'1" 1|5

El hijo de Méhari, que en tan buen estilo se adjudicó su último triunfo, recorriendo la distancia de extremo a extremo, ha seguido en buenas condiciones. Se le presenta para la próxima reunión — aunque va un poco pesado — un compromiso del cual puede salir airoso.

Dirigido por el jockey J. Fernández, ayer cubrió 1000 metros en 1'1" 1|2, pero a voluntad.

BIOTZENA

Reaparecerá el jueves

Esta hija de Hetzagón, que con el reposo que se le ha dado, se ha puesto hermosísima, es casi seguro que reaparezca el próximo jueves, en el handicap de la milla.

Biotzena que en sus ejercicios viene desempeñándose satisfactoriamente, en esa carrera llevará de contrarios a Miguelito, Crampon, Poolvis, Bombonniére y Diamond Red.

HURACAN

Puede volver a imponerse

El hijo de Papanatas, que se adjudicó su primera carrera cuando su caballeriza lo creyó oportuno, el jueves, puede volver a imponerse, pues en esa oportunidad no llevará más enemigos que a Orosimbo, Muley y Juicioso.

Ayer, dirigido por el jockey Berazategui y a la par de Vigilant con Verduri, hizo 1000 metros en 1', siendo éste uno de los mejores aprontes de esa mañana.

GRAN PREMIO DE HONOR

Distancia 3500 metros

Competidores y montas

Tours, Manuel Lema.
Castelar, dudoso.
Moloch, Francisco Arcuri.
Charol, Manuel Altamiranda.
Espumante, Raimundo Rivero.
Bruce Lowe, Daniel Cardoso.
Caricato, Domingo Torterolo.
Fair Play, no corre.
Crisis, Dávid Englander.

Como puede verse, la mayoría de los caballos que han retenido su inscripción en esta gran carrera, son completamente de segunda categoría. Si Tiny se encontrara en buen estado, no hay duda que debería galopar delante de tan insignificantes contrarios, Moloch, será un serio adversario — por más que la distancia no es de las que más le conviene — pero con esta clase de contrarios las cosas cambian.

Caricato puede ser otro competidos con pretensiones, pues su ejercicio de ayer ha sido bastante bueno.

BOMBONNIERE

Disputará el handicap de fondo

A esta pupila del stud Ormonde puede ser que se le haga disputar el handicap de 2200 metros del próximo jueves, a cuyo efecto se le dió corrida en esa distancia ayer, con buen resultado, y como en esa prueba va sumamente liviana (43 kilos) puede recorrer la distancia de un cánter.

SILENA

Sigue bien

Esta pupila del entraineur Francisco Orezzoli, que ha seguido muy bien, después de su último compromiso donde se condujo bastante bien se le presenta para la próxima reunión una carrera favorable de la que puede salir airosa.

Ayer se le aprontó en 1000 metros a la par de Colintete, marcando 1'2", pero completamente al freno.

KALFUKIR

Tiene un compromiso favorable

El hijo de Craganour, que viene adjudicándose cuanta carrera disputa, para el próximo jueves se le presenta de nuevo la oportunidad, pues no llevará más enemigos que Richmond y Vigilant, a los cuales, dado lo mucho que anda corriendo debe vencerlos. Kalfukir ha seguido en excelentes condiciones, y en cada nuevo ejercicio denota nuevos adelantos.

NARANJADA

El jueves debe ganar

La hija de Porteño, después de disputar su última carrera, donde finalizó segunda de Kalfukir, ha seguido en excelentes condiciones, y para el jueves próximo se le presenta un compromiso bastante favorable, donde finalmente puede obtener su primera victoria.

En ese encuentro, Naranjada llevará de contrarias a Sorel, Flos, etc., a las que debe vencer fácilmente.

STUDS INDECIS Y ALZAGA UNZUE

Al primero de estos studs nombrados han ingresado 9 productos, todos ellos a cual más lindo, contándose una hija de Ocurrencia por Pipermint, una hermana entera de Ocurrencia, una hija de Indiecita por The Wirpool y una hija de Proserpine por Val d'Or; y al segundo el hermano entero de Remanso.

TELODIRO

Sigue en buenas condiciones

La hija de Courtisán, que en tan buen estilo se adjudicó su primera victoria, ha seguido en buenas condiciones después de esa performance, y el jueves en la carrera para potrancas ganadoras, puede obtener su segundo triunfo, contando para esa prueba con una corrida de 1'40" los 1000 metros.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa completo de la reunión a efectuarse el jueves próximo en el Hipódromo Argentino:

PREMIO ALPINA

Distancia 1600 metros

Sorel 56	Oxira 56
Diaphane 56	Venturina 56
Naranjada 56	Baturra 56
Flos 56	Z. Real 56

PREMIO DUSTY DAY

Distancia 1500 metros

Manguera 56	Walpurgis 56
La Cosita 56	Maléfica 56
Rosaura 56	Goyesca 56
Riqueza 56	I. Phride 56
Ofensa 56	Homago 56
Más Linda 56	Ninguna 56
Escolta 56	

PREMIO AMARRETE II

Distancia 1100 metros

Artix 56	Locatelli 56
Delfín II 56	El Francesito 56
Prefacio 56	Diantre 56
Chispero 56	Lombroso 56
P. Pocket 56	Azuleño 56
Dundo 56	Brabante 56
El Bomba 56	Cenizal 56
Genio 56	

PREMIO SANDOLIN

Distancia 1700 metros

Cygnet 60	Panoli 57
Richmond 60	G. Mansilla 57
Kalfukir 60	Vigilant 54
G. Nivelle 57	S. Day 54
Microbio 57	

PREMIO ALCOY

Distancia 1600 metros

P. d. Or 56	Doracante 56
Pigeón 56	Silena 56
Telodiró 56	Fulminadora 56
Dura 56	Morganta 56
T. Bara 56	Labore 56

PREMIO LA REINA

Distancia 1600 metros

Muley 56	Pelele II 56
Tapado 56	Huracán 56
Roldán 56	Turundel 56
Juicioso 56	Nudo 56
Orosimbo 56	Tesón 56

PREMIO COPELINA

Distancia 1600 metros

Chacotón 59	Poolvis 54
Miguelito 58	D. Red 49
Crampon 55	Bombon're 44
Biotzema 55	Grosella 44

PREMIO TINGEL

Distancia 2200 metros

Castelar 59	Leoufucó 48
Palmerín 58	F. delPago 48
Old King 54	La Tourbie 46
Jornalero 53	Bombon'ére 43
Guilbert 50	

FAIR PLAY

No disputará la Copa de Oro

Ya se ha resuelto definitivamente que el excelente hijo de Your Majesty, no tome parte en la gran carrera del domingo próximo, pues se le ha corrido la inflamación hasta las manos, no pudiendo explicarse en su caballeriza como le puede haber sucedido eso, ya que el el caballo parecía que iba a sanar pronto como así lo aseguraban personas entendidas en esa materia.

La ausencia de Fair Play quita todo el brillo a esa carrera que quedará reducida a caballos de segundo orden. Como se sabe el percance de Fair Play es obra de una pomada mal recetada.

INSCRIPCIONES

Para el domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Mouchette, distancia 1800 metros — Microbio II, Agridulce, Sangre Real, Mac Adam II, Cygnet, Riquet, Marocco, Kalfukir.

Premio Irigoyen, distancia 1600 metros — Retahila, La Ligia, Riqueza, Más Linda, Escolta.

Premio Smasher, distancia 1600 metros — Autónomo, Sin Dejar Rasstro, Galantín, Nivel, Perseo, Festivo, Ambasador, Bravío, Aviles, Yuca Tigre, Seguro, Montgomery, Tucapel, Pradier, Pedido, No se sabe, Chimborazo, Endurance, Brabante, Port Flip.

Premio Dijital, distancia 1600 metros — Cara Sucia, Carmuchita, Palme d'Or, Melancólica, Colinette, C. Kate, Dura. 9006

Premio Tresor, distancia 2000 metros — Huracán, Caretudo, Romántico, Roldán, Rastrillo, Juicioso, Norton, Muley, Pecarí, Narcótico, Orosimbo.

Premio Botafogo, distancia 1600 metros — El Cordobés, Poolvis, Miguelito, Galápago, Tosca, Sapristi, Portia, Moselle, Yupanqui, Rosal II, Glotón.

Premio José Eduardo, distancia 2500 metros — Satanás, La F. del Férik, Floro Azul, Castelar, Gral. Capdevila, Bombonniére, Elástico, Alcanfor II, Tell-El-Kebir, Yupanqui, Jacinta, Crisis, Champión, Broquel.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

SALVADOR PEREZ ALEN. — (q. e. p. d.) — Falleció el 12 de septiembre de 1920. Confortado con los auxilios de la santa religión y bendición papal. — Sus hijos Eduardo y Daniel; su hija política Celia González Durán de Pérez Alén; su hermana Rosa Pérez Alén de Padró; su hermano político Palmarín M. Padró; sus sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Norte, mañana lunes 13, a las 10 y 30. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 11. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Santa Fe 2043. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.
v. septiembre 12.

CARLOS JORGE PETEL. — (q. e. p. d.) — Falleció el 10 de agosto de 1920. — Su madre Carlota C. de Petel, sus hermanos Eulalio y Alejandro, sus tíos Servando J y Silverio S. Petel, su abuela, primos y demás deudos, participan a sus relaciones el fallecimiento y que sus restos han sido inhumados ayer en la necrópolis del Oeste.
v. sept. 12.

FRANCISCA A. de EDO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 11 de septiembre de 1920. — Confortada con los auxilios de la santa religión. Sus hijos, Carlos, Isabel, Enrique, Luis, Juan Manuel, Elvira E. de Storni y Eduardo; sus hijos políticos Adolfo A. Storni, Elena Alberdi de Edo, María Luisa Ford de Edo y María Luisa Alchourrón de Edo; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana lunes 13, a las 8.45, previa misa de cuerpo presente, que se oficiará en la iglesia de San Nicolás de Bari, a las 9.15. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Sarmiento 2343. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.

Si usted examina la red de estos ferrocarriles, encontrará que puede utilizarlos en todo el territorio de la República

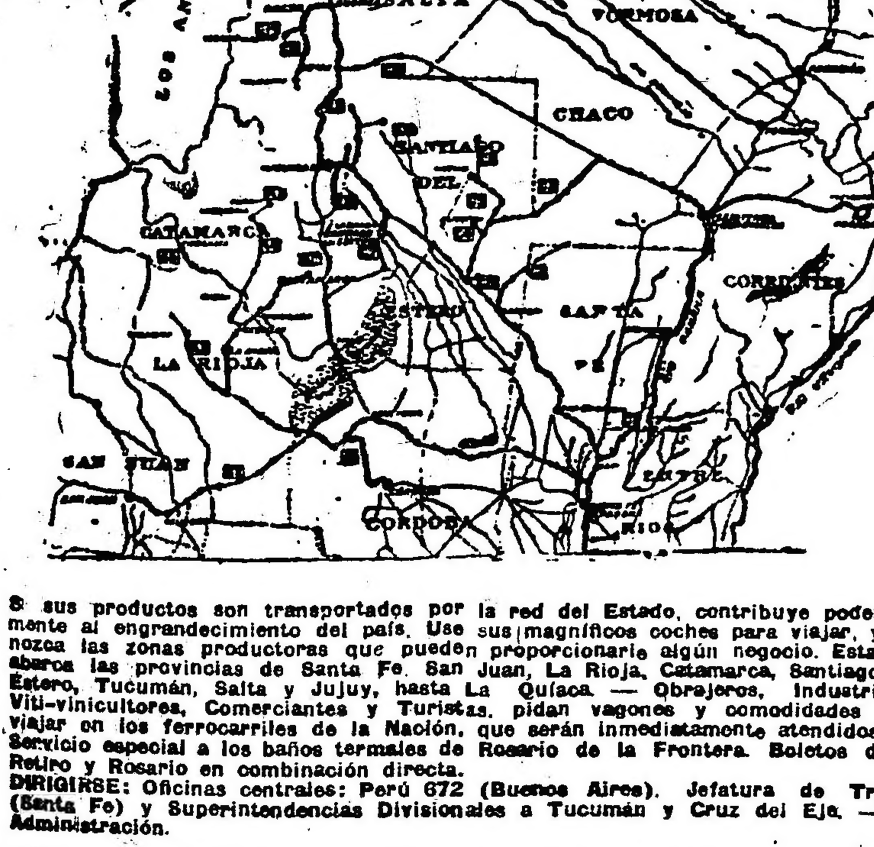

Si sus productos son transportados por la red del Estado, contribuye poderosamente al engrandecimiento del país. Use sus magníficos coches para viajar, y conozca las zonas productoras que pueden proporcionarle algún negocio. Esta red abarca las provincias de Santa Fe, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, hasta La Quiaca. — Obrajeros, Industriales, Viti-vinicultores, Comerciantes y Turistas, pidan vagones y comodidades para viajar en los ferrocarriles de la Nación, que serán inmediatamente atendidos. — Servicio especial a los baños termales de Rosario de la Frontera. Boletos desde Retiro y Rosario en combinación directa.
DIRIGIRSE: Oficinas centrales: Perú 672 (Buenos Aires). Jefatura de Tráfico (Santa Fe) y Superintendencias Divisionales a Tucumán y Cruz del Eje. — La Administración.

LUZ

POTENTE Y BARATA

Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA 420, Buenos Aires

Ginebra *La Llave*

GINEBRA Bols

United River Plate Telephone Co. Ltd.

Las nuevas ampliaciones telefónicas que se efectuarán en breve y durante un período relativamente largo por la próxima inauguración de la estación RIVADAVIA y por la edificación de las nuevas estaciones: Plaza, Retiro, Corrales y Barracas a instalarse, exigirán la modificación de las secciones del municipio que actualmente sirve cada una de las estaciones telefónicas en servicio.

En consecuencia, se previene a los señores abonados, que será indispensable introducir cambios de números en algunos de los aparatos instalados, y por consiguiente, debe tenerse muy en cuenta esta circunstancia al hacer imprimir los catálogos y papelería respectivamente, y no hacer muchos impresos con el número actual.

LA ADMINISTRACION.

Julio de 1920.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Jujuy, La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche-dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes), Buenos Aires y en estación Retiro C. C.

Mayo de 1920.

H. G. CARRETT.
Administrador General.

Cigarrillos *Dólar*

20, 30 y 40 cts

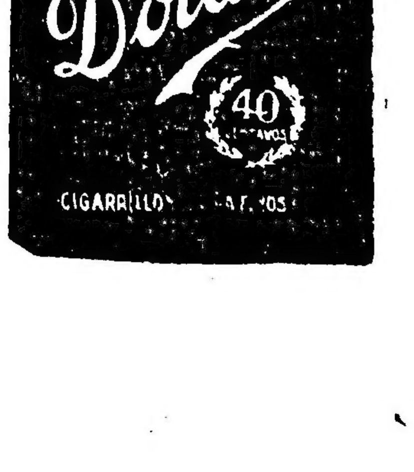

SIEMPRE LA MISMA CALIDAD

J. S. ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO 1º 1236

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 22 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Las Varillas a Corral de Guardia y calles de inmediato acceso, zonas de los ferrocarriles Central Argentino y provincial de Santa Fe, provincia de Córdoba.

Datos en la dirección general de puentes y caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de Córdoba. —Buenos Aires, agosto 24 de 1920.

13|520 v. sept. 22

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 30 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Berutti a Colonias Seré y América, zona del F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos, en la Dirección general de puentes y caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de La Plata. —Buenos Aires, septiembre 1o. de 1920.

13|562 v. sept. 30

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a presentación de propuestas hasta el día 24 de septiembre de 1920, a las quince (15) horas, para la provisión de 10.000 toneladas de leña de quebracho campana, 5.000 de leña verde tipo ferrocarril y 10.000 de algarrobo, espinillo y ñandubay por partes iguales, o sea un total de treinta mil toneladas de leña, de acuerdo con la calidad, dimensiones y plazos de entrega que establece el pliego de condiciones respectivo, que los interesados, que deben ser obrajeros, pueden retirar en la inspección de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso.

Las propuestas serán abiertas en el día y hora indicados, en la dirección general de navegación y puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1920.

13|604 v. sep. 24

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para la confección y provisión de cien uniformes de verano para el personal de servicio del Ministerio de Obras Públicas. Las bases de licitación y pliego de condiciones estarán a disposición de los interesados en la subsecretaría del ministerio, 1a. sección Casa de Gobierno.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 6 de octubre próximo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1920.

13|616 v. 6 oct.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a presentación de propuestas hasta el día 7 de octubre de 1920, a las 15 horas, para la venta de 550 (quinientas cincuenta) toneladas de aserrín de quebracho colorado campana, producido por el Aserradero del Dique 2, cuya producción anual se calcula en 500 toneladas y la cantidad actualmente disponible para entrega de 50 toneladas de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso.

Las propuestas serán abiertas en el día y hora indicados, en la Dirección General de Navegación y Puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1920.

13|623 v. oct. 7

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 8 de octubre próximo, a las 15, para la provisión de cien toneladas de cal hidráulica apagada y pulverizada.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1920.

13|622 v. octubre 8.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación para el día 8 de octubre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de inmediato acceso a la estación Balcarce, zona F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de La Plata.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1920.

13|624 v. octubre 8.

Asociación de Empleados Municipales

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores consocios a la asamblea general extraordinaria que se efectuará el martes 14 del corriente, a las 15 horas, en el local de esta Asociación, Bolívar 157, 1er. piso, con el objeto de tratar la reforma de los estatutos sociales. — Buenos Aires, septiembre 11 de 1920. — Gregorio L. Pérez del Cerro, secretario.

13|652 v. sep. 14

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nuevo concurso para el día 14 de septiembre próximo, a las 15, a los médicos que deseen ocupar la vacante de médico inspector, especialistas en Oftalmología, de la Inspección Médica Escolar, conforme lo determina el art. 64 del Reglamento de la citada Inspección.

Las bases del concurso y programa de exámenes pueden consultarse todos los días hábiles de 12 a 18, y los sábados de 9 a 12, en la Inspección Médica Escolar, Rodríguez Peña 953, 1er. piso. — El secretario general.

13|475 v. sept. 14.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la adquisición de artículos de mueblería y carpintería, librería y papelería, ferretería, pinturería y bazar, tapicería, lonería, tienda y mercería, droguería y mapas e ilustraciones, para las escuelas dependientes de este Consejo, durante el curso de 1921 y que no fueron adjudicados en la licitación realizada oportunamente, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección Administrativa, ya aprobado, que podrán consultar los interesados (Rod. Peña 935), todos los días hábiles de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina por duplicado, y en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día 23 de septiembre próximo, a las 14. — El secretario general.

13|508 v. sept. 23.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nueva licitación por el término de treinta días, para la adquisición de útiles de escritorio, libros en blanco e impresos, etc., necesarios para las oficinas de la Repartición en el año 1921 de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección Administrativa que podrán consultar los interesados (Rod. Peña 935), todos los días hábiles de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina por duplicado, y en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día 28 de septiembre próximo, a las 14. — El secretario general.

13|509 v. sept. 28.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para la construcción del esqueleto del edificio del "Instituto Bernasconi", de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles en el local de la misma, (Rodríguez Peña 935, 2.o piso), de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado y en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el 30 de noviembre próximo, a las 14 horas. — El secretario general.

13|581 v. septiembre 30.

Ministerio del Interior

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS Y ENSERES ELECTORALES.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir del 1o. de septiembre para la provisión de los siguientes artículos y enseres electorales:

Rodillos	3.000
Planchas	2.000
Planchuelas	2.000
Cajas de plumas	350
Frascos tinta de escribir	15.000
Frascos tinta de sello	15.000
Tarros tinta impresión digital	1.500
Lapiceras	15.000
Secantes	50.000
Sellos presidente de comicio	1.500
Sellos para lacre	1.500
Almohadillas	2.500
Barras de lacre	20.000
Corchos grandes	15.000
Corchos chicos	15.000
Recibos de útiles	30.000
Recibos de urnas	30.000
Tapa-bocas urnas grandes	10.000
Tapa-bocas urnas chicas	20.000
Ovillos de hilo	100
Hojas explicativas manejo urnas	30.000
Sobres para votantes	3.000.000
Sobres para actas	30.000
Carteles "A los votantes"	30.000
Resmas papel de oficio	200
Fichas electorales	300.000
Leyes electorales	70.000
Manual del elector	50.000
Fianzas en efectivo	50.000
Fianzas personales	50.000
Formulario simpresión digital	50.000

Las propuestas se abrirán el día 1o. de octubre del corriente año a las quince horas y media en presencia de los interesados que concurran al acto.

Por datos, informes, pliego de condiciones y muestras, ocurrir a la oficina del padrón electoral del ministerio del interior todos los días hábiles de 12 a 18.

El jefe de la oficina del Padrón Electoral.

Buenos Aires, agosto 27 de 1920.

13|575 v. 30 sep.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de vestuario de invierno destinado al personal de uniforme de la Repartición. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de las 12 a las 18, y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de Correos y Telégrafos, en cuyo local se recibirán y abrirán las propuestas, el 9 de octubre próximo venidero, a las 10.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1920. — Enrique Cibils, vicedirector general de Correos y Telégrafos.

13|645 v. oct. 9.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 26 de agosto en curso inclusive, para la construcción del edificio con destino al Colegio Militar en el Palomar de Caseros, de conformidad al pliego de condiciones, planos, presupuestos respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Ingenieros (2.a División, calle Presidente José Evaristo Uriburu 965), todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 8 a 12.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran, el día lunes 27 de septiembre próximo, a la hora 14, en el local de esta Dirección General, calle Paraguay 2245.

13|545 v. septiembre 24.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 21 de septiembre de 1920, a las 15 horas, para la provisión de diversos útiles de escritorio necesarios para el servicio de esta Dirección General de Administración durante el próximo año de 1921

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de la Dirección General de Administración, calle Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de las 9 a las 18 horas. — Fdo.: Claudio Rosales, Coronel-secretario interino.

13|496 v. Sept. 21

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 17 de septiembre próximo, a las 15, para la instalación de un ascensor con arreglo a las especificaciones que están a disposición de los interesados en la oficina técnica, Reconquista 269. — La secretaría.

13|485 v. sept. 17

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 24 de septiembre, a las 14.30, para la provisión de materiales de instalaciones sanitarias, según especificaciones que podrán consultarse en la Oficina Técnica, Reconquista 269. — La secretaría.

13|544 v. sept. 24.

Policía de la Capital

El día 27 de septiembre del año 1920, a las 16 horas, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la División Administrativa de la Policía, la licitación pública para la provisión de alfalfa verde a la caballada de la Repartición, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año. Pliegos de condiciones y demás datos en la citada División, Moreno 1550.

13|573 v. sept. 27.

Dirección de Desagües de la Provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a partir de la fecha para la construcción de un puente carretero de madera a construirse sobre el canal A en el Hect. 109,50 en el cruce con el camino general de Dolores a General Lavalle, de conformidad con las bases, pliego de condiciones, planos y demás datos que podrán consultar los interesados en la oficina técnica de la dirección, calle Cangallo 833 todos los días hábiles de horas 14 a 17 con excepción de los sábados de 10 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas en sobre cerrado, en el sello correspondiente y acompañados del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran el lunes 4 de octubre próximo a la hora 15 en esta dirección, Cangallo 833. — Martín G. Mallo, administrador secretario. — Buenos Aires, 3 septiembre 1920.

13|593 v. octubre 3.

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA OBRAS PUBLICAS E INDUSTRIAS.

Licitación pública para la adquisición de tramos para los puentes sobre los ríos "Romano" y "Gastona".

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha para la provisión de tramos metálicos para puentes carreteros sobre los ríos "Romano" y "Gastona".

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 9 de octubre de 1920, a las 10, en el local de la dirección del departamento de hidráulica, obras públicas e industrias.

En la secretaría del mismo se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente los formularios y documentos requeridos para la presentación de las propuestas.

Tucumán, setiembre 3 de 1920.

R. Martín, director. — L. Gramajo, secretario.

12|636 v. oct. 8

Municipalidad de General Lamadrid

LICITACION

Llámase a licitación por el término de treinta días, para la presentación de planos con destino a la construcción de la casa municipal y Tablada Modelo de este pueblo, con sujeción a las siguientes condiciones:

a) Los planos para la casa municipal deberán comprender dos fases, esto es, dos cuerpos distintos de edificio, uno de altos y otros de un solo piso, a construirse en el terreno de la comuna, compuesto de treinta metros de frente por cincuenta de fondo.

b) Los planos para la Tablada comprenderán: local para el faenamiento de las reses, colgaderos, mesas de mármol sobre soportes de hierro, escurrideros, pileta, molino con cañerías para aguas corrientes, corral y manga para la hacienda, dos piezas destinadas a inspección y comisaría y demás comodidades aconsejadas por la higiene y los fines a que será destinado el edificio.

c) Los concurrentes a la licitación deberán acompañar a sus planos respectivos un cálculo aproximado del costo de las obras, teniendo en cuenta que ellas se realizarán sobre un presupuesto económico aunque con materiales de primera.

d) Por secretaría les serán suministrados a todos los que lo soliciten, los datos referentes a la forma, condiciones y demás detalles a que deberán sujetarse los planos, como así mismo a las comodidades generales que han de reunir los respectivos edificios.

e) Destínase un premio en efectivo de pesos doscientos cincuenta moneda nacional, para el mejor plano de doble faz que se presentare con destino a la casa municipal, y otro de pesos cien moneda nacional, para el mejor plano de Tablada, a cuyo efecto se expedirá el H. C. Deliberante en su oportunidad, en presencia de los concurrentes a la licitación que quisieran asistir al acto. — General La Madrid, septiembre 1.o de 1920. — El secretario.

13|596 v. octubre 2.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera galería—

389 Manuel Zaballa.

Segunda galería—

81 Blas Chorno.
145 Ana Rodríguez Varela.
225 Luisa A. de Alvarez.
232 Concepción P. de Palomeque.
435 Juan A. Denegri.
465 Vicente I. de Apallonio.
483 Manuel F. B. Gómez.
531 Luis Peña.
574 María L. de Aquitano.
552 Héctor De León.

Tercera galería—

310 Angela L. de Difillippo.
380 Judita Bernachi.
469 Sofina N. de Baldez.
538 María L. M. de Peña
589 Raúl Rimassa.

Cuarta galería—

2 Julia C. de Marcolongo.
3 Matilde A. Marcinon.
15 María M. de González.
[illegible] Juan P. de Peraino.
64 Manuel Lecia.
92 María Weiss.
104 María M. de Massoni.
215 Hipólito Pais.
282 Antonio Antomazo.
302 Pedro Regalado Núñez.
324 Alfredo Cechi.
352 Edmundo Delonnay.
354 Francisca C. de Tiscornia.
382 Antonio de Lafuente.
381 José M. Cullotta.
[illegible] Rosario A. de San Juan.

Cuarta galería subterráneo—

238 Margarita Santiago.

Primera capilla—

16 Margarita C. y C. Abasdo.

Tercera capilla—

58 Julio Mebril.
180 Juan Carlos Albes Vilella.

Agosto de 1920. — El secretario.

13|448 v. sept. 12

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 1.a, 2.a y 3.a de la sección 2.a del cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación. — Agosto 31 de 1920.— El Secretario.

13|630 v. Oct. 7.

Licitación para la enajenación de 6000 cajones de kerosene.

Llámase a licitación para la enajenación de 6000 cajones de kerosene con sus latas vacías. Tendrá lugar el día 17 del corriente a las 14. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, primer piso izquierda. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1920. — El secretario. (Exp. 64673 D. 920).

13|629 v. sep. 17

Hospicio de las Mercedes

Licitación para la provisión de comestibles

Llámase por segunda vez a licitación para la provisión de comestibles y otros artículos de consumo, para el Hospicio de las Mercedes, durante lo que resta del corriente año, a contar desde el 1o. de octubre próximo.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 24 de septiembre del corriente año a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, septiembre 8 de 1920. — El director interino.

13|620 v. 16 sep.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Exposición Internacional de Palermo—

Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a celebrarse en sus instalaciones de Palermo, del 4 al 12 de septiembre. Las ventas se realizarán de acuerdo al siguiente orden:

Domingo 5, a las 9: yeguarizos, lanares y aves.

Lunes 6, a las 9: yeguarizos, lanares y aves.

Lunes 6, a las 14: yeguarizos, lanares, porcinos y aves.

Martes 7, a las 9 y a las 14: yeguarizos, asnal, lanares, porcinos y aves.

Miércoles 8, a las 9: lanares, porcinos, caprinos y aves.

Miércoles 8, a las 14: Aberdeen Angus.

Jueves 9, a las 9: Aberdeen Angus.

Jueves 9, a las 14: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.

Viernes 10, a las 9. Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.

Viernes 10, a las 14: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.

Sábado 11, a las 9: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.

Sábado 11, a las 14: Shorthorn. Recordamos a los interesados que de acuerdo a lo dispuesto por la Sociedad Rural, las ventas comenzarán indefectiblemente a las horas anunciadas, esto es, a las 9 y a las 14 horas. Otros informes, en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.

13|539

Calvaroso y López

JUDICIAL: CASA CALLE JUFRE No. 24 entre Av. Río Janeiro y Lavalleja, mide 8m66 x 30 m.; y consta de 4 habitaciones grandes, comedor, 1 pieza en altos, cocina, varias piecitas mixtas, aguas corrientes y adoquinado pagado. Base. $ 5.000. Por disposición del señor juez de primera instancia doctor César A. Campos, secretaría del doctor Padilla, en el expediente anotado al folio 27, Libro III, No. 944 B. Exigiremos el 8 o.o de seña y a cuenta de precio, y el 2 o.o de nuestra comisión.

El **domingo 19 de septiembre** a las 15, sobre la misma propiedad. Más datos a la secretaría del autorizante o a nuestra oficina, Boedo 892.

13|613 v. Spbre. 19

Carlos Merlini

Bmé. Mitre 371. — U. T. 2288 Avda. EN COLON, F. C. C. A. (PROV. DE Buenos Aires) 42 hectáreas de campo en fracciones de 4 hectáreas, deslindadas y amojonadas. A diez cuadras del pueblo de Colón. Tierras de primer orden y situación inmejorable. Constituye este campo la chacra 11 del pueblo de Colón.

El **domingo 12 de septiembre,** a las 14 y 30 en el Hotel del señor Pedro Larralde, (Colón F. C. C. A.). Base $ 350. Para obtener facilidades para el pago, dirigirse al martillero antes del remate. Seña, 8 o.o. Comisión, 2 o.o. Mayores datos, planos, etc., a mi escritorio, B. Mitre 371.—Carlos Merlini.

13|579 v. sep. 12.

EN LA PAMPA CENTRAL — 3.800 hectáreas — La Colonia B. Ferraro situada en la Sección 8, Letra C. Lote 24. En fracciones de 50 hectáreas con opción. Campo de primer orden a 4 leguas de Toay y 6 de Santa Rosa. Tierra firme, sin médanos vivos. Agua dulce a 4 metros. Alambrado en su perímetro, con molinos, tanques y jagüeles. Una parte colonizada al 14 o.o libre y al 18 o.o tan pronto se aproxime al campo el ramal de Rucanelo a Toay que ya está a 1 legua del campo de venta. El comprador de un lote colonizado deberá respetar el contrato de arriendo. Teléfono a Toay y a 20 pueblos circunvecinos. Base $ 40 la hectárea.

El **domingo 19 de septiembre,** a las 14 y 30, en el Hotel Apolo de Santa Rosa, F. C. O. Forma de pago: 20 o.o al contado y el resto en ocho cuotas iguales en ocho años de plazo con el 8 o.o de interés. Seña 8 o.o. Comisión 2 o.o. Escrituras por ante el escribano Luis F. Sánchez, de Quemú-Quemú. Planos y detalles a mi escritorio, B. Mitre 371.—Carlos Merlini.

13|631 v. sep. 19

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — EN SAN JUSTO F. C. O. 5 fracciones de tierra frente al Bulevard Catamarca, con 23.622.60 m. c. Base, $ 19.685.50.

El **viernes 24 de Septiembre,** a las 15 h. en nuestro escritorio Bmé. Mitre 475. Juez Dr. Campos, Secretaría Fernández, juicio Villegas con Roca. Pidan planos. 8 o.o seña, 2 o.o comisión.

13|637 v. 22 sep.

Adolfo Calvete

JUDICIAL — CASA CALLE THAMES 2231. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Mackinlay Zapiola a cargo internamente de la secretaría del doctor Delneye, remataré sobre la misma el **domingo 26 de septiembre,** a las 16, y como perteneciente a la sucesión de don Luis Federico Argerich. Edificio consta de 4 habitaciones, cuarto baño, cocina, etc. Terreno mide 10 v. de frente por 60 de fondo. Tasación, 19.899.34 pesos. Base, 2 3 partes, o sean pesos 13.266.23 m legal. Puede visitarse. Exigiré 8 o.o de seña y 2 o.o de comisión. Informes, Avenida de Mayo 635—Adolfo Calvete.

13|49 v. sepbre. 25

"Bric a Brac"

Rivadavia 2580

J. Copello rematará el domingo 19 del corriente, a las 15, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa y mercadería en general. Días de exhibición, 16 y 17 del corriente, de las 12 a las 15 horas.

13|651 v. sep. 19

Casal Hnos.

JUDICIAL — ESQUINA EN PALERMO A 5 cuadras de Santa Fe. Calle Nicaragua y Acevedo Base, 2.658.66 pesos.

El **domingo 26 de septiembre,** a las 16, en el mismo.

Mide: 10m.50 sobre Nicaragua, por 19 m. sobre Acevedo, estando ya la ochava reglamentaria de 6 m. Sup. 196 m. c., descontando la ochava. Está alambrado y tiene vereda en sus dos frentes. Juez Dr Adolfo Casabal, juicio Traverso y Hnos. contra Don Luis Molinari, secretaría del doctor Laspiur. 8 o.o a cuenta de precio. — Casal Hnos.

13|653 v. sep. 26

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL LUNES 20 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Malabia 1261, entre Guayanas y Rivera. Mide: 10 m. de frente al O.; 24 m. 50 al S., de aquí también al S. 15 m., inclinándose la línea al S. E.; 8 m. 20 en contrafrente y 39 m. al N. Con 4 piezas, una más de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 21.381 L. Base, $ [illegible] 100. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 1.135. Inic. sept. 6.

EL LUNES 20 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Finca Salcedo 3733, entre [illegible]. Mide: [illegible] de fondo [illegible] [illegible] 3 habitaciones, 2 pequeñas piezas, dependencias y cabaleriza con 3 pesebres N.o H.o 4.247, [illegible] Base, pesos [illegible] 400. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, pesos 1.283. Inic. sept. 6.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Sánchez 1805, esquina San Julián 1791 95. Mide: 8 m. 60 de frente al S. E. por 19 m. 10 al S. O., 20 mts. al N. E. y 11 m. 87 al N. O. Con 2 salas de negocio, 3 piezas, 1 más de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 32260, L. Base, $ 4.700. Hipoteca, pesos 1.800. Deuda, $ 1.490. Inic. septiembre 7.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Sánchez 1819 21, entre San Julián y San Matías. Mide: 8 m. [illegible] de frente por 11 m. 87 de fondo al S. [illegible] con sala de negocio, 2 piezas y dependencias N.o H.o 34450, L. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 1.500. Deuda, pesos 1.075. Inic. septiembre 7.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Sánchez 1827,43, entre San Julián y San Matías. Mide: 10 m. [illegible] de frente por 15 m. 20 de fondo [illegible] 25 al N. O. con sala de negocio, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 34451, L. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 1.300. Deuda, $ 1.076. Inic. septiembre 7.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Finca Sánchez 1867, entre San Julián y San Matías. Mide: [illegible] de frente por 15 m. 25 de fondo al S. E., 17 m. 10 al N. O. y 9 m. 87 en contrafrente, se compone de una cabaleriza con altos. N.o H.o 34452. L. Base, pesos [illegible]. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, pesos 827. Inic. septiembre 7.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Finca Sánchez 1[illegible], entre San Julián y Deseado. Mide: [illegible] de frente por 25 m. 45 de fondo al S. E., 27 m. 75 al N. O. y [illegible] en contrafrente, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentre. N.o H.o 34456. L. Base, $ 2.100. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 827. Inic. septiembre 7.

EL VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Zapiola 2349, entre Olazábal y Blanco Encalada. Mide: 7 m. 794 de frente al S. O. por 43 m. 30 de fondo. Con 2 piezas y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. N.o H.o 18731, [illegible] Base, $ 6.100. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.628. Inic. septiembre 10.

JUJUY

A requerimiento judicial. — Propiedad rural denominada Rea. de los Toros o Isla de Santa Fe, en el Dpto. de Santa Bárbara, distrito de Palma Sola, en su sucursal Jujuy, el 20 DE SEPTIEMBRE a horas 14, con superficie de 8.071 hects. 174 mts. [illegible] lindando: al N. con Alvarez Prado; al S. con la finca Real de los Toros de los herederos de J. Insausti, al E. arroyo Santa Rita, y al O. con la finca [illegible] de los herederos de [illegible] separada por la sierra de Santa Bárbara. [illegible] H.o 58 27447, [illegible] Base, $ 17.800. Hipoteca, pesos 16.000. Deuda actual, $ 15.075:282.

LA EPOCA, 6 de septiembre de 1920.

CORDOBA

Tres lotes de campo en la pedanía Pichanas, departamento Cruz del Eje, provincia de Córdoba, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 11 DE SEPTIEMBRE a horas 15, a saber:

Lote 1: Con superficie de 492 hectáreas, [illegible] metros cuadrados, lindando: al N. con el lote 2; al S. con el lote 3; al E. con Villada y el lote 3 de esta división y al O. con el lote 2. Base de venta, $ 6.800. Hipoteca, $ 4.100. Deuda actual, 4.024.101 pesos.

Lote 2: Con superficie de 1037 hectáreas, [illegible] metros cuadrados, lindando: [illegible]

Lote 3: Con superficie de [illegible] hectáreas, [illegible] metros cuadrados, lindando: [illegible] Base de venta pesos 46.400. Hipoteca, $ 21.100. Deuda actual, $ 25.445. [illegible] (Dto.) 2 a ley 9155. [illegible]

LA EPOCA, 31 de agosto de 1920.

Tres lotes de campo en suburbios Este del municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el 21 DE SEPTIEMBRE, a horas 14, a saber: Lote 1, superficie 209 hects. [illegible] lindando: al S. con Río Primero, al E. con E. Agüero, al O. con [illegible] Martínez y al N. con el lote 2. Base de venta, $ 11.300. Hipoteca $ 35.500 Deuda actual, $ [illegible] Lote 2, sup. 71 hects. [illegible] lindando al N. y S. con los lotes 3 y 1 respectivamente, al E. con [illegible] Base de [illegible] $ 15.700. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, pesos 12.[illegible] Lote 3, [illegible] hects. 4718 m. [illegible] lindando al N. [illegible] una pequeña parte, al S. con el lote 2, al E. con E. Agüero y al O. con E. Lascano. Base, pesos [illegible] Hipoteca, $ [illegible] 500. Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, 7 de septiembre de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don LAZARO FORCHETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, agosto 12 de 1920. — José Cuneo, secretario.

13|[illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA MASSA de SOLARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 13 de 1920. — Carlos G. Marín, secretario.

13|492 v. sept. 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EDUARDO ERNESTO o ERNESTO LURASCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 17 de 1920. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

13|491 v. sept. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don EUGENIO GROPPO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, agosto 20 de 1920. — José Cuneo, secretario.

13|419 v. 18 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se cita durante el término de treinta días, a don FRANCISCO CHIESINO, para que tome la intervención que le corresponde en los autos sucesorios de doña Blanca Aprile de Chiesino, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de darle intervención al defensor de ausentes.

Buenos Aires, agosto 12 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.

13|498 v. septiembre 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FEDERICO JAIME o FEDERICO DIEGO COOK, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 20 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.

13|524 v. sept. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO o ANTONIO MIGUEL MARROCOLI y doña ANTONIA MARIA PELLICCIARI o ANTONIA PELICCIARI de MARROCCOLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 23 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.

13|531 v. sept. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don MATEO FECHINO o PEDRO MATEO FECHINO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, agosto 18 de 1920. — José Cuneo, secretario.

13|541 v. sept. 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor [illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE M. [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 25 de 1920. — Mario Echegaray, secretario.

13|572 v. 27 sep.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN [illegible] o JUAN DOMINGO VATTUONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre [illegible] de 1920. — Luis García Fernández, secretario.

13|586 v. octubre 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor [illegible], secretaría [illegible], se cita, llama y emplaza por el término de [illegible] días, contados desde la primera publicación del presente, a don JOSE BATTIFORABANO, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos sobre cobro ejecutivo de pesos, que le sigue don Tomás Berecochea, bajo apercibimiento de darsele intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, marzo 3 de 1920. — Juan M. Cabrera, secretario.

13|588 v. 17 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, se cita y emplaza por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente a don ROMUALDO MIGUEL ABONDANTEJO, para que comparezca por sí o apoderado ante ese juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en el juicio que sobre divorcio, le ha promovido su esposa doña Virginia Massone de Abondantejo, bajo apercibimiento de nombrársele al defensor de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, septiembre 10 de 1920. — José L. Urdapilleta, secretario.

13|592 v. 17 sep.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO PALMERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 2 de 1920. — Jorge González del Solar, secretario.

13|600 v. 2 oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber a don MANUEL A. PIÑEYRO y a don J. RUFINO CORIA, por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, que dentro de dicho término deben presentarse a estar a derecho en el juicio que les siguen los señores Antonio F. Boeri, Juan A. Boeri, Juan L. Boeri, Laura Boeri de Molinari y Ernestina Boeri de Gallotti, por cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento de nombrárseles al defensor de ausentes, para que los represente en el mismo.

Buenos Aires, agosto 31 de 1920. — Carlos G. Marín, secretario.

13|602 v. sept. 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, por el término de quince días, a todos los acreedores del concurso formado a don MARIANO F. CENSA, haciéndoles saber que deben presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico doctor Rodolfo Ghiselas, en su domicilio Sarmiento 643, escritorio 439.

Buenos Aires, agosto 31 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.

13|601 v. sept. 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA BELLONI o BELLONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 31 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.

13|610 v. 2 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil, de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JORGE MAGNE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 1 de 1920. — José L. Urdapilleta, secretario.

13|611 v. octubre [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ASENCIO GOMEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Carlos M. González del Solar, secretario.

13|618 v. octubre 6

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO AQUILES ZAMBONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.

13|627 v. octubre [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a las señoras doña INOCENCIA GONZALEZ VILAR de CHAQUIN, doña DOLORES GONZALEZ VILAR de PEREZ, y doña RAMONA GONZALEZ VILAR de ESTEVEZ para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio testamentario de don JOSE GONZALEZ VILAR, bajo apercibimiento de darse intervención al señor defensor oficial de ausentes.

Buenos Aires, agosto 13 de 1920. — Gilberto Fernández, secretario.

13|626 v. 7 oct.

Citación a don ERNESTO FEDERICO LANGE. Por disposición de S. S. el señor juez de primera instancia en lo civil, comercial y criminal, de esta jurisdicción, doctor Loreto J. Beracochea, se cita y emplaza a Vd. para que dentro del término de treinta veces a contar de la primera publicación comparezca por sí o por apoderado, a tomar la intervención que por ley le corresponda en el juicio iniciado por doña Carolina Seeling de Lange, venia supletoria, que se tramita por ante este juzgado y secretaría del escribano que suscribe, bajo apercibimiento de nombrarle defensor si no compareciere. Art. 38 del Cód. de Procds. Civil y Com. Lo que hago saber a Vd. en esta forma por ignorar su domicilio.

Nogoyá, junio 21 de 1920. — Ubaldino Aguirre.

13|632 v. octubre 6.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Seña Martín y Herrera, se hace saber por el término de seis días, a contar desde la primera publicación del presente, que los señores M. VICENTE y hnos., declarados en estado de quiebra, el 13 de noviembre de 1914, han solicitado ser rehabilitados para ejercer el comercio.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1920. — Palacio de Justicia, 3.o piso. — Alfredo G. Romero, secretario 13|641 v. 15 sept.

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita por el término de tres días, a los acreedores del concurso formado a don PEDRO ADAMOLI, para que concurran al juzgado y secretaría del autorizante, el día 14 de septiembre, a las 15 horas, a fin de procederse a la regulación de los honorarios de la sindicatura del citado concurso.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1920. — Francisco Alberto García, secretario. Palacio de Justicia, 3.o piso.

13|643 v. sept. 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFINA MACCHI de LLEGAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 2 de 1920. — José L. Urdapilleta, secretario.

13|646 v. octubre 10.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas, de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Luis R. Burgos
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1282, La Plata, 60 No. 521, y Dolores, Brandsen 537. F. C. S. — v. nov. 6

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ANTOLA Y LUIS DORRUCCI.
Anexo: Farmacia "San Antonio", U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajek y Wenman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Charcas 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas de 8 a 9 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

...a los ... pri... otras ... $ m/n. ... $ m/n. ... $ m/n. ...4.598.54 $ m/n. ... primeros ocho ... una reducción de $ ... m/n. sobre igual período anterior.

...ción bancaria

... Chile y Argentina

... sucursal en Buenos Aires

...en la calle Can... la sucursal bonaerense del ... de Chile y Argentina, cuya ... está en Punta Arenas. ... importante establecimiento de ... fué fundado en 1900. Rápi... la nueva institución hizo ... progresos, convirtiéndose en ... importancia de todo el ... A los pocos años de ... operaciones fundó su... costa meridional chi... de nuestro país. Ac... sucursales en Val... (en Chile) y en ... San Julián y Santa ... hay que añadir la que ... en nuestra capi...

...de la inauguración hizo ... palabra el presidente del ... del Banco, señor Mauricio ... presentes el mi... cónsul de Chile, varios ... y muchos jefes de ...

... directores del Banco de Chile ... son prestigiosos hom... negocios. Su presidente y vi... son los señores Mauri... y Francisco Campos, res... fuertes estancieros y ... industriales que se han dis... por sus empresas de alto ... Son bien conocidos en nues... círculos bancarios y en Chile. A ... debemos agregar el nombre del ... Albores, gerente de la ins... el señor E. de Chambost, ... de cambios y señor Francisco ... contador general. ... estas personas son de reco... competencia en cuestiones ...

...plotación de bosques fiscales

Conforme a lo dictaminado por la ...ción de agricultura y defensa ..., el ministerio del ramo ha ... que se de posesión al señor ... Bossio, del lote 5, fracción A, ... sección segunda del Chaco, que ... la explotación de leña caída, le ... concedido en fecha 10 de octubre ... año 1918, debiendo la mencionada ...dencia embargar toda la madera ... que existe actualmente en esa ...ficie.

... las mismas condiciones se dará ... al señor José Salva, del lo... fracción D, sección 2.a del ci... territorio.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
...ERNAS Y SECRETAS.—De 3 a ... Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

MIGUEL ELKIN
DENTISTA
Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES 885

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

Aviso

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Vargas, Alberto N. Gianello, Pedro V. Alvarez, Francisco Fariña, Francisco M. Peña, Benigno Olive, Alejandro Pilorosso, Joaquín Márquez Caballero, Camilo De Vecchi, Adolfo Giordano y Augusto Fretes.

El Administrador General.
Julio 8 de 1920.

AVISO

Comunicamos al público en general que desde la fecha ha dejado de pertenecer al número de corredores de LA EPOCA, el señor Luis Serate, por lo que no reconoceremos ninguna operación efectuada por dicho señor.

Para la lucha antituberculosa en la República

Impuesto a las operaciones de los mercados a término

Proyecto de ley del diputado Rodeyro

El diputado Rodeyro es autor del siguiente proyecto de ley presentado ya a la cámara:

Artículo 1.o — Las operaciones de compra y venta que se realizaren por intermedio de mercados a término de la república, pagarán un impuesto del 5 por ciento sobre las diferencias resultantes en cada una de las liquidaciones diarias.

Art. 2.o — Todas las operaciones que se realicen por intermedio de los mercados a término serán registradas en libros especiales, que debidamente rubricados y para ese objeto, entregará el ministerio de hacienda de la nación.

Art. 3.o — Las partes contratantes y los miembros del directorio de los mercados a término, serán solidariamente responsables del pago de impuestos a que se refiere el artículo segundo de la presente ley.

Art. 4.o — Todo ocultamiento, simulación o falta de anotación falsedad de las cantidades, sean del contrato o de las liquidaciones, serán multadas por 1000 a 10.000 $ moneda nacional, sin perjuicio de las acciones que correspondan por el impuesto a abonarse. En caso de reincidencia, las multas podrán ser hasta de 20.000 $ m|n.

Art. 5.o — El importe de este impuesto será depositado, dentro de las 24 horas de su liquidación, en el Banco de la Nación, o sucursales, y a la orden del ministro de hacienda.

Art. 6.o — El producido íntegro de este impuesto se destinará a la lucha antituberculosa en la república.

Art. 7.o — El poder ejecutivo reglamentará la presente ley que regirá en todo el territorio de la república.

Art. 8.o — Comuníquese, etc., etc.

Serias reservas que formular—

En los fundamentos que le acompañan dice el

Sr. Rodeyro. — Señor presidente: Por el presente proyecto de ley se grava con un impuesto las diferencias de las operaciones realizadas en los mercados a término; y los fondos que se perciban debido a esta nueva fuente de recursos para el Estado se destinan íntegramente a la lucha antiturberculosa.

El impuesto que proponemos no es producto de lo arbitrario; lejos de ello viene a gravar operaciones realizadas de tal manera y por una institución que en el campo de la doctrina jurídica se encuentra muy discutida actualmente. Y que la práctica de sus operaciones y su reflejo que gravita tanto sobre el consumidor, así como el productor que es el trabajador del campo sugiere serias reservas que formular y que en algunos espíritus hacen hasta concebirse la posibilidad de la prohibición absoluta de este tipo de institución.

La verdad, señor presidente, que este estado de cosas respecto a las transacciones de cereales, así como de casi todas las materias primas que forman la riqueza de nuestro país y que son sus fuentes de recursos inagotables; no han sido en lo que respecta a las transacciones comerciales motivos de una tal prolija legislación que ponga a buen recaudo los intereses del pequeño producto que siempre es víctima de la avidez del intermediario. No es exagerada mi observación; no tenemos en nuestro país, por ejemplo, y esto lo digo con carácter informativo, la Bolsa de Comercio Oficial para que de esa manera sea únicamente el Estado el verdadero regulador de las cotizaciones que en dicha institución realiza; pensamiento que es ya una realidad en otras naciones.

Es al margen de esta imprevisión legislativa que crecen estos organismos, que si bien, debido a alguna ventaja tienen sus defensores, pero nadie ha de negar que alrededor de esa leve ventaja de la institución de mercado a término en un centro cerrado en el cual se juega a la suba y a la baja al amparo de una ley de sociedades anónimas y en perjuicio para la clase consumidora y productora de nuestro país.

Gravando al juego—

Señor presidente: deseo ser concreto en esta exposición de motivos porque abrigo la esperanza fundada de que la comisión respectiva ha de traer pronto el despacho que haga el debate alrededor de este asunto que como todos los que afectan los intereses vitales de la Nación ha de provocar un eficaz debate al que he de contribuir con el aporte personal de una amplia información.

El Mercado a Término, institución con personería jurídica y el número limitado de cuatrocientos socios, de los cuales muchos poseen dos acciones y que de seguirse la teoría sustentada por dicha sociedad anónima en el expediente que le siguiera Sierra Aparicio en un juzgado de comercio de la capital federal podría llegar hasta la trustificación. Contribuir con un 5 o|o sobre las diferentes resultantes en cada una de las operaciones diarias de este círculo lo reducidísimo y privilegiado del mundo cerealista de nuestros negocios y que en definitiva no sería sino impuesto a la tiza que es el instrumento de juego de la institución. No propongo, señor presidente, la prohibición del Mercado a Término haciendo uso de un derecho que si el congreso lo sancionara tiene, por respeto algunas de las tesis jurídicas que en mi pensar sin mucho fundamento lo defiende en el campo del derecho comercial y teniendo en cuenta que la personería jurídica le puede ser retirada por decreto del poder ejecutivo.

Por el momento, lo único que proponemos, señor presidente, teniendo en cuenta la naturaleza de la institución, las incontables ganancias realizadas, el enorme porcentaje de veces que la cosecha de un año jira entre las 400 manos que juegan a la suba y a la baja alrededor de una entrega de mercadería a término fijo, con un depósito que sirve para asegurar la ganancia o pérdida, producto de la habilidad de un jugador, es un impuesto a las diferencias de esas operaciones que no deseo calificar de una manera fuerte.

Se encuentra a despacho de la comisión de legislación de la que formo parte un proyecto de ley reglamentando la acción del Estado en la lucha antituberculosa y es financiando dicho proyecto que hemos pensado en este impuesto, que grava una modalidad humana como es la del juego que se infiltra a través de todo, guiada siempre por el afán del lucro y que si marcha en algunos casos al margen de la ley, justo es que contribuyan mientras existan, por lo menos con su aporte al Estado para que pueda llevar un alivio allí donde el dolor es más serio, y el peligro para la sociedad es más inminente.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. — DEFENSA 692

Francisco D. Medus; vocales suplentes, doctores Humberto Pietranera, Ramón Parera, Luis J. Cano y señor Carlos Russe Hermanos de los pobres.

—El primero del mes entrante, las niñas de la sociedad Hermanas de los pobres repartirán las bolsitas en las que pedirán un óbolo para el Sostenimiento del Asilo de Huérfanos Rivadavia.

—En Gualeguaychú ha quedado fijado para principios del mes de noviembre próxima el enlace de la señorita Angélica S. Garbino con el doctor Mario César Gras.

—En Concordia ha quedado formalizado el enlace de la señorita Palmira Roncaglioni con el señor Próspero Cabrera.

—El 14 del próximo mes se efectuará en Gualeguaychú el enlace de la señorita Angélica Daneri con el señor Osvaldo Machado.

—Hoy se reune en Concordia la comisión de estudiantes encargados de organizar un homenaje a Urquiza. Momentáneamente se piensa organizar una gran velada con el concurso de núcleos de niñas de aquella sociedad y elementos estudiantiles.

SANTIAGO DEL ESTERO

Football—Lluvia

SANTIAGO DEL ESTERO, septiembre 1o.—Como anuncié en telegrama de ayer, se jugó el match de football entre Mitre de ésta y Rosario Central, haciendo ocho goals Rosario Central por uno Mitre.

Se ha jugado con mucho entusiasmo y con lluvia.

—Reina en esta ciudad gran contento por la lluvia que está cayendo desde ayer y el tiempo amenaza más lluvia.

SANTA FE

Santa Rosa — Festivales — Otras noticias

VENADO TUERTO, septiembre 1.o—En ocasión de la festividad de Santa Rosa, la escuela de las hermanas de ésta organizó un festival en el teatro Verdi, que congregó a las principales familias de esta localidad y de los pueblos vecinos.

Llamaron la atención los numerosos cuadros vivos presentados con gusto artístico, destacándose el que simbolizaba a Santa Rosa y en honor de los héroes caídos en la guerra.

—El Club Social reunió a un buen número de familias y se hizo música, bailándose hasta altas horas de la madrugada.

—Mañana se reanudarán las clases en la escuela normal de este pueblo, interrumpidas a consecuencia de la declaración de diversas enfermedades.

—Continúa la sequía, habiendo esperanzas de que llueva, por el cambio de temperatura y la atmósfera pesada que se siente.

SAN JUAN

Jira del gobernador por los departamentos — Fiesta del árbol en Rivadavia.

SAN JUAN, septiembre 1o.—Aprovechando el día como de verano, el gobernador, el ministro de gobierno y altos funcionarios públicos, realizaron una jira por los departamentos. El domingo dirigiéronse a Caucete, donde eran esperados en la estación por más de quinientos ciudadanos.

El gobernador y su comitiva recorrieron los principales establecimientos industriales, tomando nota de las necesidades de la zona y atendiendo las quejas de los vecinos.

Ayer concurrieron al departamento Rivadavia, donde festejábase la fiesta del árbol. Recibióse a la comitiva oficial en la residencia de la viuda Keney, siendo servido un suntuoso banquete, al que asistieron más de cincuenta comensales.

Por la tarde, en la plaza del Marquesado, una concurrencia mayor de tres mil personas celebró la fiesta del árbol con un ameno programa, al que prestaron su concurso la banda del regimiento 15 de infantería y las escuelas provinciales del departamento.

El gobernador, el secretario doctor Guiñazú, jefes y oficiales del regimiento de infantería auxiliados por señoritas de la localidad, plantaron árboles, e igual cosa hicieron los niños de las escuelas.

Terminada la fiesta se dirigió la comitiva a la municipalidad, donde se sirvió una copa de champaña. El comisionado municipal don Florencio Alvarez, fué felicitado por el éxito de la fiesta.

—El tiempo está lluvioso. Desde esta madrugada la ciudad está envuelta en una densa neblina, fenómeno que ocurre rara vez.

LA RIOJA

El vicegobernador — Actuación parlamentaria — El azúcar

LA RIOJA, septiembre 1o. — Encuéntrase ya fuera de peligro el vicegobernador doctor Hunicken, quien estaba atacado de neumonia desde hace algunos días.

—El pueblo de ésta ve con agrado el empeño de sus representantes en la cámara de diputados doctores Agüero Vera y Moreno, sobre los proyectos presentados que son de importancia trascendental.

—Espérase de un momento a otro el azúcar que gestionó el señor gobernador ingeniero Rincón.

El vicegobernador doctor Hunicken — Estado del tiempo

LA RIOJA, septiembre 1o. — Acentúase la mejoría experimentada en la salud del doctor Hunicken.

—Sigue lloviendo.

LA PAMPA

Carreras—Velada literaria—Tiempo

CATRILO, septiembre 1o.—Dentro del mayor orden y compostura, se realizaron las carreras de caballos anunciadas para los días 29 y 30.

La velada literaria realizada por el cuadro filodramático "Joaquín Dicenta" alcanzó un completo éxito. La distinguida concurrencia aplaudió repetidamente a los autores.

El resultado de esta función pasó íntegro a los recursos de la sala de primeros auxilios que preside don Andrés Roma.

—Tiempo seco con perspectivas de lluvia.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD FRANCESA

VIo. aniversario de la batalla del Marne

El domingo próximo, la asociación "Les Amis de la France et de ses Alliés", efectuará un gran acto público en la plaza de Francia, a fin de celebrar el VIo. aniversario de la batalla del Marne.

Ha prometido concurrir a dicha fiesta el ministro de Francia y el personal civil y militar de la legación.

COLECTIVIDAD ITALIANA

Cruz Roja Italiana

Desde hoy, la delegación general de la Cruz roja italiana, trasladará su sede al nuevo domicilio, Tucumán 848, en un local cedido gentilmente por el profesor Luis Lenzi, delegado de la institución.

Información telegráfica del interior

ENTRE RIOS

Construcciones ferroviarias — Reunión de vecinos — Varias informaciones.

PARANA, septiembre 1—A invitación del presidente de la municipalidad don Cándido Uranga, el lunes a hora en su despacho oficial, se realizará una reunión de vecinos representativos de la industria, el comercio, etc., de la ciudad.

En esta reunión se considerará muy especialmente una nota de los vecinos de Gualeguay, que solicitan la cooperación de toda la provincia para que el proyecto sobre construcción de los ferrocarriles del Estado en la provincia no sea desvirtuado con la sanción de otras iniciativas, cuyo resultado inmediato sería el perjudicar a entre Ríos, dejándolo aislado como hasta ahora en lo que respecta a las comunicaciones ferroviarias.

—Hoy se realizará una interesante fiesta popular en la escuela Alberdi en oportunidad de entregarse a la dirección del establecimiento una espléndida bandera argentina que los vecinos de la región obsequiaron a la prestigiosa casa. En este acto a que han sido invitados especialmente funcionarios y caballeros de la ciudad, usará de la palabra don Aníbal S. Vásquez en nombre del vecindario al hacer entrega del obsequio, y el director de la escuela don Carlos Bravo.

—Ayer se abrieron las propuestas para la construcción del puente de la Picada. Se presentaron. Pedro Labro y Cía., ofreció hacer la obra por pesos 249.565; Aníbal Montes y Cía (Córdoba), pesos 208.274; Dickoroff y Wimas, pesos 237.789; Sanguinetti y Bertozzi, pesos 205.276; Compañía G. de O. públicas, pesos 294.772.

—El P. E. remitió a la legislatura acompañado de un mensaje, el siguiente proyecto:

"La legislatura de la provincia de Entre Ríos, sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1o. Modifícase el artículo 3o. de la ley No. 2631 en la siguiente forma: "los alcoholes de fabricación nacional o extranjera de cualquier graduación que sean pagarán un impuesto de 1 $ por litro, y proporcionalmente a esta cantidad los que se expenden en envases menores". "Exímese del impuesto a los alcoholes desnaturalizados que se destinan a la calefacción, iluminación, fuerza motriz o en cual aplicación industrial".

—Hoy domingo, a las ocho horas, en la biblioteca popular tendrá lugar la asamblea de delegados de la federación de empleados públicos de la provincia. Todos los empleados residentes en ésta tienen acceso a la asamblea y pueden intervenir en las discusiones sin voto de acuerdo con el art. 23 de los estatutos.

—Por tren de mañana llegarán a ésta los legisladores que han sido convocados para sesionar el martes.

Ayer llegó a esta capital el reputado periodista y conferencista, director de nuestro distinguido colega metropolitano "La Patria degli Italiani", doctor E. F. Rivera. El doctor Rivera dió una conferencia en la biblioteca popular con este tema: "Como Italia salió de la guerra y cual es su porvenir "Despues de desarrollar en forma brillante su disertación tuvo elogios para Entre Ríos, manifestando que era provincia mejor administrada haciendo notar el caso curioso de que a los maestros de escuela se les abonaban sus haberes el 24 de cada mes.

—El club social renovó su comisión directiva eligiendo presidente doctor Carlos de Elía, vicepresidente doctor Clodomiro Rodríguez Nuñez vocales ingeniero José Repossini y doctor

Sociedad Rural Argentina

Exposición internacional de ganadería

Los jurados ingleses iniciaron hoy su trabajo en bovinos "Shorthorn" y "Hereford"

Los primeros veredictos causan la mejor impresión

Numerosa concurrencia asiste al local de Palermo

Otras informaciones

Como era de preverse, una concurrencia extraordinaria asistió esta mañana al local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina, atraída por el anuncio de que se comenzaría a clasificar los reproductores de las razas Shorthorn y Hereford.

Los veredictos del Shorthorn—

En efecto, poco antes de las 9 se presentaron a la pista que da sobre la plaza Italia los jurados de Shorthorn, señores Thomas Buttar, James Cameron y Charles Hirst, quienes dieron en seguida comienzo a sus tareas, ante la expectativa del público que esperaba con el mayor interés el resultado de las primeras categorías, para hacer sus apreciaciones con respecto al posible Gran Campeón de la raza Shorthorn, raza privilegiada para los que se dedican a la ganadería, no solamente en nuestro país, sino también en las demás naciones productoras de carnes.

El primer lote presentado correspondía a la categoría Especial A, figurando entre sus componentes productos de grandes calidades.

Dada la homogeneidad del lote, los jurados tuvieron que hacer un estudio detenido sobre las condiciones de cada reproductor antes de dar su fallo, y finalmente éste recayó en el toro "Red Rover", importado y expuesto por el señor William Angus, criador relativamente nuevo en nuestro país, pero que desde ya se va perfilando como uno de los buenos criadores de Shorthorn. Cuenta para ello con el importante concurso de don Pedro Kihlberg, también criador y que fuera en otrora mayordomo de la cabaña Santa Clara del doctor Tomás de Anchorena.

El veredicto del primer reproductor Shorthorn premiado, fué recibido en medio de una nutrida salva de aplausos, así como los fallos sucesivos de los mencionados jurados.

Más adelante publicamos los veredictos dictados en la mañana de hoy, que ha motivado una intensa labor de los jurados y que ha de producirles análogo trabajo en los días sucesivos, dada la gran cantidad de productos presentados.

El jurado de Hereford.—

En otra pista, ubicada más adelante, funcionaba simúltaneamente el jurado de Hereford, Mr. Robert Hall con un desempeño tan plausible en su labor como sus demás colegas ingleses, jurados en otras razas.

BOVINOS SHORTHORN

Categoría especial A — Primer Red Rover (importado), box 13; expositor, William Angus; segundo, Sanguhads Conqueror 33, fox 8; expositor, Pablo Spinola; tercero, Special Chief, box 5; expositor, Raúl C. Etcheverry; cuarto, Quilmes Mantallet 10, box 20; expositor, Leonardo Pereyra; quinto, General Pershing, box 15; expositor, sucesión de Ramon A. Lopez Lecube; menciones: Briceño Andino, box 27, de B. Alchourrón; Magnus, box 18, de Pedro T. Pages; Pierrepont Peer 64, box 12, de Silvano Bousom.

Categoría 1.a — Primer premio, Sparkler, box 50; expositor, Jorge Santamarina; segundo, Chacabuco Golden Lad, box 29; expositor, María Tedín de Chapar; tercero, Tarquin Johnny, box 47; expositor, The Campaña Estancia C.o Lda., cuarto El Dorado Royal Clarion 24, box 35, Expositor, Alberto E. Castex; quinto, Heir of Marion, box 44; expositor, Carlos A. Brown; mención: Aldecoa 33, box 52, de José M. Imaz e hijo; Peter Benedict, box 28, de Francisco y Arturo Idoyaga Molina; Daring Hero, box 43, de Domingo, Pablo y Adolfo Oliver C.o Lda.

Categoría 2a. — Primer premio, "Boer's Angel", box 63, expositor: Juan B. Boero; segundo, "Briseño ser Pride", box 59, expositor: Bautista Alchourrón; tercero, "Esther Collynie Prince 50", box 58, expositor: Nicolás Bruzone e hijos; cuarto, "Pearl Hunter 3", box 96, expositor: Miguel A. Martínez de Hoz; quinto, "Prince Challenger", box 66, expositor: Hijos de Pablo Spinola; mención: "Jaequin", box 97, de José Ma. Imaz e hijo; "Goñi Chapaleofú Newton Prince 18", box 54, de Ignacio Goñi; "Frederick", box 77, de José A. Newton, "Alston's Benedict", box 55, de Guillermo Alston; "Criuckshank of Espartillar 13" de Alberto de Bary.

BOVINOS HEREFORD

Categoría especial B — Primero, "Newton Dogma" (importado), box 1322, expositor: James Cullen; segundo, "Quilmes Wintercott Stamp" box 1324, expositor: Leonardo Pereyra; tercero, "Quilmes Wintercott Lan", box 1325, expositor: L. Pereyra; cuarto, "Dillon", box 1326, expositor Julio Muró; quinto, "Curtew" (importado), box 1320, expositor: G. Villafañe e hijos; menciones, numeros 1327 y 1323.

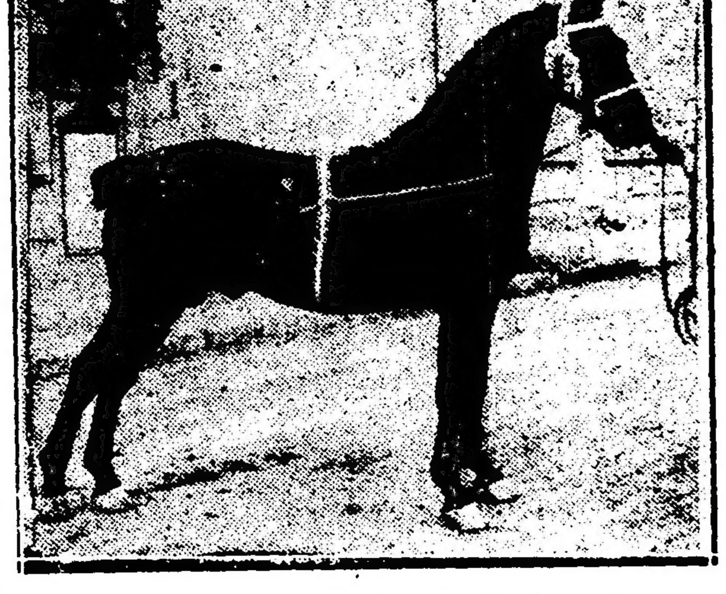

Box 2688. — Campeón de la raza Hackney Pony. "His Grace". Expositor: Ammabelle S. Angus de Kihlber

U.o 1332 — "Lame King" — Primer pdemio en la categoría 17 de raza Hereford; expositor, Ricardo C. Quesada y Cía.

N.o 1322 — "Newton Dogma" — Primer premio en la categoría Especial B de raza Hereford; expositor James Cullen

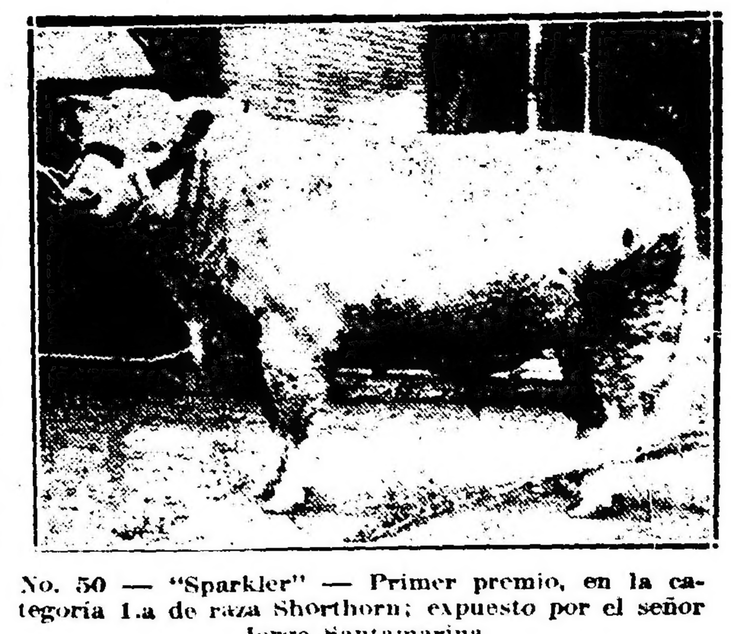

No. 50 — "Sparkler" — Primer premio, en la categoría 1.a de raza Shorthorn; expuesto por el señor Jorge Santamarina

Categoría 17 — Primero, "Hame King", box 1332, expositor: Ricardo C. Quesada y Cía.; segundo, "Laurel 10" (importado), box 1338, expositor: Jose Elorza e hijo; tercero, "Sanducero Resistance" (importado) box 1337, expositor: Julio Muró; cuarto, "Quilmes Wintercott Pretor" box 1334, expositor: Leonardo Pereyra; quinto, "No. 1822", box 1336 expositor: Alfonso Ayerza; menciones: Nos. 1331, 1333 y 1335.

LOS VEREDICTOS DE AYER

Completando nuestras crónicas de ayer sobre los veredictos dictados por los jurados que actúan en la gran exposición internacional, y en vista de que a la hora de cerrar nuestra segunda edición continuaban trabajando los jueces, publicamos la lista completa de los veredictos en todas las razas ganaderas y avícolas. Son como siguen:

BOVINOS

Aberdeen Angus

Gran campeón, Senior Champion, y ganador de la categoría Especial número 1551 del catálogo, importado; criador G. A. Cooper, expositor, William J. Grant.

Reservado de gran campeón, reservado de Senior Champion, y segundo premio de la categoría Especial C, número 155..., importado; criador J. y C. Grant, expositor Samuel B. Hale Ltda.

Two Year Old Champion, 1633, expositor, Juan Macdonald.

Reservado de Two Year Old Champion, 1615, expositor, Compañía Rural Bremen.

Junior Champion y Copa The Aberdeen Angus Cattl Society, número 1653; expositor Benjamín Muniz Barreto.

Reservado de Junior Champion 1652, expositor Pedro Estanguet.

Premio Conjunto, números 1653, 1607 y 1579, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Campeón hembra, 1881, expositor Samuel B. Hale Ltda.

Reservado de campeón hembra, 1894, expositor, Benjamín Muniz Barreto.

Copa Charles, números 1653 y 1607, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Categoría Especial C—Primer premio, 1551, W. J. Grant; segundo, 1550, S. B. Hale Ltda.

Categoría 30—Primer premio, 1552, B. Muniz Barreto; segundo, 1553 Juan M. Danuzzo.

Categoría 31—Primer premio, 1555, B. Muniz Barreto; segundo, 1554, el mismo.

Categoría 32—Primer premio, 1563, W. J. Grant; segundo, 1555, B. Muniz Barreto.

Categoría 33—Primer premio, 1565, F. C. Lozano.

Categoría 34—Primer premio, 1569, W. J. Grant; segundo, 1568 Carlos Guerrero e hijo.

Categoría 35—Primer premio, 1571, Barreto Hnos.; segundo, 1572, B. Muniz Barreto.

Categoría 36—Primer premio, 1581, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1582, los mismos.

Categoría 37—Primer premio, 1615, Cía. Rural Bremen; segundo, 1607, B. Muniz Barreto.

Categoría 38—Primer premio, 1633, J. Macdonald; segundo, 1631 Barreto Hnos.

Categoría 39 — Primer premio, 1649, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1645, B. Muniz Barreto.

Categoría 40 — Primer premio, 1653, B. Muniz Barreto; segundo, 1652, Pedro Estanguet.

Categoría 41 — Primer premio, 1671, Estancia y colonias Curamalán; segundo, 1665, B. Muniz Barreto.

Categoría 42 — Primer premio, 1678, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1676 S. B. Hale Ltda.

TOROS EN GRUPOS

Categoría 128 — Primer premio, 1946.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por más de siete años he padecido de cálculos a los riñones y a la vejiga, que me producían dolores espantosos y no podía orinar; fuí tratado por distinguidos especialistas sin resultado alguno y todos me aconsejaban que era indispensable una operación quirúrgica. Me sometí a la cura del "RADIOSOL VEGE-

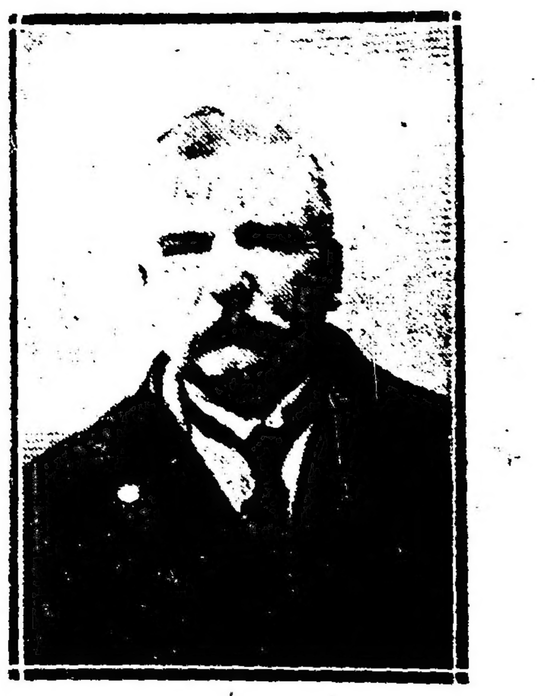

TAL" y en el término de dos meses me encuentro completamente sano, habiendo desaparecido todos los cálculos de los riñones y la vejiga, no siento dolores de ninguna especie y puedo orinar con toda facilidad, gozando de un completo bienestar. (Firmado): Manuel García, S c. Serrano núm. 1613. — Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

CORTINAS Y CARPETAS

Si necesita Vd. artículos de TAPICERIA no olvide que somos ESPECIALISTAS en ellos.

Economizará Vd. tiempo y dinero y conocerá nuestro variadísimo surtido de:

DAMASCOS
CRETONAS
VISILLOS
CORTINAS
TULES
TELAS PARA LABORES
FLECOS
OBJETOS DE FANTASIA
PANTALLAS
MUEBLES

"Los Gobelinos"
125 · FLORIDA · 125
GENEROS Y PASAMANERIA